



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Programa Uruguay

Maestría en Educación, Sociedad y Política
Promoción: 2018 - 2020

Implementación del proyecto de Cultura Física en el C.E.T.P.-A.N.E.P. Análisis
del proceso 2011-2019 y sus resultados en Escuelas Técnicas del Interior del
Uruguay

Tesis que para obtener el grado de Maestría en Educación, Sociedad y Política

Presenta:

Andrés Federico Fernández González

Directora de tesis: Dra. Jeisil Aguilar Santos.

Montevideo, Julio 2020

Agradecimientos

Primeramente quiero agradecer a mi madre, docente de profesión y quien me inculcó la importancia de la educación como herramienta para construir un futuro; a mi esposo quien me acompaña desde hace una década y me apoya incondicionalmente cada vez que se me presenta un nuevo desafío o una nueva locura.

Agradecer a Jeisil Aguilar directora de la presente investigación quien me acompañó, orientó y motivó constantemente acompañándonos en todo momento y a todas las horas con palabras de aliento y afecto; al igual que a Lebrak Diez quién tuvo tarea de continuar con las tutorías y lo realizó con eficiencia; al Consejo de Formación en Educación quien apostó a nuestra formación continua y al IPES Centro que nos cedió el espacio para construir nuestros aprendizajes; a Silvana Darré y Lena Fontela en nombre de FLACSO Uruguay quienes nos han acompañado estos dos años, siendo un sostén en tiempos de duda.

A Daniel Domenech creador del Proyecto de Cultura Física, a Mabel Cabral, Beatriz Germán y sobre todo a Milbia Isla y a mis compañeros a los que gracias a su arduo esfuerzo, tuve la oportunidad de tener un trabajo que me enorgullece, me ha formado en Cursos de Actualización, Congresos y he descubierto porque COCUFI es una familia.

A mí tío Enrique, a mi padre, a mi hermano, a mi ahijado Lucas, a mis amigos de toda la vida con quienes hemos crecido y pese a la distancia somos familia, y a todos los que con su granito de arena han contribuido a que pueda compartirles este humilde trabajo.

Muchas gracias

Índice

Índice gráficos encuestas a estudiantes	v
Índice gráficos encuestas a docentes	vii
Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	11
Capítulo I - Marco Teórico.....	17
1.1. Cultura Física.....	18
1.2. Cultura	20
1.3. Educación Física.....	21
1.4. Educación: sujetos y objeto de su estudio	22
1.5. Ejercicio Físico y deporte	24
1.6. Actividad Física	25
1.7. Cuerpo, corporeidad e imagen del cuerpo	26
1.8. Gestión de calidad en la educación.....	29
1.9. Innovar en la gestión educativa	33
1.10. Gestión en la educación a través de la cultura deportiva	35
Capítulo II. Marco Metodológico.....	38
2.1. Paradigma metodológico de investigación	38
2.2. Tipo de investigación.....	39
2.3. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	41
2.4. Caracterización de la muestra y contextualización.....	43
2.5. Procesamiento de la información	45
Capítulo III. Análisis de resultados	48

3.1. Contextualización	48
3.2. Valoración del proyecto por parte de estudiantes y docentes.....	52
3.3. Percepción de la imagen propia en estudiantes	56
3.4. Variación en los hábitos recreativos, lúdicos y saludables.....	57
3.5. Percepción de la imagen de los docentes y su formación continua.....	61
3.6. Campamentos, encuentros y materiales deportivo/recreativos.....	65
3.7. Gestión educativa	73
Conclusiones	81
Referencias Bibliográficas	87
Anexos.....	93

Índice gráficos encuestas a estudiantes

1.1. Años cursando estudios en UTU	50
1.2. Años cursados en áreas de Cultura Física.....	50
1.3. Años cursados en áreas de Cultura Física (según curso).....	92
1.4. Conocimiento del proyecto de Cultura Física en el CETP-UTU.....	92
1.5. Sí lo conoce.Cuál es su valoración del proyecto.....	92
1.6. El aumento de la educación física, el deporte y la recreación en el CETP-UTU en los últimos años ha producido cambios en general en la Educación Uruguaya.....	51
1.7. Consideración de los cambios en general en la Educación Uruguaya desde la implementación del proyecto.....	54
1.8. Variación en la propia imagen de cuerpo y la de sus compañeros desde la implementación del Proyecto.....	92
1.9. Diversas variables producto de los cambios en la imagen de cuerpo.....	56
1.10. Contribución a la formación desde la implementación de los FPB deportes, los Bachilleratos de deportes y recreación, y las tecnicaturas.....	93
1.11. Variación de los hábitos recreativos y lúdicos desde que comenzó a estudiar en las áreas de Cultura Física.....	93
1.12. Variación de los saludables desde que comenzó a estudiar en las áreas de Cultura Física.....	93
1.13. Imagen de los docentes de educación física, deporte y recreación.....	61
1.14. Contribución de los campamentos a la formación.....	93
1.15. Contribución de los distintos encuentros deportivos y recreativos con otras Escuelas e Instituciones a la formación.....	94

1.16. Suficiencia de materiales deportivos/recreativos con los que cuentan en la Escuela donde estudian.....	66
1.17. Principales necesidades en materiales deportivo/recreativos.....	66
1.18. Suficiencia de espacios deportivos/recreativos con los que cuentan en la Escuela.....	68
1.19. Principales necesidades en espacios deportivo/recreativo.....	68
1.20. Suficiencia de docentes de educación física, deporte y recreación con los que cuenta la Escuela donde estudian.....	94
1.21. Suficiencia de formación académica de los docentes del área.....	94

Índice gráficos encuestas a docentes

2.1. Valoración del proyecto desarrollado en las áreas de Cultura Física.....	95
2.2. Cambios en general en la Educación Uruguaya desde la implementación del proyecto.....	51
2.3. Consideración de los cambios en la Educación Uruguaya.....	54
2.4. Variación en la imagen de cuerpo y sus connotaciones históricas desde la implementación del proyecto.....	95
2.5. Diversas variables producto de los cambios en la imagen de cuerpo.....	56
2.6. Resultados obtenidos por los estudiantes en deportes.....	95
2.7. Variación de los hábitos recreativos y lúdicos de los estudiantes desde la implementación del proyecto.....	95
2.8. Variación de los hábitos saludables de los estudiantes desde la implementación del proyecto.....	96
2.9. Cambios en la imagen de los docentes de educación física.....	96
2.10. Consideración si los cambios en la imagen fueron positivos o negativos.....	61
2.11. Contribución de los cursos de actualización docente implementados por el área a la formación como docente.....	96
2.12. Contribución de los congresos implementados por el área a la formación como docente.....	96

2.13. Aspectos a mejorar desde lo organizacional del proyecto.....	97
2.14. Recursos de la Inspección de Cultura Física.....	97
2.15. Falencias en recursos de la Inspección de Cultura Física.....	77
2.16. Apoyo a las actividades propuestas por la Inspección del CETP y CODICEN.....	97
2.17. Primera afirmación MINTUR.....	97
2.18. Segunda afirmación MINTUR.....	98
2.19. Tercera afirmación MINTUR.....	98
2.20. Cuarta afirmación MINTUR.....	98
2.21. Quinta afirmación MINTUR.....	98

Resumen

La presente investigación analiza el proceso de implementación del Proyecto de Cultura Física, que desde el año 2011 se ha puesto en práctica en el Uruguay en Instituciones dependientes del Consejo de Educación Técnico Profesional. Analizando resultados, recogiendo aportes y opiniones, de docentes del área y estudiantes de FPB, EMT y Tecnicaturas que lo conforman. Considerando el desarrollo e incidencia en Escuelas Técnicas del interior del país, observando sus relaciones en territorio, en áreas de la educación física, la recreación, el deporte; y los cambios en la cultura del ocio y la salud que se han producido a través de los diversos proyectos que lo conforman, generando una descentralización horizontal de la gestión educativa a través de múltiples cargos medios.

Producto de este proyecto se ha implementado la realización de congresos, simposios, cursos de actualización y se ha incrementado la matrícula del área a más de diez mil estudiantes y dos mil docentes, desarrollándose en todos los rincones del país.

Palabras claves

Cultura, Cultura física, educación física, educación, ejercicio físico, deporte, actividad física, cuerpo, corporeidad, proyecto, gestión.

Abstract

This research analyzes the implementation process of the Physical Culture Project, which since 2011 has been put into practice in Uruguay in Institutions dependent on the Council of Professional Technical Education. Analyzing results, collecting contributions and opinions, from teachers of the area and students of FPB, EMT and Techniques that make it up. Considering the development and incidence in Technical Schools in the interior of the country, observing their relationships in the territory, in areas of physical education, recreation, sports; and the changes in the culture of leisure and health that have occurred through the various projects that comprise it, generating a horizontal decentralization of educational management through multiple middle positions.

As a result of this project, congresses, symposia, refresher courses have been implemented and the enrollment of the area has increased to more than ten thousand students and two thousand teachers, taking place in all corners of the country.

Keywords

Culture, physical culture, physical education, education, physical exercise, sport, physical activity, body, embodiment, project, management.

Introducción

A partir del año 2011 le es encomendado al Prof. Daniel Domenech, la elaboración de un proyecto para las áreas de Educación Física del Consejo de Educación Técnico Profesional (C.E.T.P), por parte de sus autoridades el Prof. Wilson Netto y el Prof. Javier Landoni.

Dicho proyecto fue orientado a nivel nacional teniendo en cuenta la participación de actores docentes, sociales y políticos que incidían en forma directa e indirecta como son las Intendencias y los centros comunitarios. Alineándose a las políticas educativas del país, en conjunto con la Dirección Sectorial de Integración Educativa (D.S.I.E.), la Secretaría Nacional de Deporte (S.N.D.), el Instituto Superior de Educación Física (I.S.E.F.) como parte de la Universidad de la República (U.de la R.).

La propuesta que lleva nueve años de desarrollo implicó el cambio de nombre del área pasando de educación física a Cultura Física, ampliando la concepción a un fenómeno social que permite la reflexión y el discernimiento ante la corporalidad, el cuidado personal, la recreación, el deporte y la salud.

El proyecto implicó un cambio en la gestión que hasta el momento, como en casi toda la A.N.E.P. estaba centralizada en la capital, creándose la Coordinación de Cultura Física, la que fomentó una descentralización a través de la creación de los cargos de gestión en los diversos departamentos como son los Referentes Departamentales (RED), los Coordinadores de Centro y los Ayudantes Técnicos, pasando de 100 horas docentes a 800 horas en cargos de gestión(Domenech (a), 2018, pág. 3).

Uno de los principales objetivos que se trazó la coordinación fue la formación permanente de los docentes de las más de 24 áreas que la conforman, por lo que se han instrumentado hasta la fecha ocho Congresos Nacionales de Cultura Física, siete Cursos de Actualización Docente, dos Simposios Regionales y Salas Nacionales, los cuales se instrumentan en todas las regiones del país; al igual que diversas propuestas innovadoras para el área, como son el proyecto Mo-Vida Reanímate, que fomenta el aprendizaje de saberes técnicos de la reanimación cardiaca y el R.C.P., el Proyecto “UTU RE-Corre” realizando corre caminatas, fomentando la actividad física y el

deporte o la Revista Digital de Cultura Física, con el objetivo de publicar artículos académicos y didácticos que contribuyan a docentes y estudiantes.

El gran crecimiento en la matrícula en las áreas de Cultura Física, fue acompañado por un aumento en la disponibilidad de horas docentes, contribuyendo a ampliar no solo la oferta educativa para estudiantes en enseñanza media, media superior y terciaria; si no constituirse como uno de las principales propuestas laborales para docentes de educación física, especialmente en el interior del país.

Este aumento en la cantidad de docentes del área requiere, necesariamente, “estrategias de mejora en la calidad de los recursos humanos” (Maestre, 2004, pág. 50), para esto se crearon diversos cargos de gestión, como los cargos Referentes Departamentales, Coordinadores de Centro y Ayudantes Técnicos, logrando descentralizar la Administración y por ende optimizando los recursos en la localidad.

Estos cambios han fomentado el crecimiento exponencial de las áreas educativas relacionadas con el deporte y la recreación a través de la reformulación de los planes de estudio de la Formación Profesional Básica (F.P.B.) orientación deporte; la creación en el año 2012 del plan de estudios de la Enseñanza Media Tecnológica (E.M.T.) orientación deporte y recreación; Tecnicatura en Deportes Náuticos en 2013, en Recreación en el año 2014 y Tecnólogo en Gestión Deporte y Recreación; construyendo una propuesta que permite las continuidades educativas, si así lo desean, desde el ciclo básico de enseñanza media llegando a diversas propuestas de educación terciaria.

Acompañando esta ampliación de la oferta educativa por parte del CETP se ha ampliado la matrícula de estudiantes en F.P.B. deportes de 50 en 2010 a más de 2000, y a 8000 en E.M.T. deportes en todo el país, lo que puede haber generado diversos cambios en los hábitos y en la salud de la población en especial en el interior del país.

La idea de la investigación tiene dos aristas; la primera surge del acercamiento que el investigador tiene al tema por su relacionamiento laboral que lo vinculan al proyecto de Cultura Física en el marco del CETP-ANEP, familiarizándose con el campo de investigación desde diversos ángulos, con escasos conocimientos de los antecedentes que constituyeron el proyecto en las áreas de Cultura Física.

La segunda tiene relación con la necesidad de abordar la implementación del proyecto a nivel nacional, analizando las fortalezas y debilidades, de modo que pueda ser un insumo para futuros proyectos relacionados con la salud, el deporte y la recreación; revalorizando y analizando su incidencia en estudiantes, docentes y Escuelas Técnicas.

Problema de investigación

¿Qué incidencia posee, en el desarrollo del deporte, la recreación y la salud la implementación del proyecto de Cultura Física en las Escuelas Técnicas del interior del Uruguay?

Objetivo general

Analizar la incidencia de la implementación del proyecto de Cultura Física en las Escuelas Técnicas del interior del Uruguay, en el desarrollo del deporte, la recreación y la salud de los/as implicados/as.

Objetivos específicos

1. Caracterizar los resultados obtenidos en el desarrollo del deporte, la recreación y la salud a través de los estudiantes y egresados de la Enseñanza Media Técnica, opción Deporte y Recreación.
2. Indagar la imagen que poseen los estudiantes, funcionarios y docentes del área, sobre la implementación del proyecto, sus estudiantes y los profesionales vinculados a este.
3. Identificar aspectos positivos y falencias en el desarrollo del proyecto.

Esta investigación busca analizar los resultados de la implementación del Proyecto de Cultura Física que, desde el año 2011 se ha puesto en práctica a nivel nacional en instituciones del C.E.T.P.; buscando fortalecer el área desde la gestión educativa; analizando el desarrollo en Escuelas Técnicas del interior del país y la incidencia sobre sus integrantes, observando sus relaciones en territorio, en áreas de la educación física, la recreación, el deporte y los cambios en la cultura del ocio y la salud.

La creación de múltiples cargos de gestión en el área como son los Referentes Departamentales (RED), Coordinadores de Centros y Asistentes Técnicos han

permitido crear una red de trabajo como lo establece (Cabral, Mabel, 2012, pág. 2), permitiendo territorializar la Educación Física, la que cuenta con pocos instrumentos de evaluación sistemática que permita la mejora continua, por lo que esta investigación buscará apoyar este proyecto aportando datos que contribuyan al mejoramiento continuo.

Esta investigación tiene como eje central de análisis el desarrollo del proyecto en Escuelas Técnicas del interior del país, dado el amplio espectro de la muestra, se buscará trabajar en conjunto con Referentes Departamentales, y docentes del área en las comunidades; utilizando espacios de intercambio como son los Congresos Nacionales, Cursos y Campamentos que en un mismo espacio físico, en diversos departamentos del país conjugan alumnos y docentes de docencia directa, e integrantes de gestión; al igual que el apoyo en instrumentos tecnológicos para el desarrollo de encuestas y cuestionarios.

Partiendo de los objetivos, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los resultados obtenidos en el desarrollo del deporte, la recreación y la salud a través de los estudiantes y egresados de la Enseñanza Media Técnica, opción Deporte y Recreación?

¿Cómo es la imagen que tienen los estudiantes, funcionarios y docentes del área y de otras áreas de los docentes de Educación Física?

¿Se ha jerarquizado la función de los docentes del área producto de la implementación este proyecto?

¿Qué aspectos positivos en el desarrollo del proyecto se pueden identificar?

¿Qué falencias en el desarrollo del proyecto se pueden identificar?

Se parte del supuesto del que la incorporación del proyecto de Cultura Física dependiente del C.E.T.P. genera variados cambios en los hábitos en la actividad física y el deporte de las Escuelas Técnicas del interior.

De la misma forma se supone que estimula hábitos saludables en Enseñanza Media Básica Tecnológica, Bachillerato y Enseñanza Terciaria en comunidades que hasta hace pocos años culturalmente se encontraban alejadas de prácticas sistematizadas.

Entendiéndose que la descentralización educativa en enseñanza media y terciaria en áreas relacionadas con la salud y el deporte, ha permitido a estudiantes que se encuentran en localidades alejadas de grandes centros urbanos, continuar sus estudios en dichas áreas sin tener que abandonar sus comunidades, y por ende mejorar los sentidos de pertenencia y evita la deserción del interior a la capital.

Estructura Capitular

Capítulo I

Se establece una selección crítica de las principales concepciones que contribuyen a la temática de esta investigación, en un marco teórico que abarca diferentes dimensiones y categorías conceptuales expresadas por diversos autores sobre la cultura física, sus principales alcances y limitantes, los que constituirán el campo de la investigación.

Capítulo II

En este apartado se determina el diseño metodológico que compone la investigación, desde el enfoque utilizado en el mismo, el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos utilizados en el trabajo de campo, los procesos de selección de la muestra al igual que su contextualización y el procesamiento de la información que será utilizada en el análisis.

Capítulo III

En este capítulo se desarrolla el análisis de la información obtenida en el trabajo de campo realizado a través de encuestas a docentes y estudiantes, entrevista, recopilación de documentación del área y del marco teórico, que será el insumo para las conclusiones.

Conclusiones

En las mismas se detalla las conclusiones a las que se llegó producto del análisis de los resultados obtenidos, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación.

Capítulo I - Marco Teórico

Fomentando una cultura de deporte, la salud y la recreación.

Este capítulo busca contribuir a las principales concepciones que construyeron el proyecto de Cultura Física en el marco del C.E.T.P.- ANEP; proyecto que tiene como marco de referencia la Ley N°18213 donde se establece la obligatoriedad de la Educación Física en la Enseñanza Pública en el Uruguay. (Asamblea General del Uruguay, 2007, Promulgada el 27 de noviembre de 2007).

Dicho proyecto se basa en ampliar el campo de trabajo de la educación física, relacionándolo con las ciencias de la educación, ciencias sociales y humanidades, alejándolo de las otras concepciones higienistas que caracterizaron por décadas a la educación del cuerpo en movimiento.

Teorizar este proyecto implica observar desde las nuevas concepciones en las que “la educación física no solamente se hace para producir efectos en el organismo, también educa en valores”(Dogliotti, Cuerpo, curriculum y discurso. Un análisis de políticas de educación física en el Uruguay, 2016, pág. 7).

Entendiendo la dualidad existente entre los discursos pedagógicos se pueden diferenciar dos perspectivas dominantes, por un lado, cuerpo/salud y por otro cuerpo/aprendizaje cognitivo (Milstein & Mendes, 1999, págs. 28-29) dentro de estos discursos el área de Cultura Física ubica su objeto de estudio unificando estas dos perspectivas, entendiendo que la educación para la salud acompaña los procesos cognitivos, pero no encasillándola solamente en la problemática de la salud, si no ampliando el campo de la actividad física.

El modelo semiótico-antropológico en el que pueden ser enmarcadas las prácticas corporales relacionadas con la educación física, no constituyen un marco referencial que contribuya a comprender la construcción histórica del cuerpo como objeto dentro de la amplitud del campo que abarca el área, por lo que, el cambio a una concepción más amplia como es la Cultura Física, requirió deconstruir las estructuras pre-existentes.

La implementación de proyectos de gestión a nivel educativo es una temática poco trabajada en el Uruguay en las áreas de educación física, principalmente por el poco

desarrollo académico del área. Desde la gestión se cuenta con un trabajo monográfico de (Cabral, Demaría, Germán, & González, 2018) en el cual se apoyará como primer punto de partida esta investigación, observándose las diferentes causas de la puesta en práctica del proyecto de Cultura Física, el contexto y analizando desde un punto de vista cuantitativo, el crecimiento de las áreas de Cultura Física, siendo realizada por integrantes de gestión del área.

Una de las principales herramientas con la que cuenta esta investigación, es un breve análisis político de los pilares fundamentales que llevan a la creación del área de Cultura Física como instrumento de gestión de políticas públicas, en relación al cuidado del cuerpo, la salud, la recreación y el tiempo libre; y como elemento de referencia y marco regulatorio la Ley General de Educación N°18.437 (MEC, 2008) en la que se promueve el desarrollo de la educación física en el ámbito educativo.

Otro instrumento en el que se apoyará esta tesis son las diversas investigaciones en el campo del cuerpo y la educación física en el Uruguay, apoyándose en dos artículos científicos de Paola Dogliotti del año 2015, en la que la autora analiza los programas de educación física de ciclo básico, el rol que cumple el cuerpo y la psicología en el desarrollo del currículum, comparando distintos programas y sus contenidos (Dogliotti Moro, Paola, 2015); y por otro lado el rol del deporte en el currículum escolar (Dogliotti, Deporte, educación física y escuela, 2015).

Desde el punto de vista comparativo se utilizarán los programas de Educación física de ciclo básico del Consejo de Educación Secundaria (C.E.S.) (2006), Ciclo Básico en C.E.T.P. (2007), Formación Profesional Básica del C.E.T.P. (2012), Enseñanza Media Tecnológica (2012) y Tecnicatura en Recreación analizando el rol del que cumple la actividad física, el deporte y la recreación en estos.

1.1. Cultura Física

Conceptualizar Cultura Física tiene una doble implicancia, por un lado, es un eje central en esta tesis ya que conceptualmente difiere de la tradicional concepción de Actividad Física en el ámbito educativo (Educación Física) y por el otro, genera un cambio en el paradigma educativo ampliando el campo que abarca el área. Por tal motivo se trabaja en base a la definición publicada en la Sala Final Nacional de las

áreas de Cultura Física, buscando una aproximación a los objetivos propuestos por el área:

La cultura física es el conjunto de rutinas de cuidados personales como el deporte, la recreación, ejercitación física, el cuidado alimenticio, prevención y tratamientos médicos, entre otros, que buscan el bienestar en cuerpo y alma inserta en una sociedad determinada. Si bien no se liga estrictamente al cuidado del cuerpo y al ejercicio físico, este tiene un importante valor en el concepto. La salud, la competencia, la recreación, la educación y el deporte son componentes de la cultura física. No importa la herramienta de la que nos valemos, sino, de la intencionalidad docente y el compromiso con que se aborda la tarea. (Domenech (b), 2018, págs. 5-6)

Esta amplia concepción en la que son incluidos todos los actores que influyen y confluyen en la educación del movimiento, permite el reconocimiento del área como herramienta pedagógica a partir del movimiento corporal.

El conjunto de rutinas que conforman la concepción de cultura física, constituyen los ejes centrales del proyecto analizado en la presente investigación, buscando atender a la integralidad del sujeto en sociedad, desde el cuidado físico, la salud y su equilibrio.

Comprender los cambios culturales que se han dado desde principios de siglo en las prácticas sociales a través del movimiento, constituyen una “nuevas formas de organización de la producción, la circulación y el consumo simbólico y cultural, que adopta la tecnología moderna de la información y la comunicación”(Consejo de Educación Inicial y Primaria, 2011, pág. 29).

Constituir el campo del cuerpo en movimiento dejando de lado la estructuración propia de las acepciones educación física vs. actividad física vs. deporte, contribuye a “romper la dicotomía campo intelectual- pedagógico o la diferencia entre concepciones y ejecuciones” (Crisorio & Escudero, 2017, pág. 74), jerarquizando la producción de contenidos educativos mixtos.

Las instituciones del campo educativo tanto primarias, secundarias y terciarias, son espacios creados por las sociedades para la trasmisión de la cultura, que buscan el mantenimiento de las tradiciones, muchas de estas conservadas a través del juego, al igual que para construir nuevos aprendizajes; constituyen el lugar donde poder diferenciar si esta culturización se produce “acerca del movimiento” presentando por

los contenidos o aprendizajes “a través del movimiento” instrumentando al movimiento corporal como parte fundamental de los aprendizajes (Arnold, 1997, pág. 133).

Construir el campo cultural del cuerpo en y a través del movimiento implica que este sea “constituido por el conjunto de prácticas corporales que existen en la sociedad, como son las actividades físicas, deportivas y recreativas, que se diferencian según los grupos de origen, en las clases sociales, el sexo y la comunidad de pertenencia”(Consejo de Educación Primaria, 2008, pág. 236).

Conceptualizar este espacio cultural corporal implica entenderlo como una necesidad histórica de la sociedad imperante, en un contexto determinado por la geografía y entendiéndola como “todo lo que se hace o no se hace, con y en el cuerpo...interiorización de expresiones, gestos, formas, normas y movimientos...comportamientos dentro de una red de significados socialmente compartidos” (Consejo de Educación Inicial y Primaria, 2011, pág. 34).

Este espacio cultural que se construye a través del movimiento, va más allá de lo recreativo y lo competitivo, involucra experiencias sociales que constituyen lenguajes corporales, que serán utilizados durante toda la vida del educando, siendo una herramienta esencial para estimular los vínculos sociales y el sentido de pertenencia a una sociedad.

1.2.Cultura

La comprensión de la cultura, como una construcción social relevante para el ser humano, implica analizar el progreso histórico de la civilización “por necesario que sea preguntarse si la cultura es función de la raza, descubrimos que la raza es una de las funciones de la cultura”(Lévi-Strauss, 2015, pág. 12).

Una concepción de cultura del movimiento implica distinguirla como una construcción histórica que acumuló diversos relatos, experiencias, prácticas educativas, voluntarias o involuntarias, en base a sensaciones lúdicas que fomentaron el desarrollo de tradiciones intrínsecas a los pueblos.

Distinguir entre “culturas que se mueven y las culturas que no se mueven” (Lévi-Strauss, 2015, pág. 69) va más allá del intercambio cultural que establece el autor como un intercambio entre pueblos, constituye un punto neurálgico al observar al cuerpo como producto de las vicisitudes de la historia entorno a la civilización.

El estudio del campo de lo cultural no se puede analizar como un objeto de estudio aislado, si no, debe reconocer la diversidad y sus múltiples coexistencias, en relaciones que pueden llegar a observarse pacíficas e inadvertidas, como en la hostilidad y el enfrentamiento, consecuencia de interacciones sociales desde el campo del movimiento.

Analizar la cultura actual desde la investigación científica implica un estudio desde perspectivas antropológicas, y sociológicas si se la observa en relación a los procesos de industrialización desde el siglo XIX y económicos en el siglo XX, produciéndose disputas propias del acceso desigual a la formación cultural en el entorno escolar (Urteaga & García, 2012, págs. 20-21), acompañando y promoviendo las inequidades sociales.

Actualmente, la sociedad de la información, permite el desarrollo de la cultura sin barreras espaciales e idiomáticas consintiendo el libre acceso a la diversidad cultural por gran parte de la población mundial; pero está “atomización de los sujetos acentúa aún más el distanciamiento respecto a los elementos culturales tradicionales, que caen en desuso” (Le Breton, 2002, pág. 15), esto puede conducir a una des culturalización de las sociedades, y un olvido de las tradiciones propias del lugar donde se vive.

Comprender a la cultura desde una constante transformación, conlleva a observarla como un sujeto inacabado, él que refleja fielmente los usos y costumbres de una sociedad en un momento histórico, y por ende amplía en campo de estudio tradicionalmente asociado a la concepción de educación física.

1.3.Educación Física

La definición de educación física en pleno siglo XXI requiere un profundo análisis, por lo que una de las más amplias concepciones es la de la UNESCO, que la entiende como:

Única parte del currículo escolar dedicada a desarrollar la competencia y confianza de los alumnos en el deporte y la actividad física...proporciona una vía de aprendizaje de las competencias, las actitudes y los conocimientos necesarios para una actividad física y deportiva a lo largo de toda la vida (UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015, pág. 5)

Esta concepción asociada a la estructura curricular de los saberes de la educación física, acorta el campo de estudio de la misma a un espacio escolar determinado por el currículo, y lo asocia al aprendizaje, por ende a la enseñanza de las competencias propias de las disciplinas deportivas y la actividad física regulada.

La educación física implica no solo entender los procesos de aprendizaje a través del deporte, si no construir aprendizajes significativos por medio de la relación del cuerpo con el entorno en movimiento, como lo expresa Le Breton, la educación:

Tiene como fin proporcionarle las condiciones propicias para una interiorización de ese orden simbólico que modela su lenguaje, sus pensamientos, sus actividades, sus gestos, la expresión de sus sentimientos, sus percepciones sensoriales, etc. en función de la cultura corporal del grupo (Le Breton, *El Cuerpo y la Educación*, 2000, pág. 37).

Este orden simbólico mencionado por el autor constituye una organización del movimiento en relación con el entorno y sobre todo con los pares, permitiendo una adaptación al vínculo social que se produce en la interacción con los contenidos de la educación física.

1.4.Educación: sujetos y objeto de su estudio

El campo de estudio de lo educativo puede analizarse desde dos perspectivas del sujeto; la primera entiende que es “quien hace la educación. En relación con esto durante mucho tiempo se lo supuso al maestro, en cuanto poseedor del saber a enseñar al alumno”(Crisorio & Escudero, 2017, pág. 20) considerando el conocimiento como acabado, y la enseñanza como la reproducción de está.

Por otro lado en las corrientes actuales el sujeto de la relación didáctica se lo ha supuesto al alumno, ya que es él quien construye sus aprendizajes, y el docente es el facilitador.

Se puede entender entonces que el estudiante es sujeto de la educación y el maestro el mediador entre el conocimiento y estos, ya que los dos interactúan para que esta se lleve a cabo “El sujeto de la educación sigue siendo la relación que yace debajo, supuesta debajo de los individuos: no está, no preexiste, aparece, dividido, como efecto de la relación educador-educando mediada por el saber”(Crisorio & Escudero, 2017, pág. 22), se entiende entonces a este vínculo mediado, como constructo de la adquisición de saberes en relación a la praxis educativa.

En este sentido, no se puede olvidar la influencia que tienen las prácticas educativas en los objetos de estudio “los objetos de saber resultan inevitablemente transformados por las prácticas sociales que los investigan o los emplean, por lo cual no existen como cosa independiente de los sujetos”(Crisorio & Escudero, 2017, pág. 43).

Este enfoque epistemológico de la educación distingue entre tres orientaciones del saber, según el contenido y la legitimidad que este confiere:

La educación constituye y construye los “saberes expertos que resultan de la reflexión, de la práctica, o bien de una combinación de práctica y reflexión, de una de la normativa comunidad específica de sujetos experimentados en una práctica de la cultura corporal de movimiento”(Crisorio & Escudero, 2017, pág. 45). Estas prácticas permiten la construcción de saberes especializados que incorporan técnicas deportivas disciplinares y constituyen el marco normativo de referencia en el deporte competitivo.

Los saberes eruditos en general se construyen a través de la investigación científica realizada en otras prácticas educativas en el campo de la educación física y la motricidad.

Y por último los saberes personales que con mayores subjetividades reflejan las experiencias en prácticas motrices de carácter reflexivas conjugadas con contribuciones emocionales que se desprenden de dichas experiencias educativas por parte de los educadores y los educandos.

La complejidad de las estructuras escolares actuales cuestionan el espacio conceptual de la educación relacionada con la evaluación, requiriendo la amplitud de la

terminología a una acepción más descriptiva como escolarización, incorporando “otros aspectos necesarios y/o deseables para la vida y de la formación, como la salud, la formación profesional y la preparación para las responsabilidades cívicas”(Arnold, 1997, pág. 16).

Esta escolarización del cuerpo en movimiento será el “proceso por medio del cual la institución escolar habilita la presencia del cuerpo desde la conformación curricular” (Consejo de Educación Inicial y Primaria, 2011, pág. 10), regulando la escolarización al movimiento estructurado por los planes de estudio.

1.5.Ejercicio Físico y deporte

En los planes de estudio del C.E.T.P. se planifica el trabajo en base al ejercicio físico y deporte, definiendo al primero como “aquella actividad física planificada, estructurada y repetitiva, que tiene como objetivo intermedio o final la mejora o mantenimiento de la forma física” (Gerardo Simon, Carabeo Delgado, Perez Gregorio, & Carabeo Delgado, 2011, pág. 1), teniendo en cuenta esta definición el ejercicio físico constituye una actividad sistematizada, que necesita de un desarrollo y un control para su puesta en práctica.

La planificación del ejercicio físico requiere una estructura con un respaldo científico, y una metodología para su puesta en práctica, es aquí donde la figura del profesor de educación física cobra relevancia, siendo éste el especialista que configurará la sistematización y estructurará las sesiones buscando la mejora del estado físico directamente y colaborará con el equilibrio de la psiquis en los individuos que la practican.

Un producto del ejercicio físico es el deporte definido este como: “todo tipo de actividad física que, mediante una participación, organizada o de otro tipo, tenga por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competición de todos los niveles” (Gerardo Simon, Carabeo Delgado, Perez Gregorio, & Carabeo Delgado, 2011, pág. 1), concepción que centra el objetivo del mismo en la condición física y su relación con la sociedad que lo contiene.

“El deporte no es un reflejo de alguna esencia postulada por la sociedad, sino un arte integral de la misma, más aún, una parte que puede ser usada como medio para reflexionar sobre la sociedad”(Mora Pereyra, Garriga Zucal, Fernández Vaz, Soto Lagos, & Bracht, 2018, pág. 328), en esta concepción nuevamente se menciona la importancia de la relación social del deporte, y su alcance en la integración social de los individuos que confluyen en este.

“El deporte no sólo revela aspectos cruciales de lo humano, no sólo refleja algunas de las estructuras de poder existentes en determinada institución, sino que es, una parte integral de la sociedad. El deporte permite reflexionar sobre lo social y los mecanismos básicos de creación de identidades”(Archetti, 1998, pág. 12).

Las anteriormente mencionadas concepciones de deporte, contribuyen a entender el campo y los objetivos que son constituyentes de este, en la primera concepción de Gerardo Simón y otros (2011) se lo puede concebir como una herramienta con una estructura organizada y con un fin en sí mismo: la mejora de la condición física; acotando sus objetivos a uno de carácter social y recreativo, y otro competitivo, aspecto sustancial en todos los seres humanos.

En la segunda y tercera concepción se refleja una visión más humana del deporte, donde se lo lleva al campo de las artes, haciéndolo un instrumento integral para la comprensión de la sociedad y aún más un creador de identidades en sí mismo, aspecto no menos relevante si se tiene en cuenta que, desde la época industrial hasta fines del siglo XX, se observó al deporte como un instrumento para la mejora física de la mano de obra, necesaria para llevar a cabo los procesos industriales, y no como un creador de sociedad.

1.6.Actividad Física

Se debe tener en cuenta a la actividad física como menciona (Caspersen, Powell, & Christenson, 1985, pág. 126) dentro de su estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud definiéndola como “cualquier movimiento corporal producido por la contracción de los músculos esqueléticos que implica un gasto de energía sustancialmente superior al gasto energético de descanso”.

Se hace evidente que la concepción de actividad física, tomada como instrumento por la O.M.S. (OMS, 2018) concibe a esta como la relación biológica del movimiento en el cuerpo, teniendo en cuenta su gasto energético, pero no la constituyen como una parte esencial de las relaciones sociales que forman parte de esta, y las tareas que abarca, desde el siempre movimiento por la supervivencia, hasta las actividades de tipo recreativo.

Según la OMS la actividad física regular y en un nivel adecuado contribuye a la “mejora el estado muscular y cardiorespiratorio, mejora la salud ósea y funcional, reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatías, reduce el riesgo de caídas y es fundamental para el equilibrio energético y el control de peso”(OMS, 2018)

La actividad física regular, por ende, es parte fundamental de una buena calidad de vida, y la ausencia de esta fomenta la aparición de enfermedades, atento a esto la importancia de la educación en el área colabora con mejorar las proyecciones de vida de las sociedades que la practican con regularidad.

1.7.Cuerpo, corporeidad e imagen del cuerpo

La conceptualización del cuerpo dentro de las ciencias de la educación implica necesariamente definirlo como una construcción social, desde esta perspectiva no se lo puede entender como un objeto acabado, si no como un cuerpo en constante movimiento y transformación.

Se entiende al “cuerpo humano como el resultado de la sociedad y de la historia”(Milstein & Mendes, 1999, pág. 21) dado que hay un trabajo constante de la sociedad para producir naturaleza humana y el instrumento que tiene la sociedad es el cuerpo, que necesariamente es un reflejo de las transformaciones sociales por las que ha atravesado la humanidad.

“El cuerpo como construcción social es naturaleza trabajada socialmente, no está sólo del lado de la naturaleza” (Milstein & Mendes, 1999, pág. 21), este proceso de corporización por el que ha atravesado el ser humano y que se ha desarrollado a lo largo de la historia, constituye una profunda transformación, requerimiento para la supervivencia en primera instancia y posteriormente producto de los cambios en las matrices productivas como instrumento de segregación.

Estos procesos sociales que se establecen desde el nacimiento, constituyen y “construyen una visión personal del cuerpo y la arma como si fuera un rompecabezas, sin preocuparse por las contradicciones o por la heterogeneidad del saber que toman prestado”(Le Breton, 2002, pág. 88).

La escuela como lo menciona(Ruggiano & Rodríguez Giménez, 2009)utiliza las pedagogías del cuerpo como instrumento para diversos mecanismos de dominio del pueblo; olvidar el lugar del cuerpo como herramienta de las clases dominantes para la imposición de unos contra otros, implicaría desconocer los procesos históricos que llevaron a la esclavitud, las guerras y sobre todo, la construcción de la cultura imperante en un mundo globalizado.

Esto se puede observar en los cánones de belleza que, como espejos, son reflejos historicistas de las clases dominantes, lo que lleva a reflexionar como segundo argumento al estudio del lenguaje corporal y por ende, las representaciones sociales que desde que se nace son impuestas por la sociedad en las que los seres humanos se desarrollan.

El contexto desde el nacimiento influye necesariamente en cómo se interactúa con el entorno y con los pares, por lo que el movimiento del cuerpo tiene un lenguaje extrínseco, medible y observable, implícito, que jerarquiza y estigmatiza, mostrando las relaciones de poder de las distintas sociedades, imposiciones revestidas de modas que estratégicamente provocan cambios en las concepciones de cuerpo y por consiguiente, contribuyen a una violencia simbólica.

No se puede olvidar el papel del juego, que no inocentemente, ha reflejado y fomentado estos lugares asignados a los individuos desde su nacimiento, diferenciando raza, sexo y origen social, como definitorios del lugar que deberían ocupar en la sociedad los niños que se transformarán en adultos con libertades sesgadas.

Como lo definen Milstein & Mendes estas construcciones tienden a reproducir las relaciones de poder que necesariamente deben imponerse con instrumentos de dominación cultural sobre el cuerpo y sobre la psiquis, necesarios para mantener esta desigualdad.

El cuerpo, como construcción histórica y sobre todo, herramienta de trabajo, es producto del desarrollo y la industrialización: la fuerza laboral, la que desde mediados del siglo XVIII se vio influenciada por cambios que fomentados la Revolución Industrial, marcaron la necesidad de un cambio en el paradigma del cuerpo.

Estos cambios en la necesidad de movimiento, fuerza y concentración por parte de la mano de obra para la matriz industrial, impulsó nuevas concepciones de cuerpo, que pasó de herramienta para la agricultura, la caza y el desarrollo de materias primas, a la necesidad de fuerza que sistemática y repetitivamente contribuyera a los cambios que se produjeron en los siglos posteriores.

La escuela pasó a configurar un papel fundamental como instrumento homogeneizante de la fuerza laboral, la escolarización, por ende, como dispositivo pedagógico higienista preparaba a las clases bajas para el trabajo manual en fábricas, relegando al cuerpo a herramienta, mientras que las clases dominantes se dedicaban a cultivar su intelecto, que en contraposición del cuerpo permitía el mantenimiento de la supremacía de clases.

Estas luchas por las libertades, se basan en el reclamo tal como lo plantea (Seré Quintero, 2016, pág. 103), citando a Locke, los individuos son dueños de su propio cuerpo y por ende de los productos que este genere; estas concepciones que se desarrollan entre el neoliberalismo y la biopolítica, tienen su garante en los estados democráticos, como instrumentos de tutela de los derechos sociales.

El análisis del cuerpo implica, necesariamente, distinguir el producto del cuerpo en movimiento como es la corporeidad; entendiéndola como “una construcción que se nutre del accionar, sentir, pensar, saber, comunicar y querer, relacionados dialécticamente modificando la vida cotidiana, permitiendo además la identidad y subjetividad de los demás”(Consejo de Educación Primaria, 2008, pág. 237).

Está corporeidad constituye el eje central de la educación a través del cuerpo, permitiendo el desarrollo desde el nacimiento como forma de entender el mundo en constante interacción del cuerpo con su entorno, no debiendo olvidarse que muchas veces el juego como instrumento de abstracción de la realidad, constituye un pilar fundamental en la formación en edad escolar, secundaria y terciaria.

Es aquí donde la conceptualización de imagen tiene relevancia, no solo desde la perspectiva de cuerpo, si no, visualizada como la percepción propia que tiene el sujeto en relación con el entorno que lo rodea, al igual que la percepción que tiene el sujeto de sus pares.

Si bien se aprecia que “la identidad corporal se construye de forma dinámica y evolutiva. Es un proceso dinámico...que está en constante construcción y cambia según las circunstancias”(Castro-Lemús, 2016, pág. 6), atento a esto, indagar en la percepción propia y de la de los demás sobre la propia, debe estar contextualizada para un mejor análisis.

Por consiguiente, la variedad de estímulos que afectan a la imagen propia y percibida de lo pares atiende a “factores históricos, sociales, culturales, individuales y biológicos que influyen en la construcción o formación de nuestra imagen”(Castro-Lemús, 2016, pág. 10), constituyendo una representación mental que atiende a los bagajes propios, y que seguramente diferirá de los percibidos por los demás.

1.8.Gestión de calidad en la educación

La gestión se puede conceptualizar como “el conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar”(Secretaría de Educación Pública de México, 2009, pág. 55), este enfoque de carácter empresarial debe ampliar su espectro de análisis al entrar en el campo educativo, amplificando su entorno al ámbito social, y a las necesidades de la gestión educativa.

El marco de la gestión educativa se puede categorizar según sus niveles de concreción en la gestión educativa sistematizada(Secretaría de Educación Pública de México, 2009, pág. 57), la que implica por consiguiente un sistema organizacional directriz que parte de una gestión institucional y confluye en la gestión de carácter pedagógico propio de la relación áulica.

Se define gestión de calidad como “parte del sistema de gestión de la organización enfocada en el logro de resultados, en relación con los objetivos de la calidad, para satisfacer las necesidades, expectativas y requisitos de las partes interesadas, según

corresponda” (Vesga R., 2013, pág. 93), requiriendo “la coordinación de los desempeños, planificaciones y ejecuciones, de varias personas, buscando rentabilidad y calidad”(Maestre, 2004, pág. 19).

Como puede observarse, la gestión de calidad necesaria en una educación que apunta sus objetivos a los resultados, y que se enmarcados en las políticas públicas; busca la no repetición de los educandos y por ende la mejora de las continuidades educativas, requiriendo trazar planificaciones que cumplan con los objetivos de forma eficiente.

Conceptualizarla en el marco de la educación implica “abordar múltiples ámbitos que forman parte del diario vivir, en cuanto busca un deseo de perfección, lograr prestigio y un mejoramiento continuo”(Portugal Villar, 2012, pág. 34), por lo que gestionar en calidad requerirá necesariamente innovación constante en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Como lo expresa la autora requiere un “compromiso con la comunidad, considerando el conjunto de aprendizajes relacionados con el desarrollo personal, afectivo, social o moral de los estudiantes”(Portugal Villar, 2012, pág. 34), ampliando el campo de la gestión no solo al campo educativo, sino, haciendo participes a todos los actores que directa e indirectamente pueden incidir en los aprendizajes que los prepara para una vida en sociedad.

Atendiendo a esto, la gestión en educación debe abarcar múltiples variables exógenas al vínculo docente-alumno, por lo que administrar desde la calidad implica que quien la coordine “verifique que cada parte cumpla su cometido, pero sin caer en el control y auditoria patológica, es decir estar encima de la gente...se requiere autogestión, responsabilidad, autonomía, autorregulación y organización” (Martinez Aguirre, 2012, pág. 104), por ende, tener la capacidad de abarcar un gran número de factores, pueden afectar la gestión educativa, requiriendo una intervención solo cuando sea necesario y no afectando la autonomía del docente en el aula.

Una gestión eficaz y eficiente de los recursos con los que se cuenta en las instituciones educativas, implica tener la capacidad de delegar responsabilidades, auto-regulando el impacto que se tiene en el campo educativo y por consiguiente no afectando la libertad

de cátedra con la que cuenta el docente en la selección responsable que se realiza en el aula.

La evaluación constante de los procesos educativos, requiere una adaptación “a las nuevas necesidades y dificultades a las que se enfrenta, por lo tanto los procesos deben de ser examinados continuamente para verificar el adecuado funcionamiento”(Martinez Aguirre, 2012, pág. 106), por lo que los resultados, no necesariamente son indicadores de una gestión de calidad, si no, los efectos deben ser analizados a través de un seguimiento de los procesos educativos que la conforman.

Atento a esto, las reformas que se han llevado a cabo en Uruguay y en toda “Latinoamérica han llevado a cabo cambios dentro del mismo paradigma y han producido mejoras pero no cambios profundos”(Aguerrondo & Vaillant, 2015, pág. 32), de modo que en las políticas públicas aunque se puedan observar iniciativas, no generan estructuras que permitan orientar recursos para una gestión educativa de calidad.

Una gestión educativa de calidad por ende debe transitar a:

la construcción de un concepto de desarrollo organizacional, no sólo que considere el factor humano y social como focos de innovación, sino que incluya en su estrategia gerencial al sistema político, educativo y comunicacional como factores críticos para elevar las capacidades innovativas en las sociedades latinoamericanas (Petit, Roxana, López, & Romero, 2012, pág. 192).

Esta estrategia gerencial que desde una perspectiva más empresarial que educativa, constituye uno de los objetivos que deben ser afrontados desde las políticas educativas por los estados, atendiendo a los procesos de aprendizaje propios del aula, pero con una visión macro de las directrices, de modo que las mismas sean adaptables a los diferentes contextos en las que se pongan en práctica.

Atendiendo a lo antes expresado, se debe hacer una salvedad en cuanto a que los modelos tradicionales de gerencia empresarial, aunque tienen en cuenta múltiples factores que confluyen en la organización; en muchos casos no generan respuestas óptimas a las necesidades educativas, ya que pueden llegar a atender exclusivamente a las necesidades de carácter económico, por esto se deben hacer transformaciones de

carácter inclusivo a las estrategias de gestión empresarial para adaptarlas a la gestión educativa.

Una gestión de calidad debe abogar por estrategias basadas en modos alternativos que “contribuyan a la mejora del aprendizaje a través de la creación de una red de conexiones entre los centros, de forma que éstos puedan funcionar como comunidades profesionales sólidas y potentes”(Hargreaves & Fink, 2006, pág. 56), dichas redes constituyen las bases para la puesta en práctica de proyectos sostenibles y evaluables en distintos contextos.

La formación de sistemas de gestión de calidad implica la estructura de la organización, la estructura de la responsabilidad, los procedimientos, los procesos y los recursos(Pereira, 2017, pág. 129), atento a esto, el proyecto diseñó un organigrama jerárquico que implica la división de las funciones y responsabilidades(Domenech (c), 2018, pág. 4), el qué constituye un acercamiento a la conformación de los recursos humanos con los que cuenta el área.

Como se definió anteriormente la percepción de la imagen propia y la de los demás individuos puede discernir respecto al observador y su entorno, de la misma manera la imagen institucional, ya que “para poder...transmitir una imagen hacia el exterior primero hay que diagnosticar el estado de la organización e identificar cuáles de sus características pueden ser útiles para la mejora de la calidad educativa”(Questa, 2014, pág. 96), por ende la imagen percibida sobre el proyecto de Cultura Física requiere un análisis multifactorial que abarque toda su estructura.

La gestión educativa puede abarcar al menos tres campos de significado y aplicación, el primero tiene que ver con la velocidad para la realización de acciones, relacionado directamente con los resultados; el segundo en el campo de la investigación buscando producir conocimiento a partir de lo observable; y el tercero en el campo de la innovación y el desarrollo(Secretaría de Educación Pública de México, 2009, págs. 55-56), al ser una propuesta innovadora en el área, este proyecto se aproxima a el tercer campo de gestión, incursionando desde hace nueve años en la creación de múltiples opciones educativas en el área de la salud, la recreación y el deporte.

1.9. Innovar en la gestión educativa

Los constantes cambios por los que atraviesa la sociedad en un mundo globalizado, requieren nuevas estrategias por parte de la comunidad educativa para optimizar los aprendizajes de los educandos, atento a esto la gestión educativa debe propiciar nuevas estrategias educativas que se anticipen a las múltiples variables que pueden afectar a la relación educativa.

La optimización de los recursos en pos de mejorar los aprendizajes, implica innovar en el campo educativo, de aquí que se la defina como “un avance hacia un cambio profundo de las propuestas de enseñanza, la gran mayoría de las que aparecen en los listados de experiencias innovadoras son mejoras pero no innovaciones”(Aguerrondo & Vaillant, 2015, pág. 35), por consiguiente, las reformas necesarias para que se lleve a cabo una innovación van más allá del aula, requieren reformas en la gestión educativa a nivel macro.

Afrontar este desafío desde la gestión requiere una “articulación de recursos, conocimientos, talentos, habilidades y experiencias de manera organizada, planificada e integrada”(Petit, Roxana, López, & Romero, 2012, pág. 181), por lo que el liderazgo en el ámbito educativo constituye uno de los mayores desafíos de la gestión, ya que requiere un trabajo en red con los distintos actores que pueden influir en el aprendizaje de los educandos.

Acompañar los procesos de aprendizaje desde una visión vanguardista, constituye una de las mayores dificultades a las que se enfrentan las políticas públicas en el Uruguay “pasar un umbral complicado, el de relacionamiento con esos actores y problemas, para efectuar una tarea difícil: la de dialogar o negociar saberes en la construcción de conocimiento útil”(Davyt & Mujica, 2013, pág. 200), por lo que la articulación entre los saberes, el educando y el contexto que los alberga conforma el mayor desafío de la educación actual.

La innovación en la gestión educativa por consiguiente, requiere amplios procesos multifactoriales desde los cuales se propicien “nuevos conocimientos con visión humana, social, cultural y política para mejorar las condiciones de vida existentes, y promover el desarrollo social y cultural”(Petit, Roxana, López, & Romero, 2012, pág.

181), adaptándose al entorno y contribuyendo a la relación educativa desde una planificación estratégica óptima.

Reconocer las diferencias existentes entre los distintos entornos de aprendizaje constituye uno de los mayores enfrentamientos dentro de la enseñanza, ya que “el conocimiento y la calidad de los aprendizajes surgen diferentes de acuerdo al contexto sociocultural de cada persona”(Portugal Villar, 2012, pág. 37), por ende adaptarse al entorno desde los marcos referenciales propuestos por las políticas públicas, insume uno de los mayores desafíos para una educación de calidad.

El entorno como se ha expresado pasa a cumplir un rol preponderante en las propuestas de gestión educativa innovadoras, atendiendo y adaptándose a las demandas sociales imperantes, en estrecha relación a las necesidades expresadas, explícita e implícitamente por sus integrantes.

Una gestión eficiente implica indudablemente “la creación de nuevo conocimiento, elemento clave para el progreso general de la sociedad, requiere la aplicación de práctica de los progresos a través de la innovación”(Fuentes & Arguimbau, 2008, pág. 43), por lo que las propuestas innovadoras, deben ser puestas en práctica mediante una evaluación constante, buscando optimizar sus resultados en relación constante con los aprendizajes de los educandos.

Por consiguiente el objetivo de “la investigación y la innovación, es promover la utilización del conocimiento nuevo en la solución de un problema”(Davyt & Mujica, 2013, pág. 200), atendiendo a esto, la generación de múltiples instrumentos de gestión que contribuyan a mejorar las propuestas innovadoras dentro de la enseñanza, amplían el espectro de variables que pueden influir en que las estrategias educativas, en relación con la efectividad de los aprendizajes.

Como se mencionaba una gestión innovadora, requiere el apoyo de políticas públicas que acompañen estos vertiginosos cambios, aunque en muchos ámbitos “la administración educativa no está preparada para asumir sin dificultades cambios importantes en el formato escolar”(Terigi F. , 2015, pág. 68), por lo que las reformas educativas que se impulsan en el Uruguay, deben tener en cuenta la adaptabilidad a los cambios en las necesidades de los educandos en diversos contextos educativos.

Dentro de las reformas y propuestas innovadoras en las últimas décadas se puede apreciar cambios en relación a las metodologías de enseñanza, aunque sí bien “hubo una transformación importante en las pedagogías escolares que supusieron un desplazamiento del ideal disciplinario al expresivo” (Dussel, 2008, pág. 79), estas transformaciones pueden llegar a ser insuficientes en un contexto con tantas variables externas al vínculo áulico.

Las prácticas educativas en el aula constituyen el espacio ideal para propuestas en muchos aspectos vanguardistas, y el ámbito de la gestión educativa es el que debe propiciarlas, ya que es “común que las innovaciones que generan debate no surjan de las reflexiones pedagógicas sino de otros campos como el de la empresa (gestión del conocimiento, aprendizaje organizacional)”(Aguerrondo & Vaillant, 2015, pág. 32), por esto, la articulación entre los distintos componentes que se encuentran por fuera de la relación de docente estudiante adquiere un papel fundamental en una gestión eficiente.

Atendiendo a esto, si bien las propuestas pedagógicas innovadoras por parte de los docentes, requieren un apoyo institucional que acompañe y que propicie las mismas, no es viable que se desarrollen en contextos donde son rechazadas, por ende “una transformación profunda en el formato escolar que asumió históricamente el nivel, y qué esa clase de transformación es extremadamente difícil, tanto que ha sucedido unas pocas veces en la historia de la educación general”(Terigi F. , 2008, pág. 69); aunque en pocas oportunidades se han puesto en práctica, estas propuestas son las que fomentan transformaciones en la gestión educativa.

Por ende, las reformas estructurales en la educación pueden contribuir a generar instancias de debate entre docentes, estudiantes y comunidades, que acompañen las mismas y se retroalimenten de las propuestas, generando instancias de evaluación de forma constante ante los cambios externos al aula, las que pueden o no inferir en los proyectos educativos de forma de enriquecer y jerarquizar las propuestas educativas.

1.10. Gestión en la educación a través de la cultura deportiva

Comprender el amplio campo de estudio de la Cultura Física, implica analizar su gestión desde el marco del deporte, la recreación y la salud, para esto se debe abordar

las múltiples variantes que implica gestionar desde y para el movimiento, dentro del ámbito formal.

Este campo educativo se compone de la interacción de tres agentes “las personas, la cultura y la educación constituyen tres conceptos interrelacionados, tan fuertemente unidos, que uno no se entiende sin los otros dos: las personas fabrican cultura y educación; la cultura produce personas y educación; la educación origina personas y cultura”(Martínez Aguado, 2012, pág. 70), por lo que gestionar desde el movimiento implica generar aprendizajes que construyan cultura.

Las políticas educativas en los últimos nueve años dentro de la Coordinación de Cultura Física, la que posteriormente se transformará en Inspección Nacional del área, han permitido la creación de diversas propuestas curriculares partiendo de la premisa de que “el deporte es una evolución cultural de raíz educativa...y la cultura deportiva es fruto de las interacciones entre quien aprende y enseña deporte”(Martínez Aguado, 2012, pág. 71), por esto, el proyecto se traza como objetivo una gestión eficiente de los recursos tanto financiero, como humanos, requiriendo para su funcionamiento una “sistematización de datos y comunicación con docentes y referentes”(Cabral, 2012), lo que constituirá uno de los pilares de la propuesta educativa.

Si bien las políticas del área se trazaron en base a lo expuesto, las políticas públicas a nivel gubernamental se expresan en base a “los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones y la asignación de recursos acorde a esas prioridades”(Martínez, 2003, pág. 215), lo que deriva en muchos casos a una contraposición entre los lineamientos de las políticas gubernamentales y las necesidades de las distintas áreas.

Al igual que el campo del deporte, qué está muy relacionado con el mercantilismo empresarial, en especial en relación con los auspiciantes y la comercialización deportiva, “la educación y el modo de pensar y gestionar el currículo, al igual que el modo en que la educación física piensa la gestión, se vincula a las ideas de organización y administración del modelo empresarial”(Lescano, 2013, pág. 7), por lo que la gestión en la cultura deportiva implica una relación entre los objetivos sociales que persigue la educación y la gestión empresarial.

Si bien la gestión empresarial como se mencionó, contribuye a la gestión de la cultura deportiva, no se puede olvidar que el docente es el agente que permite la articulación entre la didáctica y el currículo en el aula, por lo que la relación entre los educantes y el currículo, no puede descuidar el primero en pos de atender necesidades mercantilistas del segundo.

En este sentido, la gestión educativa en el ámbito deportivo requiere la promoción de hábitos saludables, de actividad física y deporte, este último como instrumento de motivación, implicando estrategias en la planificación ya que nos encontramos en “un medio ambiente socio-deportivo”(Maestre, 2004, pág. 43), el que en muchos casos se rige por políticas empresariales, sobre las sociales.

Esta promoción debe ser acompañada de constantes estrategias de motivación que partan desde la gestión institucional, contribuyendo a las continuidades educativas y eviten la deserción, ya que “la importancia que tiene la motivación tanto a nivel deportivo como gerencial, recalca la función que esta cumple en la satisfacción de metas propuestas a largo plazo”(Pereira, 2017, pág. 188), y por ende, siendo una herramienta fundamental para mejorar la recepción de las distintas propuestas educativas en las áreas del deporte, la salud y la recreación.

Capítulo II. Marco Metodológico

Este capítulo aborda la metodología de investigación utilizada para la realización del trabajo de campo y su posterior análisis, buscando responder a las preguntas de investigación y los objetivos anteriormente mencionados. Se enuncia la unidad de análisis, la selección de la muestra, las técnicas de recolección de datos y la fundamentación bibliográfica que apoya esta.

2.1. Paradigma metodológico de investigación

Esta investigación busca abarcar la mayor cantidad de variables posibles desde el paradigma interpretativo, por lo que no se centra la atención en la polarización de enfoques ya que está “es hipercrítica, restringe el quehacer del investigador y bloquea nuevos caminos para incluir, extender, revisar y reinventar las formas de conocimiento” (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 2006, pág. 754).

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario abordarla no solo desde un enfoque cuantitativo o cualitativo, si no, es prudente abarcarla desde los dos, constituyéndola como una investigación con enfoque metodológico mixto, buscando integrar las distintas miradas de los actores que confluyen, relacionándose con el objeto de estudio.

Esta investigación abarca cuestionarios que, aunque con preguntas analíticas, tienen un enfoque cuantitativo para su aplicación y procesamiento de datos, entrevistas a expertos e informantes calificados, que son centrales para esta investigación dada su cercanía y dominio de la temática abordada y análisis de documentación propias del área de Cultura Física, de la ANEP y de la SeNaDe, buscando dar respuestas objetivas al problema de investigación.

El enfoque mixto se define como “un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 2006, pág. 755).

Esta definición tomada por (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 2006), al igual que por diversos autores, considera las distintas etapas

de la investigación como un proceso que responde al problema de la investigación y busca atender a la mayor cantidad de variables posibles. Independientemente de los números que podrán verse reflejados en los cuestionarios realizados a estudiantes y docentes, es importante observar más allá de estos, analizando los contextos y sus resultados.

Si se comprende por partes el proceso, se puede definir el enfoque cualitativo como:

Un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorgan)(Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 2006, pág. 9).

La interpretación de la información que es recogida por las distintas técnicas implementadas, tanto el análisis de la documentación recolectada sobre el área, los cuestionarios realizados a docentes y estudiantes de corte cuantitativo, como las entrevistas semi-estructuradas de corte cualitativo, implican, independientemente de su corte numérico, un análisis de corte mixto, utilizando los dos enfoques para ampliar el campo de la observación.

No se encontrará un único enfoque que apoyará esta investigación, si no, que se analizaron diversos encuadres “la mayoría de las investigaciones, a pesar de que se ubiquen dentro de un encuadre o una perspectiva en particular no pueden evitar, en mayor o menor medida, tocar temas que se relacionen con distintos campos o disciplinas”(Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 2006, pág. 37); por ende tanto la perspectiva, como el enfoque podrán tener una principal línea de abordaje pero necesariamente se complementarán con otros que inciden en la investigación.

2.2. Tipo de investigación

Una vez definida la perspectiva y teniendo en cuenta ésta como un encuentro mixto entre dos enfoques, cuantitativos y posteriormente cualitativos en el análisis de datos,

se abordará el alcance del proceso investigativo. En este caso no habiendo investigaciones previas que respondan al problema de investigación se comenzó desde una investigación de tipo exploratoria, las cuales son empleadas “cuando el objetivo a examinar es un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes....tan solo hay guías no investigadas o ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio” (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 2006, pág. 100), la que buscó observar investigaciones relacionadas a proyectos similares en el Uruguay.

En este caso no se han encontrado investigaciones en el área que respondan a los problemas de la investigación, pero si un trabajo investigativo de grado “Coordinación de Cultura Física de CETP-ANEP. 100 años después. Cultura de Gestión de Cultura Física de CETP” (Cabral, Demaría, Germán, & González, 2018), en el que se puede observar un punto de partida para esta investigación dado el detalle de los antecedentes y la importancia para el área de una gestión eficiente de los recursos con los que cuenta.

Este tipo de estudio contribuirá a establecer nuevas concepciones que pueden haber surgido desde la implementación del proyecto objeto del estudio, obtener información con el mayor grado de veracidad posible con la que contribuir no solo a esta, si no, a futuras investigaciones que se relaciones y evalúen el proyecto.

El incremento de los hábitos saludables en el mundo y en especial en el Uruguay han sido acompañados por el desarrollo de nuevas tendencias y modas en el campo de la salud y el deporte; pero la literatura científica que lo acompañe en especial en la región ha sido ralentizado en comparación a este incremento; por lo que una investigación principalmente exploratoria contribuirá a obtener datos con mayor rigurosidad en los que se apoye, para posteriormente analizarlos de forma descriptiva teniendo en cuenta “las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis”(Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 2006, pág. 102).

2.3.Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

Esta investigación se centrará en el estudio de muestra no probabilística, ya que “en las técnicas de muestreo de tipo no probabilísticas, la selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc. que él (los) investigador (es) considere (n) en ese momento”(Otzen & Manterola, 2017, pág. 228), optándose por ésta selección de la muestra, dada la amplitud del campo de selección, la que se distribuye por todo el territorio del Uruguay.

La técnica de muestro de la presente investigación, es la de muestreo por conveniencia, la que “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador”(Otzen & Manterola, 2017, pág. 230), ya que como se mencionó anteriormente la disponibilidad de las personas a ser encuestadas y entrevistadas, podría haber sido una barrera para su realización.

Atento a esto la selección de los encuestados es oportunista y voluntaria, ya que la mayoría de las personas que la realizaron, coincidieron en instancias de encuentros docentes y estudiantiles presenciales a nivel nacional, y después de ser explicado el motivo de la misma accedieron a ser encuestados.

Los antecedentes encontrados en relación a la temática del presente análisis son escasos, únicamente la investigación realizada por Cabral, Demaría, Germán y otros, como se mencionó anteriormente, siendo la única sobre la temática abordada, la que será tomada como insumo del estudio.

Las técnicas por las que se optó fueron la encuesta, la entrevista semi-estructurada, y el análisis de documentos relacionados con el tema, objeto del estudio de la presente investigación.

Los cuestionarios desarrollados tienen en cuenta los objetivos planteados y buscan responder a las preguntas de la investigación de forma concreta y sistemática, abarcando preguntas múltiple opción y de respuesta abierta, acotadas al objetivo de la misma.

Se desarrollaron dos tipos de cuestionarios, dependiendo de la muestra del estudio, uno para docentes de las áreas de Cultura Física y otro para estudiantes. En el cuestionario se plantearon interrogantes y afirmaciones de carácter exploratorio, en las que se pueden apreciar en estudiantes y docentes las siguientes inquietudes:

En los cuestionarios a los estudiantes. Primeramente, se busca información sobre los años cursados por los individuos de la muestra en el sistema de enseñanza dentro del CETP-ANEP, en qué nivel los han cursado, para posteriormente pasar a preguntas de carácter más específico relacionados con la temática de la cultura física, el deporte, la salud, y específicas del objeto de estudio, donde se evalúa por parte de estos el proyecto de cultura física en las dimensiones administrativas y educativas, al igual que el impacto de su implementación.

Los cuestionarios realizados por los docentes plantean sus valoraciones del proyecto, si observa cambios producto de su implementación, y si los observa en qué áreas; si considera que el área de gestión tiene apoyos estatales y posteriormente, si se encuentra de acuerdo con algunas consideraciones realizadas sobre el área publicadas por la entonces Dirección Nacional de Deporte, dependiente del Ministerio de Turismo y Deporte en el año 2012.

Las entrevistas semi-estructurada se realizaron a doce expertos e informantes calificados, uno de los cuales constituye esencial para este proyecto como impulsor del mismo en la que se abarca surgimiento del proyecto, apoyos y barreras que consideraron relevantes para la implementación del mismo, cambios que ha sufrido la misma, aspectos vanguardistas que lo diferencian de otros proyectos de la misma área temática dentro del sistema educativo uruguayo, aportes que considera relevantes, la incidencia del mismo y proyecciones a futuro.

El otro experto y los informantes calificados, expresan los cambios que observan en las Escuelas Técnicas que los circunscriben, la incidencia del proyecto en estudiantes, demás docentes, aspectos positivos y negativos producto de la implementación del mismo, barreras que identifica, y resultados que pueden observar en estudiantes, docentes, escuelas técnicas y sus entornos.

El análisis de documentos de la temática se centró principalmente en la búsqueda de antecedentes de investigaciones similares, observación, recopilación y digitalización de documentación interna del área, expedientes, notas del CETP, y del Ministerio de Turismo y Deporte, desde la implementación del Proyecto en el año 2011 hasta finales del 2019.

2.4. Caracterización de la muestra y contextualización

La muestra estudiada para esta investigación implica la búsqueda de la relación entre los estudiantes y docentes, en una distribución que tuviera en cuenta la variabilidad del objeto de estudio. Teniendo en cuenta esto, la selección de la muestra tiene un carácter de no probabilística, por lo que “la elección de los elementos, no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra”(Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2004, pág. 245), accediendo a la población estudiada a través de métodos que no siguen las bases de la probabilidad, sino a criterios de investigación que surgen de la disponibilidad de la muestra.

Por lo anterior, la muestra de los cuestionarios del estudio busca abarcar un amplio abanico de estudiantes y docentes de diferentes Departamentos de País, en diferentes contextos de espacio y tiempo, utilizando algunos espacios de integración que nucleaban a la gran cantidad de estudiantes y docentes.

Las encuestas a estudiantes se realizan en instancias de integración como el campamento de la Tecnicatura en Recreación en la ciudad de Treinta y Tres, donde se conjugaron estudiantes de esta Tecnicatura de todos los Departamentos donde se imparte; y Escuelas Técnicas elegidas al azar en seis ciudades del interior, y abarcó estudiantes de FPB Deportes, EMT Deportes y Recreación y Tecnicatura en Recreación.

Los cuestionarios a docentes se realizan en el Campamento de la Tecnicatura en Recreación en la ciudad de Treinta y Tres, Curso de actualización en la ciudad de Artigas y en seis Escuelas Técnicas del interior del Uruguay, lo que permitió tener datos de los diecinueve departamentos del país, en distintos contextos.

Los cuestionarios a estudiantes son realizados en formato papel, buscando simplificar la realización de los mismos, en el caso de los realizados a docente parte fueron realizados a través de un cuestionario en Google Drive y otros fueron realizados en formato papel.

Las entrevistas semi-estructuradas a los dos docentes expertos en el área y a los diez informantes calificados, se realizaron dos personalmente y diez mediante la plataforma Zoom, atendiendo a las medidas sanitarias impuestas por el gobierno en el presente año.

Dichas entrevistas abarcaron Referentes Departamentales, Coordinadores, Directores escolares e Inspector del área, de los departamentos de Paysandú, Treinta y Tres, Artigas, Rocha, Montevideo, San José, Cerro Largo, Lavalleja, y Maldonado; buscando integrar diversas visiones, en diferentes contextos.

La técnica de muestreo es la no probabilística en la que “la selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc. que él investigador considere en este momento”(Otzen & Manterola, 2017, pág. 228); de tipo “accidental o consecutivo”(Otzen & Manterola, 2017, pág. 230), ya que serán elegidos de manera casual, teniendo en cuenta su asistencia a cursos, campamentos o clases a la que asisten en un día determinado; el uso de esta técnica responde a las distancias en las que se encuentran los objetos de estudio diseminados por todo el País y buscando abarcar una completa perspectiva de la implementación del Proyecto de Cultura Física.

Los documentos analizados constituyen un relevamiento fotográfico de diversos documentos del CETP-ANEP, desde el año 2011 al año 2019 inclusive, como son: el pase en funciones del Prof. Daniel Domenech; Exp. 6660/13 Res. 2626/13 Acta N°151, de fecha 23 de octubre de 2013: asignación de cargos RED; Acta DEL AÑO 2011 de trabajo coordinado entre Coordinación de Cultura Física, ATD, AFUTU; instancia de trabajo compartido que permite la unificación de áreas en el área de Deporte y Recreación.

Tabla resumen de la muestra

	Estudiantes	Docentes	Cargos de gestión propios del área	Directores de escuelas técnicas	Expertos
Cantidades	129	33	8	2	2

2.5. Procesamiento de la información

Para la selección se tuvo en cuenta la cercanía de tema con el investigador, por ser docente del área, y no habiendo estudios de carácter investigativo que valoraran la incidencia del proyecto en relación con su objeto de trabajo, en este caso los estudiantes.

Contando con un acotado tiempo para el trabajo de campo, realizándose en la segunda mitad del año lectivo 2019 y siendo realizada la solicitud por parte de FLACSO a CODICEN, para el trabajo de campo en Escuelas Técnicas del interior del país, el que llegó en forma tardía, por lo que, en este caso, la buena voluntad de los encuestados y entrevistados fue fundamental.

Para la localización de las fuentes de datos se tomó en cuenta, los aportados por las distintas técnicas aplicadas en el trabajo de campo llevado a cabo en los años 2019 y 2020, teniendo en cuenta, primeramente, las encuestas realizadas a los estudiantes y docentes, primer insumo con el que se comenzó a contar dada las actividades con convocatoria nacional de los mismos en las que se llevaron a cabo gran parte de las mismas.

El análisis y la interpretación de los datos surge de 129 encuestas a estudiantes que fueron todas en formato papel y son procesadas mediante veintiún graficas circulares con división de porcentajes y referencias en las preguntas que eran múltiple opción y desarrollo de las mismas en las que no lo eran, formando parte del cuerpo del capítulo de análisis y de los anexos.

Las 33 encuestas a docentes fueron realizadas, 18 a través de un cuestionario de Google Drive del que, al no tener más respuestas se optó por realizarlas 15 personalmente en formato papel, y fueron procesadas a través de veintidós graficas

circulares con división de porcentajes y desarrollo de las dos preguntas que habilitaban al desarrollo.

Las entrevistas realizadas a los expertos y a los informantes calificados fueron transcritas para su procesamiento, no formando parte de los anexos apelando a la confidencialidad de la información, sí lo serán algunos de los documentos más relevantes que fueron relevados en el archivo de la Inspección, los que después de digitalizados y analizados nuevamente en su pertinencia para la investigación, son utilizados como insumo en el análisis de resultados.

Dentro de las generalizaciones del proceso investigativo, el primer acercamiento fue a los documentos con los que contaba el investigador, los que siendo pocos fueron el primer acercamiento al Proyecto de Cultura Física.

Posteriormente, se solicitó a la Inspección acceso al archivo de esta, sistematizado desde el comienzo del proyecto en el año 2011 a la fecha, obteniendo acceso en dos oportunidades, y digitalizando la documentación que se consideró de relevancia.

Se realizaron encuestas a docentes, primeramente, en la ciudad de Artigas, coincidiendo con el Curso de Actualización docente promovido por la inspección, donde se recopiló datos de los docentes de los 19 departamentos del país, y se les solicitó que completarán un cuestionario enviado oportunamente mediante un Google Drive, como fueron recibidas pocas respuestas se optó acudir a la ciudad de Treinta y Tres, al campamento de la Tecnicatura en Recreación con el fin de hacerlas, en este caso se optó por encuestas en formato papel, por lo que la muestra refleja las inquietudes de docentes de los 19 departamentos.

Las encuestas a estudiantes se realizaron en el campamento de la Tecnicatura en Recreación en la ciudad de Treinta y Tres, y en seis escuelas Técnicas de diferentes departamentos.

En ambos casos, las entrevistas a docentes y estudiantes, buscaron que la muestra fuera de la mayor diversidad posible, reflejando las inquietudes en los departamentos de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José,

Soriano, Tacuarembó, Treinta y Tres; por lo que se puede observar la multiplicidad de opiniones en diversos contextos territoriales.

La entrevista al primer experto fue realizada en el año 2019, pero con posterioridad a las encuestas, dado que no se pudo acordar con el entrevistado una fecha anterior, pero es de un gran aporte no solo por la relevancia que tiene en el proyecto, si no, por la información y datos que maneja sobre el proyecto, la entrevista al segundo experto y a los informantes calificados fueron realizadas en el año 2020, atendiendo a la necesidad de que la muestra refleje una gran cantidad de opiniones.

Capítulo III. Análisis de resultados

El presente capítulo es producto de un arduo trabajo de recolección de datos, en los que se buscó reflejar, con la mayor veracidad, las opiniones de quienes componen el Proyecto de Cultura Física en el CETP-ANEP, cotejarlo con los datos documentales del área, y el marco teórico de referencia para el área, buscando analizar los resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto. Se destaca que la mayoría de los gráficos polares producto de la cuantificación de las encuestas se anexarán al documento investigativo y serán presentados según el orden en que fueron expuestas las interrogantes a los encuestados, siendo los números 1 gráficas a estudiantes y número 2 a docentes, mismo orden en que se pueden apreciar en los anexos.

3.1. Contextualización

La diversidad de propuestas educativas en las áreas de Cultura Física han contribuido a mejorar el acceso a la Educación Física en la educación media, pudiendo analizar que según la Encuesta Continua de Hogares en 2005 solamente el 40% de la población uruguaya realizaba actividad física (Presidencia de la Republica, 2017) aspecto que puede ser preocupante teniendo en cuenta la desigualdad entre diferentes franjas etarias y sobre todo en el género, siendo 10% menor el porcentaje en mujeres (Dirección Nacional de Deporte, Ministerio de Turismo y Deporte, 2012, pág. 114); observándose una mejora en el año 2015 llegando al 53% (Presidencia de la Republica, 2017).

El acceso a la actividad física y el deporte a nivel nacional tiene en cuenta trabajos coordinados con SENADE (Secretaría Nacional del Deporte), distintos desconcentrados de la ANEP como son el CES (Consejo de Educación Secundaria), CEIP (Consejo de Educación Inicial y Primaria), CFE (Consejo de Formación en Educación), ISEF (Instituto Superior de Educación Física) e Intendencias Departamentales; esta coordinación tiene en cuenta los objetivos del Plan Nacional Integrado de Deporte donde se planteaba como objetivo la “Descentralización y regionalización de las competencias, estructuras y recursos” (Dirección Nacional de Deporte, Ministerio de Turismo y Deporte, 2012, pág. 24) optimizando las potencialidades en localidades del interior del Uruguay.

Las propuestas educativas con las que cuenta el CETP-UTU en el área de Cultura Física, han incorporado en los últimos años diversas Carreras Técnicas como son las Tecnicaturas en Recreación, en Deportes Náuticos en colaboración con ISEF y la DINADE, al igual que la creación de los Bachilleratos en Deporte y Recreación (Dirección Nacional de Deporte, Ministerio de Turismo y Deporte, 2012, pág. 85) y Tecnólogo en Gestión Deportiva.

Esta amplitud de propuestas ha estimulado la innovación por parte de los docentes, al igual que la autonomía y flexibilidad (Dirección Nacional de Deporte, Ministerio de Turismo y Deporte, 2012, pág. 85), estimulando las potencialidades de los estudiantes y atendiendo a la diversidad de las poblaciones en diferentes contextos.

En este contexto se debe primeramente expresar las apreciaciones observadas por Ministerio de Turismo y Deporte en el año 2012:

Se tienen en cuenta publicaciones de carácter oficial como es el Plan Nacional Integrado de Deporte, el cual afirma que las debilidades a nivel del CETP-UTU son:

- a. “hay docentes no egresados de los Institutos de Formación”
- b. “no existía un programa de Educación Física del CETP”
- c. “no existía inspección hasta comienzos de la actual administración por lo que era muy difícil dar seguimiento y apoyo a los docentes...se está en la fase de armado de una estructura”
- d. “ausencia de un sistema de acompañamiento y supervisión compartida por parte de los actores institucionales vinculados al tema”
- e. “tecnicaturas intermedias impulsadas por CETP-UTU...qué espacios pueden ocupar estos técnicos”
- f. “inexistencia de una línea común de la Educación Física desde Primaria a Secundaria y UTU”

(Dirección Nacional de Deporte, Ministerio de Turismo y Deporte, 2012, pág. 87 al 93)

Las anteriores, citas extraídas de un documento publicado por el Ministerio de Turismo y Deporte, exponen diversas debilidades del área en la órbita del CETP, con anterioridad a la aparición del proyecto, ya que la indagación se realizó con

anterioridad, publicándose los resultados en el año 2012, desatacando que se aprecia una sola oportunidad por parte de las autoridades, expresado en que “está en marcha un proceso participativo para la elaboración de un Programa de EF” (Dirección Nacional de Deporte, Ministerio de Turismo y Deporte, 2012, pág. 97).

Es interesante poder cotejar las observaciones que realizaron las autoridades del Ministerio de Turismo y Deporte, con los resultados que se puede apreciar en el presente análisis del área nueve años después de implementación.

A continuación, se detallarán diversas apreciaciones realizadas por docentes y estudiantes encuestados; inspector, coordinadores, asistentes técnicos y directores de escuelas técnicas; al igual que se analizará la documentación del área, permitiendo cotejar las apreciaciones realizadas por el Ministerio de Turismo y Deporte en su publicación del año 2012 con la situación del área en la actualidad.

La muestra, como fue expresado en el capítulo anterior, fue seleccionada en actividades que integraron gran cantidad de alumnado, al igual que al azar, buscando la mayor variedad de apreciaciones en estudiantes de diferentes contextos y edades, como lo refleja (gráfico 1.1), la mayor cantidad de estudiantes llevaba entre 1 y tres años cursando en UTU, y en su mayoría llevan la misma cantidad de años en el área de cultura física (gráfico 1.2), siendo la muestra de los 133 encuestados, un 58% estudiantes de la Tecnicatura en Recreación (gráfico 1.3), de 11 departamentos del país.

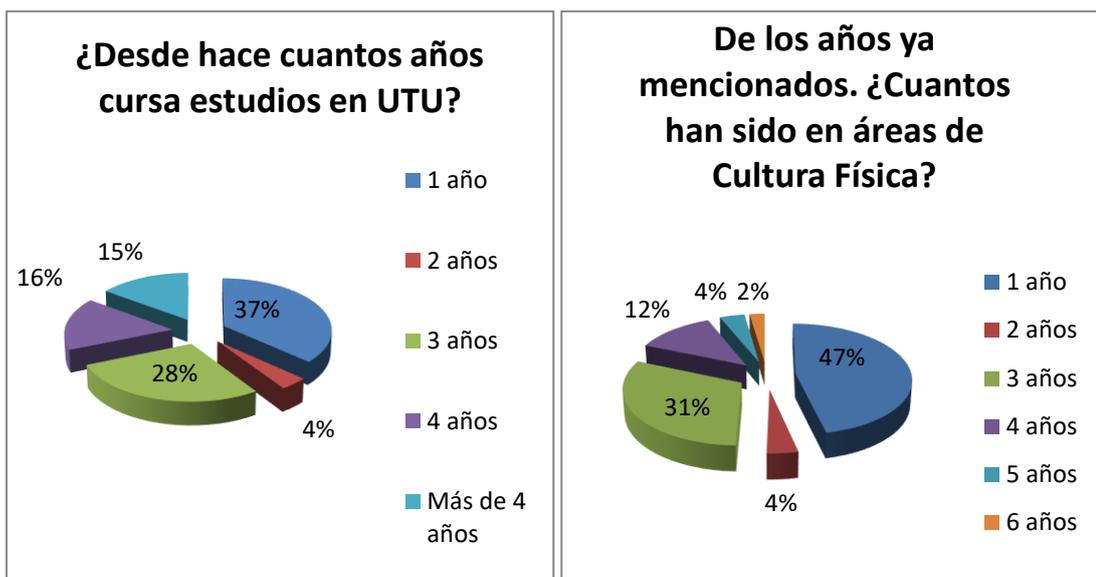


Gráfico 1.1

Gráfico 1.2

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados. Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

Las entrevistas a los expertos se realizaron buscando un acercamiento a los principales actores en el área de gestión central, quienes conociera el proyecto y hubieras interactuado con el mismo desde sus comienzos, pudiendo analizar su evolución, en el período comprendido desde el año 2011 a la fecha de la entrevista.

Las entrevistas a los informantes calificados reflejan la proyección del proyecto en contexto, los que denotan en varios casos un amplio conocimiento de la gestión central, pero a la vez, tienen una visión local de la incidencia del proyecto en los departamentos donde se desempeñan.

Este proyecto se comienza a proyectar a fines del año 2010, a iniciativa del “Consejero Landoni...lo que quieren es activar el área, él tiene mucha iniciativa e inquietud hacia la parte física y artística” (Experto 1); observándose a través de la entrevista aportes que interactúan con las encuestas a estudiantes y docentes, los que reflejan en muchos casos los resultados obtenidos en estos años por parte del área.

En esa línea es de destacar el cambio que generó el proyecto en sus inicios “El área de cultura física tenía solo dos áreas, horas en ciclo básico y horas deportivas, no solo se fueron incrementando horas, en los bachilleratos, aparecen las tecnicaturas, los FPB de deporte, aparecen cargos de gestión como los RED, Coordinadores, Asistentes

técnicos, para nosotros ha sido toda una revolución” (Informante calificado 1), el ordenamiento de las áreas y el vertiginoso aumento de la oferta educativa, permiten apreciar el primer cambio que se puede observar producto de la implementación del proyecto.

3.2. Valoración del proyecto por parte de estudiantes y docentes

Es interesante observar que, pese a que un 53% de los estudiantes encuestados cursa hace más de dos años en áreas de cultura física, un 60% de los estudiantes manifiesta desconocer el proyecto y un 22% no sabe (grafica 1.4), lo que hace plantear la duda sobre si existe un problema en la difusión del proyecto a nivel institucional, pudiendo ser un desconocimiento general de los estudiantes por desinterés de su contexto estudiantil, poca difusión por parte de los docentes a cargo de las asignaturas, o hay otros factores que no permite su divulgación.

En los siguientes gráficos se tiene en cuenta la segunda interrogante planteada a los docentes, evaluando si considera que la educación uruguaya ha sufrido cambios en general, comparándola con la misma presentada a estudiantes, se aprecia:

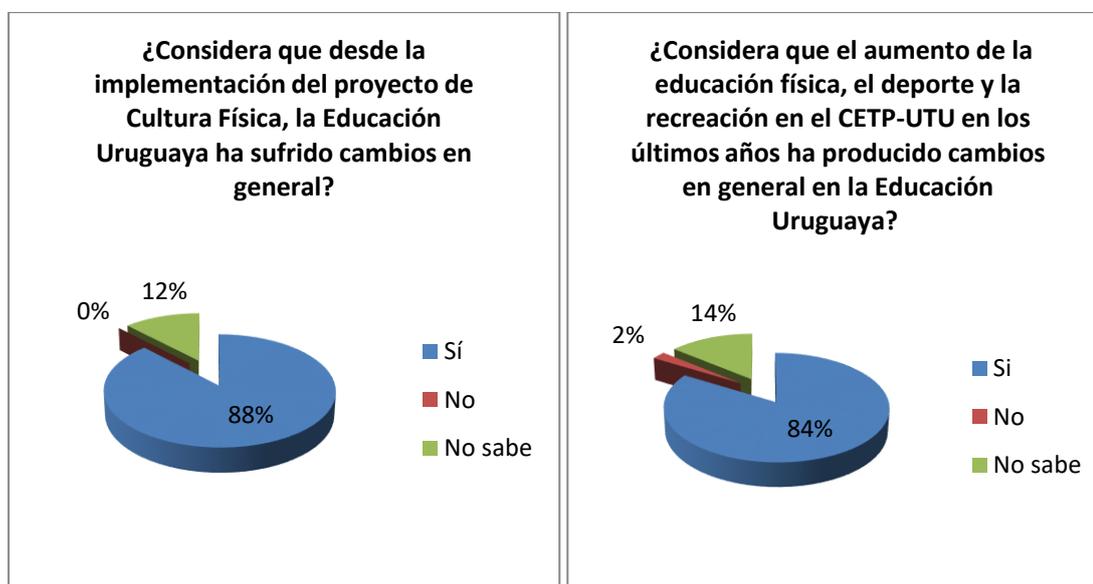


Gráfico 2.2

Gráfico 1.6

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados. Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

En este caso, la pregunta no considera un desconocimiento del proyecto, porque se da por entendido por parte del investigador, que los docentes que lo conforman conocen

sus principales objetivos y cometidos. Evidenciándose que en los dos casos más de un 80% consideran que se han producido cambios en general.

Valorar el criterio de los estudiantes del proyecto sobre un 18% de los encuestados que afirmaron conocerlo, podría ser un sesgo parcial teniendo en cuenta lo anterior, pero refleja la apreciación de quienes conocen o están familiarizados con el mismo, detallándose que un 83% de los mismos tienen una apreciación buena o muy buena del proyecto (grafica 1.5), pudiendo intuir su estado de conformidad con los estudios que están cursando.

Medir cuantitativamente los cambios que se pueden observar en la educación uruguaya en general, a partir de la promulgación primeramente de la Ley General de Educación (MEC, 2008) donde se establece la obligatoriedad de la educación física escolar y posteriormente desde el 2011 con el proyecto de Cultura Física, es difícil de cuantificar.

Pudiendo ser observado en el aumento en la matrícula del área en los últimos nueve años, pero es destacable que de los estudiantes encuestados un 84% considera que ha habido cambios en la educación en general producto del aumento de la educación física, el deporte y la recreación en el marco del CETP (grafico 1.6), siendo un 2% el que no encuentra cambios en la educación en general.

Tomando como referencia los informes publicados por la División de Planeamiento educativo del CETP, se puede afirmar cuantitativamente que: en el año 2010 no hay registro de alumnos en el área en los informes encomendados por el Consejo de Educación Técnico Profesional.

Siendo el primero en el año 2011 con 214 alumnos matriculados en FPB Deporte (Departamento de Estadística CETP, 2011, pág. 15), creciendo gradual y exponencialmente la población estudiantil, la que se puede evidenciar en: 1981 estudiantes en FPB Deporte y afines (Departamento de Estadística CETP, 2019, pág. 16), alumnos matriculados en educación media superior opción deporte en el CETP 7840 (Departamento de Estadística CETP, 2019, pág. 18), y alumnos en Educación Terciaria en áreas de Deportes y afines 548 ((Departamento de Estadística CETP,

2019, pág. 21); evidenciándose un 4845% de aumento de la matrícula estudiantil desde el año 2011 al 2019, año del último informe estadístico publicado por el CETP.

La incidencia que tiene el proyecto en el aumento de la matrícula estudiantil se puede apreciar en las entrevistas a informantes, ya que: “Aumentaron la cantidad de alumnos en las escuelas técnicas, gracias a los cursos de cultura física...habla por sí misma la cantidad de alumnos, y el aumento de las propuestas con la creación de las tecnicaturas y el tecnólogo” (Informante calificado 2) y “los chiquilines tienen una mínima deserción del sistema, tenemos múltiples herramientas para evitarla y eso es propio de nuestra área...el interés que se genera con los estudiantes, por eso todos los años hay una lista de espera”(Informante calificado 3); atento a esto el proyecto generó diversas herramientas de contención y acompañamiento a sus estudiantes, lo que favorece las continuidades educativas de los mismos, reflejándose en la baja deserción en comparación con otras propuestas (Departamento de Estadística CETP, 2011).

Siguiendo la misma línea los siguientes gráficos muestran la evaluación de dichos cambios, se pueden observar similitudes, mientras que un 84% (gráfico 2.3) de los docentes considera buenos o muy buenos los cambios originados por el proyecto, un 96% de los estudiantes tiene una imagen positiva del mismo.

Consideración de los cambios en general en la Educación Uruguaya desde la implementación del proyecto:

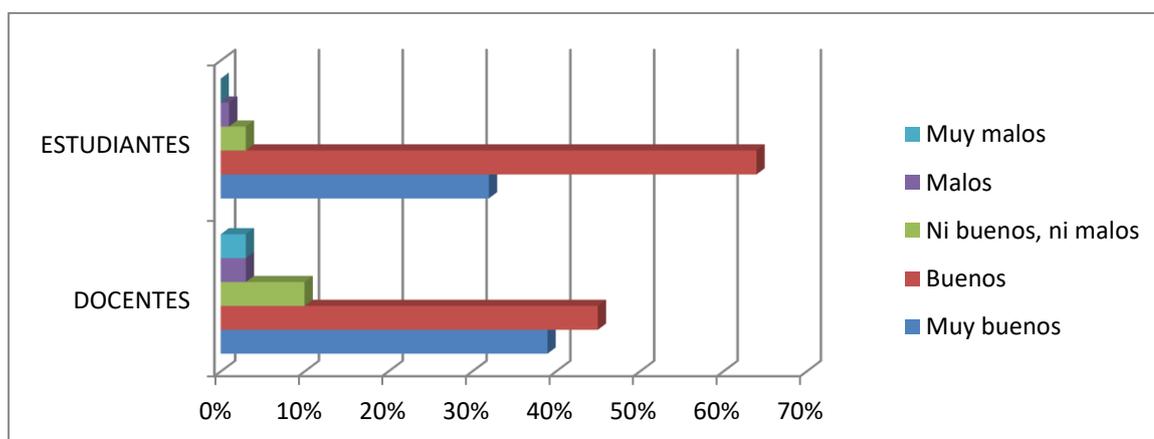


Gráfico 1.7 / 2.3

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

De los cambios mencionados anteriormente, un 96% considera que fueron buenos o muy buenos (grafico 1.7), está amplia conformidad con los cambios en la educación física, el deporte y la recreación reflejan que, aunque se observó un desconocimiento del proyecto en general, casi todos los encuestados consideran que los resultados producto de su implementación son positivos para la educación del País.

En cambio, se debe destacar que en la primera pregunta realizada a docentes se tuvo como objetivo interrogar a estos sobre su consideración general del área, sin el posterior análisis de los apartados que integran y evalúan el proyecto, por ende sin los prejuicios que se presentan a partir de valorar el proyecto analíticamente. Observándose que un 94% (gráfico 2.1) de los encuestados tiene una buena o muy buena valoración del proyecto, un 6% no sabe y no se presentan respuestas negativas, pese a que fue una encuesta de carácter anónimo tanto en las presentadas a través de Google drive y en formato papel.

Como se menciona en el capítulo teórico, la propuesta educativa del proyecto de Cultura Física implica una gestión en el campo de la innovación y el desarrollo eficiente de múltiples propuestas educativas que constituyen una de las mayores ofertas de continuidades educativas en la enseñanza pública del Uruguay

Esta valorización del proyecto debe tener en cuenta el aspecto innovador del mismo, en relación con los anteriores proyectos educativos del área deportivo/recreativo que se habían realizado hasta el momento en el país, descentralizando la gestión en la educación física, el deporte y la recreación, que otroramente se encontraba en la capital. Destacando un primer aporte en palabras de la entrevista al experto 1 realizada:

“Por eso cuando haces un proyecto en el aire tiene que estar abierto, porque después se enfrentan con las realidades y sería como creerse muy dueño de la verdad hacer un proyecto contemplando todas las situaciones, nosotros nos dimos cuenta que teníamos que tener gente en territorio, y eso fue una descentralización” (Experto 1).

La descentralización que menciona el entrevistado, y que es mencionada en todas las entrevistas realizadas a expertos e informantes calificados, constituye uno de los pilares del proyecto ya que permite conocer las inquietudes de localidades del interior

y actuar en una red de trabajo colaborativo entre todos los integrantes del área, al igual que en conjunto con otras áreas e instituciones.

3.3. Percepción de la imagen propia en estudiantes

Es innegable que la conceptualización de la imagen percibida por las personas de su propio cuerpo ha variado rotundamente en las últimas décadas, pero en muchos casos, es un fiel reflejo de la sociedad en la que se encuentran y del contexto histórico que lo acompaña.

Es observable que, pese a que se valoran cambios positivos por los encuestados en cuanto a la educación física, no se ven reflejados cambios en la mayoría, ya que un 39% observa cambios, y un 46% no sabe (gráfico 1.8). Pudiendo verse a la percepción del cuerpo como un indicador de la percepción de cambios en los últimos años, o si, por el contrario, los cambios en la imagen del cuerpo son producto de construcciones sociales que llevan mayor tiempo de desarrollo.

Por otro lado, pero considerando una mayor variación de la imagen del cuerpo, se encuentra que los docentes encuestados con la misma pregunta consideran en un 58% (gráfico 2.4) que se ha cambiado esta imagen producto del proyecto y con porcentajes similares en los que opinan que no hay variación de la imagen.

En la siguiente comparativa se puede observar a que factores atiende los cambios en la imagen antes mencionados por los encuestados, según:

Diversas variables producto de los cambios en la imagen de cuerpo

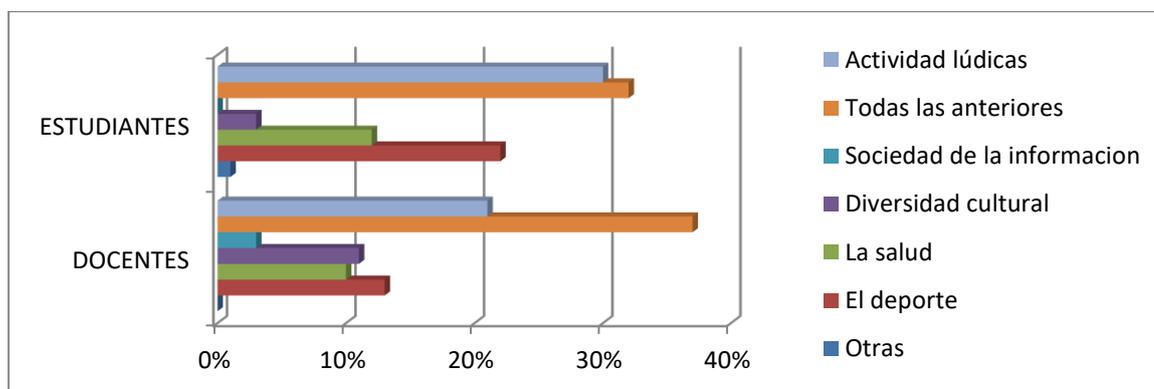


Gráfico 1.9/Gráfico 2.5

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

Se aprecia por parte de los estudiantes encuestados que los mayores cambios en su propia imagen de cuerpo, se produjeron producto de actividades lúdicas en un 30% (gráfico 1.9), apreciación que puede estar ligada a la selección de la muestra, donde más de la mitad de los encuestados fueron de la Tecnicatura en Recreación; en un 22% producto del deporte, herramienta que relevante para el área y un 12% entiende que es producto de la salud.

Se puede considerar que las anteriores respuestas están estrechamente ligadas a como se observó en el marco teórico, donde la O.M.S. establece la importancia de la actividad física regular para mantener un buen estado de salud y evitar enfermedades relacionadas con el sedentarismo (OMS, 2018); considerando a un 32% de los encuestados que todas que la variación fue dada por todas las anteriores.

Por otro lado, para los docentes la diversidad cultural juega un papel mayor en la imagen del cuerpo, al igual que el deporte y las actividades lúdicas, herramientas propias del área y que constituyen los principales contenidos desarrollados en las aulas.

En este sentido, solo un 3% de los estudiantes encuestados consideró la variación de la imagen de cuerpo producto de cambios culturales, siendo estos muy marcados en la última década a nivel político, dadas las leyes de diversidad sexual y reproductiva, matrimonio igualitario, consumo legal de marihuana, etc.

Un aspecto a destacar es la consideración positiva que tienen los estudiantes de la implementación del proyecto, contribuyendo según estos en un 95% de forma buena o muy buena a su formación (gráfico 1.10), donde solo un 5% no sabe y no hay respuestas con un balance negativo, lo que muestra por lo menos, desde el punto de vista cuantitativo, su apreciación positiva a la implementación de los diversos cursos del área.

3.4. Variación en los hábitos recreativos, lúdicos y saludables

Otro aspecto relevante que es considerado por los estudiantes que cursan en el área de Cultura Física, es la variación en los hábitos producto de la implementación del proyecto, dividiéndose la encuesta en dos afirmaciones: hábitos recreativos y lúdicos, y saludables en otra.

En la primera se divisa que un 91% de los encuestados considera que desde que comenzó a estudiar en el área han variado de forma buena o muy buena, mientras solo uno de los encuestados consideró que han evolucionado de forma mala sus hábitos recreativos y lúdicos (gráfico 1.11). Por otro lado, se observa que, en los hábitos saludables no se evidencia un cambio tan marcado, ya que el 61% (gráfico 1.12) de los encuestados ha variado de forma buena o muy buena sus hábitos desde que comenzó a estudiar en el área en comparación con un 38% que no sabe.

En suma, se aprecia que los cambios en los hábitos recreativos y lúdicos tienen para un 30% más de la población de la muestra mayor incidencia desde que comenzó sus estudios en el área que los hábitos saludables; no asociándose los hábitos recreativos y lúdicos a hábitos saludables, los que culturalmente son asociados a la alimentación saludable y el ejercicio físico sistematizado.

En comparativa los mismos hábitos vistos por los docentes presentan resultados similares, siendo un 85% (gráfico 2.7) en los recreativos y lúdicos, los que consideran que han variado de forma favorable o muy favorable, y en el caso de los hábitos saludables los docentes que observan variaciones son un 76% (gráfico 2.8), superior al 61% de los estudiantes. Esto puede producirse debido a que los docentes tienen una mayor amplitud de visión del proyecto, muchos de los cuales han acompañado la evolución de los hábitos de los estudiantes por un mayor tiempo, y pueden ser comparados con anteriores contextos.

De las entrevistas surgen diversas observaciones realizadas por los expertos e informantes calificados que expresan la incidencia que tiene el proyecto en los hábitos de sus estudiantes, e indirectamente en sus entornos:

Como lo expresan los docentes, se desprende que los estudiantes “No solo se introducen al deporte, se dan un montón de conocimientos a nivel de salud, de alimentación, consumo problemático de drogas”(Informante calificado 1), al igual que “Ha habido un cambio en los hábitos de los chiquilines...con eso viene implícito todo lo que tiene que ver con una buena alimentación, la utilización de espacios libres en algo recreativo y saludable, los tiempos libres incluso fuera de la UTU, los utilizan para hacer deporte y llevar a cabo lo que aprenden” (Informante calificado 3), de lo

que se observa, se aprecian aportes en especial en hábitos de alimentación saludable y su importancia.

Muchos de los aprendizajes tienden a ser promovidos por los estudiantes a sus compañeros, lo que facilita que “no solo los estudiantes cambiaron su filosofía de vida, ellos son promotores de hábitos saludables, son promotores...generan un efecto contagio con los otros cursos, ven las actividades y en la escuela sienten la necesidad de involucrarse de alguna manera. No solo para la salud física, sino para la mental, son promotores de alegría, de diversión, de entretenimiento, los ven, desde alumnos de otros cursos que se sientan a ver una clase de taller, de la cual quisieran participar”(Informante calificado 4), lo que implica por ende, un estímulo a políticas saludables más allá de la actividad física, generando motivaciones de carácter mental.

Esta promoción de la salud, a través de sus hábitos promueve, como se expresa “trabajo en talleres de reanimación cardiaca, nutrición, en red con la parte medica de la intendencia, la alimentación, la vestimenta adecuada, como el estado del tiempo genera variaciones en el desarrollo deportivo, trabajando desde la sexualidad, consumo responsable de sustancias, violencia familiar, informando a los alumnos y alumnos, abriendo la cabeza” (Informante calificado 5), lo que influye como se mencionaba en los entornos y proyectan el área a las comunidades educativas, lo que se precia en que “ese cambio cualitativo se va pasando de boca en boca con su núcleo de amistades y familia, hace que se propague la educación física desde cultura física para un cambio en la salud” (Informante calificado 6)”, contribuyendo a mejorar los hábitos no solo en los educandos, si no en sus familias y amigos.

Como se puede apreciar que las diferentes propuestas que conforman el proyecto generan instancias de cambios principalmente en los hábitos saludables a través de talleres de reanimación cardiaca, consumo problemático de sustancias y cómo surge de la entrevista al Informante calificado 4, se promueve la salud mental por medio de las múltiples instancias deportivas y recreativas.

Otro aporte interesante que surge es el del experto 2, que manifiesta que los cursos “fortalecieron, porque el estudiante tenía el interés de hacer ese curso, y capaz hábitos recreativos y deportivos también tienes, el curso en lo que los ayudo es en reforzar eso

y a generar un mayor especialización en como cambiar esos hábitos y como seguir reforzándolos”(Experto 2), por lo que se aprecia otro punto de vista que implica la idea que los hábitos se encuentran en el estudiante, y por medio de estas propuestas se refuerzan.

La variación en los hábitos incide necesariamente en el entorno con el que convive el estudiante, especialmente en comunidades pequeñas, por lo que, el campo de repercusión contribuye indirectamente en las políticas saludables que se promulgan en el estado, mejorando la calidad de vida de sus integrantes, incluso en algunos lugares alejados de los centros urbanos que necesariamente encuentran en la propuesta del proyecto el único acercamiento a este tipo de propuestas.

Es destacable esta valoración por parte de estudiantes y docentes, la que no es solamente medible a través de estos, observándose a través de la cantidad de horas didácticas que tienen talleres tanto en los cursos de FPB Deporte 20hs, EMT Deporte 12 y 16hs., las Tecnicaturas, los que se componen de un gran número de talleres prácticos y que indudablemente influyen en los hábitos.

Dentro del proyecto de Cultura Física se han constituido diversos proyectos, que en forma transversal han atravesado las diversas disciplinas que componen la malla curricular de los planes de estudio del área, y han integrado a todos sus actores como es la “unidad de bio-salud que trabaja la alimentación saludable, la actividad física, no consumo de sustancias adictivas, reanimación cardiaca, más allá de lo que genera el deporte y la recreación” (Experto 1).

Las apreciaciones antes expuestas por expertos e informantes calificados, son apoyadas por las directoras de Escuelas Técnicas del Interior del Uruguay entrevistadas, ya que “dentro de los talleres que ellos tienen de práctica y recreación ellos las comparten con otros cursos, en la parte de alimentación saludable, el ejercicio físico y demás, y eso denota un cambio también en otros chicos”(Informante calificado 9), y que “en los proyectos de los talleres se ve que tienen en cuenta todas las variables de la salud”(Informante calificado 10); por lo que se observa que el proyecto ha contribuido a fomentar, generar y fortalecer los hábitos saludables en los estudiantes y su entorno.

Esta evolución de los hábitos, tanto recreativos como saludables, constituyen un apoyo sustancial a las políticas saludables propuestas por el Estado establecidas en el Artículo N°40 de la Ley General de Educación N°18437, donde se mencionan las líneas transversales del Sistema Nacional de Educación, estableciéndose que la “Educación para la salud tendrá como propósito la creación de hábitos saludables, estilos de vida que promuevan la salud y prevengan enfermedades”(MEC, 2008, pág. 10) y la de la “Educación física, en recreación y deporte...contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida” (MEC, 2008, pág. 10)

Políticas estatales que promuevan una educación para la salud implican por ende, el apoyo a proyectos como el de Cultura Física donde se estimula e impulsan cambios en los hábitos de vida de los estudiantes; los que pueden influir indirectamente en los de sus entornos familiares, por ejemplo a través de la Tecnicatura en Recreación, la que se imparte en once departamentos del país, o la participación y co-organización de los Encuentros Deportivos Nacionales por parte de alumnos de FPB Deporte, en suma, mejorando la calidad de vida de las comunidades donde se circunscriben.

3.5. Percepción de la imagen de los docentes y su formación continua

En lo que respecta a la imagen que tienen los estudiantes de los docentes de educación física, deporte y recreación, se aprecia que un 74% de los encuestados (gráfica 1.13) considera positiva o muy positiva la imagen de estos, siendo solo un 13% muy buena, en comparativa al 24% que opina que ni buena ni mala y solo para un 2% es negativa.

En la misma línea, de los docentes un 88% (gráfico 2.9) consideran que su imagen ha cambiado, y de estos un 93% (gráfico 2.10) los considera positivos o muy positivos; evidenciando que los docentes gozan de una mejor imagen desde la incorporación del proyecto de Cultura Física, siendo la imagen auto percibida, sensiblemente mayor que la percibida por parte de los estudiantes.

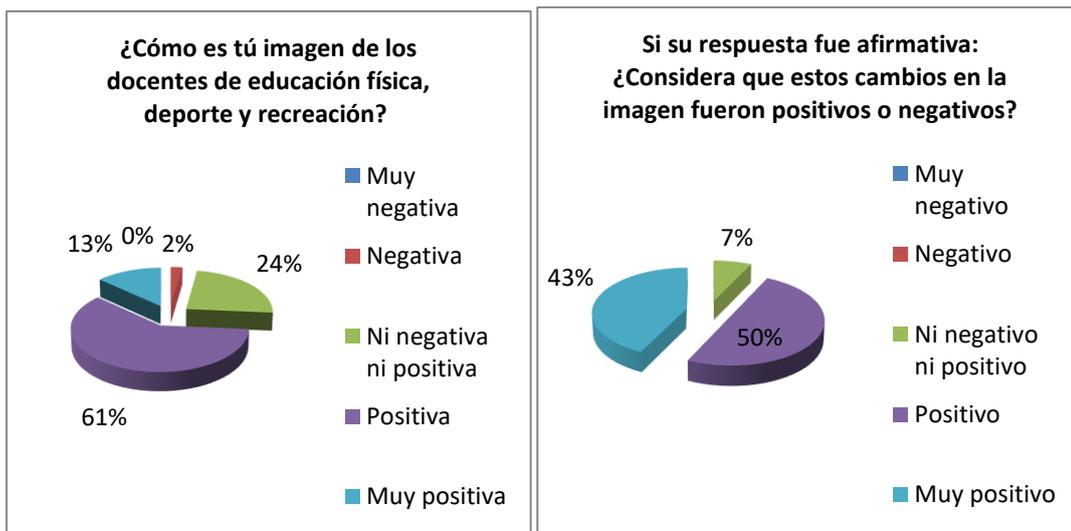


Gráfico 1.13

Gráfico 2.10

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados. Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

Comparar uno con otro tiene un sesgo de subjetividad, como se mencionó anteriormente, dado que los docentes conocen como ha progresado su imagen desde la puesta en práctica del proyecto de cultura física, destacándose de igual manera que un 74% de los estudiantes tienen una imagen positiva de sus docentes, que indudablemente son el nexo entre el proyecto y los educandos y, por ende, parte fundamental para su puesta en práctica.

La imagen de los docentes percibida por los informantes calificados evidencia la mejora en la percepción de la misma no solo por los mismos docentes, cargos de gestión y directores de escuelas.

Uno de los aspectos que se pueden analizar es la cantidad de docentes titulados en el área, siendo casi todos los docentes que se encuentran activos en el momento, egresados de Institutos de Formación Docente o de cursos relacionados con el área “es una de las pocas áreas en la que ya no estamos habilitando docentes no egresados”(Informante calificado 1), lo mismo que se aprecia en el escalafón docente, siendo únicamente titulados los docentes que figuran con puntaje del año anterior.

Teniendo en cuenta lo anterior el proyecto “ha afirmado la presencia y el rol del profesor de educación física dentro de la actividad educativa”(Informante calificado 3), ampliando no solo el campo educativo, si no, atrayendo a docentes de la educación

Física y otras áreas a las propuestas educativas del área “ahora ahí docentes que antes no trabajaban con nosotros y ahora quieren, porque cambiamos la imagen, la forma que nos ven desde afuera”(Informante Calificado 5), lo que expresa la mejora en la profesionalización de la función docente en el campo de la educación física, en especial en la recreación y el deporte.

Esta mejora en la percepción de la imagen del docente, no solo alcanza a lo profesional, tiene en cuenta lo humano y social, ya que a través de “los emt y fpb logramos alcanzar a una población muy vulnerable, no solamente se ve al profesor de educación física como un profesional, sino también un cambio social de cómo esta vista la escuela, fue abismal”(Informante calificado 6), visto esto los cambios en la imagen, tienen en cuenta los resultados obtenidos en los educandos y en el alcance a nivel nacional del proyecto.

El trabajo en proyectos que se promueve desde los planes de estudios impulsados por el área como lo expresan las Direcciones escolares entrevistadas tienen en cuenta diversas propuestas que redundan en que otroramente “la educación física estaba mirado solamente desde el juego, y no, de la importancia que tiene para el tema de la salud”(Informante calificado 9), aspecto relacionado con la fomentación de hábitos antes mencionados, por parte del proyecto en sus estudiantes.

Atento a esto se aprecia que “él respeto que lograron los docentes de educación física frente a los estudiantes, los equipos docentes, a las direcciones” (Informante calificado 4), siendo ratificado en la entrevista a la dirección escolar, el que expresa que sea “jerarquizado la imagen del docente porque se ha comprendido la importancia del deporte en nuestra educación”(Informante calificado 10), resultado de la mejora en las propuestas educativas impulsadas desde el área.

Otro aspecto destacable en este posible cambio de imagen de los docentes del área es producto directo de la interacción con el proyecto, a través de la apuesta que se ha realizado a la formación continua “el proyecto es abierto, interactivo, creativo, informatizado, tiene muchas aristas que se pretenden, actualizado, nosotros estamos en todo momento impulsando cursos” (Experto 1), los que han generado instancias de participación para todos los docentes del área.

Poniéndose de manifiesto la contribución que es para la formación constante los cursos y congresos, como se puede observar en los gráficos 2.11 y 2.12, los docentes encuestados consideran en un 53% que los cursos aportan mucho a su formación, mientras que un 37% afirma que los congresos aportan mucho a su formación. Esta diferencia de 16% entre unos y otros se puede dar principalmente por los contenidos de los mismos, ya que los cursos apuntan a la actualización en temáticas de interés docente, los congresos buscan generar insumos que contribuyan a la labor docente como planes, programas y reglamentos.

Más allá de lo anteriormente expuesto, la necesidad de contar con formación académica constante es una realidad que debe atenderse, teniendo en cuenta la rápida evolución de las concepciones y paradigma actuales en el ámbito educativo y en especial en la educación física y el deporte; para los estudiantes encuestados un 65% (gráfico 1.21) considera que sus docentes cuentan con suficiente formación académica, mientras un 21% considera que no cuenta con la suficiente formación.

Siendo uno de los pilares fundamentales del proyecto la apuesta a la formación permanente de los docentes, mediante la realización de cursos de actualización, congresos y simposios regionales.

Los cursos de actualización, han contribuido a discutir la realidad educativa del área durante dos días de intercambio constante, referenciando al experto 1 en la entrevista, son instancias de transmisión de saberes compartidos, entre docentes de distintas franjas etarias y bagajes profesionales de los saberes: “todo eso es sumamente enriquecedor para las prácticas nuestras... además distintas generaciones han tenido distintas formaciones, se ha hecho hincapié en distintas cuestiones” (Experto 1).

Otro de los aspectos relevantes mencionados por el experto como por los docentes, es la oportunidad que se presenta en los cursos mediante actividades de ponencias y disertaciones siendo una instancia enriquecedora y desafiante exponer delante de más de cien docentes y colegas, estrechando los lazos y compromiso con la actividad y el sistema educativo en el que se enmarca el proyecto.

Los congresos, por otro lado, han generado insumos para los educadores y los educandos, estimulando la creación y reformulación de pautas de trabajo, planes y

programas de estudio, en los que “se trabajó pautas del área que fueron corregidas en la formalidad, enviada a nuestra directora, aprobadas, y enviadas a todos los docentes para que sean las pautas a nivel nacional, eso surge de los congresos, no son un invento del inspector que se sienta y las escribe” (Experto 1), de lo anterior, se evidencia la participación horizontal que propone la gestión del proyecto en la mejora y amplitud del mismo.

La contribución para la formación constante de los docentes en los cursos, simposios, congresos y salas evidencian que “ese intercambio, esa participación, esas ideas que tienen los docentes se llevan a cabo, entonces el docente se siente parte del proyecto, y por lo tanto genera un compromiso y una responsabilidad de trabajar con el área, que capaz en otras instituciones no pasa”(Experto 2), como se expone la participación ha reforzado el sentido de pertenencia hacia el área y por ende hacia la institución.

3.6. Campamentos, encuentros y materiales deportivo/recreativos

En relación a campamentos educativos, se observa que, si bien muchas de las encuestas fueron realizadas en un campamento del área, un 40% de los encuestados (gráfico 1.14) contesta no saber si los campamentos han contribuido a su formación, y un 4% nada o muy poco; esto puede estar relacionado con un sesgo de la muestra para los que él mismo fue su primera interacción con un campamento educativo; siendo quizás pertinente la interrogante unos días después de la experiencia campamental. Observándose que para un 47%, casi la mitad de la muestra han contribuido mucho a su formación, siendo los campamentos, una de las apuestas que generan más inversión de horas docentes extra curriculares y que requieren grandes partidas económicas por parte del consejo para el área.

A su vez, al observar los resultados obtenidos por la interrogante si los encuentros deportivos y recreativos con otras escuelas o instituciones han contribuido a su formación, el 69% (gráfico 1.15) de los encuestados considera que han contribuido mucho, por lo que se puede vislumbrar que los encuentros sean de campamento u de otra índole, son bien aceptados por gran parte de los encuestados, siendo un 4% igual que en la pregunta anterior los que respondieron nada o muy poco.

Los siguientes gráficos exhiben la necesidad de materiales deportivos/recreativos por parte de las Escuelas Técnicas en las que estudian los encuestados, reflejando la falta de materiales de todo tipo para la realización de actividades propias de las asignaturas del área.

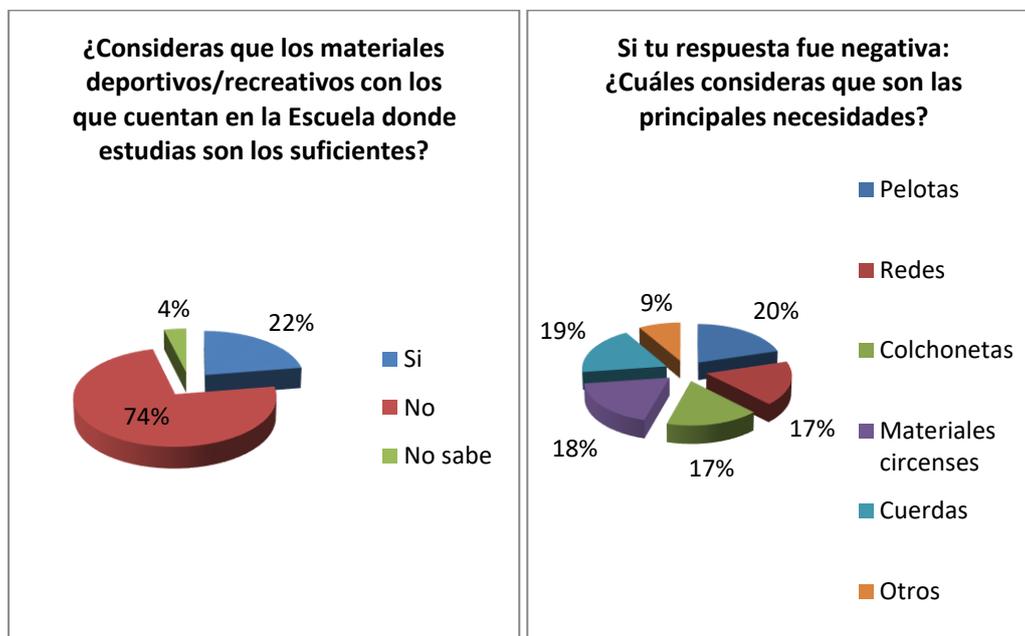


Gráfico 1.16

Gráfico 1.17

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados. Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

Es destacable el 74% (gráfico 1.16) que considera la falta de materiales deportivos/recreativos en sus escuelas, del cual se arrojan las necesidades que abarcan casi todo tipo de materiales, siendo las faltantes casi las mismas proporciones de pelotas 20%, cuerdas 19%, materiales circenses 18%, colchonetas 17%, colchones 17% y 9% de otros entre los que se destacan las siguientes respuestas abiertas:

1. Material fungible
2. Materiales o recursos de psicomotricidad
3. Artística, conos, aros. Desde la institución no se incita al cuidado del material, no se tiene registro del mismo.
4. Material didáctico (cartulinas, fibras, pinturas, pinceles)
5. En realidad nuestra institución no colabora con casi ningún material.
6. Audio, telas, hojas, pinturas, focos de luz

7. Luces, espacio, material deportivo en general
8. Telas, luces, espacio disponible donde se pueda trabajar correctamente
9. No hay nada, siempre conseguimos nosotros
10. Paracaídas, pelotas de pilates, conos, etc.
11. Conos, escaleras, vallas, pinturas, maquillaje, bastones, ladrillos
12. Todo tipo de material

Muchos de los materiales anteriormente expuestos, son necesarios para todo tipo de actividades, tanto artísticas como nocturnas en el caso de los focos, necesarios para actividades lúdicas, en mucho de los cursos que se imparten en la noche y requieren uso de espacios abiertos, destacando el aporte del experto en la entrevista donde se aprecia que: “En este momento el área de cultura física es el área más grande de la UTU, de todas las áreas, supero incluso a administración.” (Experto 1)

Se puede apreciar en la entrevista con el experto, en la que expresa que los años 2011 y 2012 se hicieron grandes compras de materiales, buscando mejorar la calidad de materiales, posteriormente el CETP incorpora a la compra de materiales fungibles la de materiales deportivos por parte de las Escuelas, dificultando la distribución equitativa de los mismos; al igual que el trabajo docente en algunos lugares, por llegar las partidas económicas para dichas compras a mediados del año lectivo.

Atento a lo anterior, el segundo experto manifiesta que “las primeras compras se hicieron a nivel nacional, entonces la misma pelota, de la misma calidad la tenían en Montevideo o en Bella Unión...después se restringió eso, y había que depender de la buena voluntad de las direcciones escolares que recibían una partida especial...pero eso es una dificultad porque entonces muchas veces estas dependiendo de su buena voluntad” (Experto 2), planteando la dificultades que se presentan en la compra de materiales deportivos y por consiguiente las diferencias que se aprecian entre las distintas escuelas, incluso dentro de las mismas ciudades cuando hay más de una escuela en la misma localidad.

La inequidad de stock y calidad de materiales, muchas veces se da producto de compras ineficientes, compra de materiales de mala calidad, compra de materiales en las localidades donde se encuentran las escuelas y muchos de los comercios no

encontrándose inscriptos en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado), aspecto necesario para el pago de los mismos por parte del CETP, al igual que la priorización de otros gastos en Escuelas Técnicas, antes de la compra de insumos deportivos y recreativos.

Adaptarse a los recursos económicos limitados del Estado, ha influido en el acceso a los recursos materiales como infraestructura edilicia deportiva, entendida esta como “conjunto de áreas y espacios que conforman el recinto deportivo en su totalidad, esto es, espacios propiamente deportivos, los equipamientos y las instalaciones” (Maestre, 2004, pág. 64) necesarios para el funcionamiento, en muchos casos simultaneo de varios grupos, o materiales específicos de las disciplinas deportivas como pelotas, redes, botes para deportes náuticos, etc.

Al igual que la necesidad de compra de materiales por parte de las Escuelas, se observa la falta de infraestructura edilicia en las escuelas según las siguientes graficas:

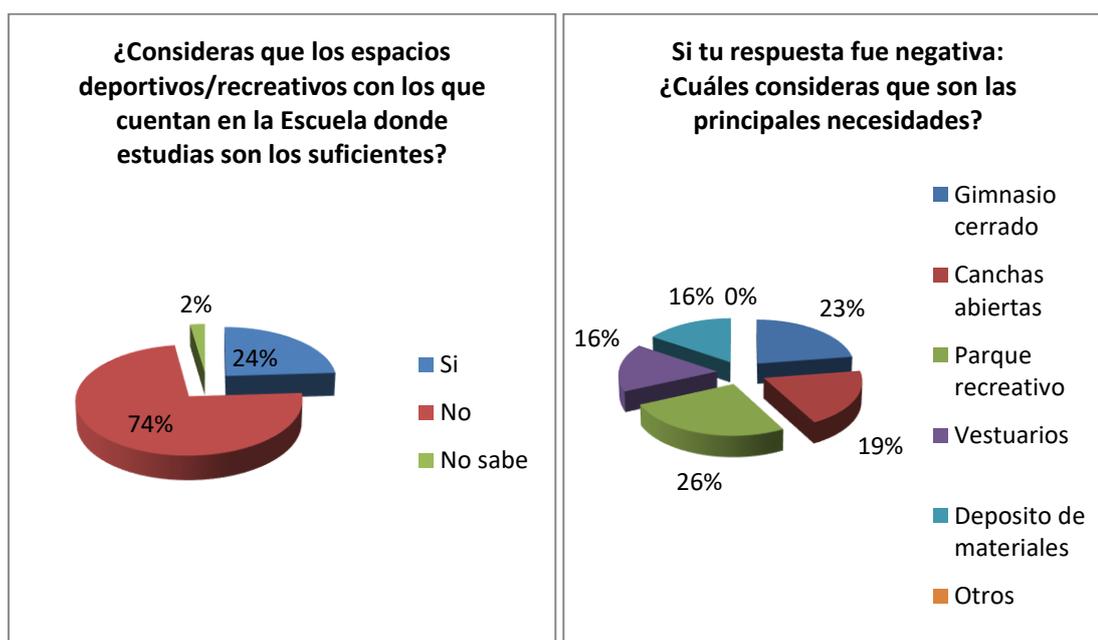


Gráfico 1.18

Gráfico 1.19

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

Otro aspecto que llama la atención es que un 74% de los encuestados (gráfico 1.18), al igual que en la pregunta sobre materiales deportivos, considera que los espacios deportivo recreativos con los que cuenta la escuela a la que asisten son insuficientes,

de los cuales los parques recreativos son el 26% y gimnasios cerrados un 23%, asoman como las mayores necesidades de infraestructura para los encuestados, seguidos de cerca por canchas abiertas 19%, depósito de materiales y vestuarios, ambos con un 16%. Teniendo esto en cuenta se aprecia que la falta de infraestructura es notoria, pese a que como se verá más adelante en este capítulo la inversión en alquiler de locales supera los cinco millones de pesos anuales (CETP Exp. 2019-25-4 Res. 747/19, 2019).

La infraestructura propia era casi inexistente en el año 2011 “la UTU no estaba preparada para el área nuestra, no había un solo gimnasio” (Experto 1), en los nueve años del proyecto se realizaron gestiones para alquiler de espacios deportivos, algunas construcciones de gimnasios como el de la Escuela Técnica de Melo o el de la Escuela Técnica de Paysandú, recientemente inaugurado y gestionado por la RED del departamento, al igual que acuerdo con clubes y convenios de contraprestación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB).

La necesidad de espacios deportivo-recreativos adecuados es una de las dificultades que enfrenta el proyecto, producto que otroramente las escuelas técnicas en el Uruguay no tuvieron en cuenta la planificación de espacios amplios adecuados para la práctica deportiva, sumado a que la mayoría de las escuelas se encuentran en las principales avenidas o en inmediaciones de las mismas, en casi todas las localidades, por lo que, los espacios apropiados para las prácticas de los talleres requieren la búsqueda de locaciones por fuera de las escuelas.

Atender a la diversidad de situaciones de las distintas escuelas, requiere comprender las dinámicas y disponibilidades espaciales de las distintas localidades, realizándose acuerdos de contraprestaciones de servicios con las intendencias, municipios, clubes, y en gran parte de los casos el alquiler de espacios deportivos en inmediaciones de las escuelas.

El alquiler de locaciones apropiadas para los talleres comprendió “a través de los equipos de gestión la búsqueda de clubes, pero hay que hacer todo un trámite, esperar que financiero contable lo acepte, año tras año todo aumenta, en marzo comienzan los cursos y con suerte en abril se cuenta con los espacios, y el arrendamiento termina antes que termine el año” (Experto 2), ahora bien las dificultades propias de las

burocracias administrativas en el estado, repercute en el normal funcionamiento de los talleres y por ende es una dificultad que debe afrontarse desde la gestión del área.

En lo que respecta a la necesidad de docentes de educación física, deporte y recreación en las escuelas, se observa que un 46% (gráfico 1.20) manifiesta no contar con suficientes docentes, esto refleja en muchos casos la faltante de los mismos en ciudades y pueblos alejados de los grandes centros urbanos, en los cuales se aprecia gran cantidad de docentes, no habiendo horas remanentes en los actos eleccionarios.

En suma, se pueden tipologizar las diversas consideraciones realizadas por los estudiantes encuestados al respecto del proyecto, en apreciaciones de carácter formativo/profesional, de carácter personal/individual o de carácter proyectivo. Se entiende que las mismas están relacionadas entre sí, pero puede ser útil presentarlas en estos tres segmentos para su comprensión e ilustración.

Apreciaciones de carácter formativo/profesional:

El carácter formativo/profesional del proyecto, se ilustra en varias de las respuestas de los entrevistados. Se relacionan al aporte en la complementación de la formación, a las metodologías relacionadas a lo lúdico y el deporte, a la obtención de herramientas y a la profesionalización de las prácticas académicas. Al respecto de esto último un entrevistado manifiesta que “Formarme en el área de recreación y deportes para mejorar mis prácticas académicas, logrando aprendizajes significativos, motivadores y de calidad. Fomentando la cooperación, mejor convivencia, hábitos, valores y respeto, ante todo”.

Como es evidente, no solo se trata de la formación en lo que le gusta o apasiona, aspecto que media otros criterios, sino que refiere cuestiones que condicionan una mejor interacción con los contenidos, los sujetos implicados y la disciplina académica. Destacan apreciaciones sobre lo relevante y aparentemente novedoso del uso de la lúdica como una herramienta para los aprendizajes cuándo plantean “No había visto a lúdica como educación”, “Un área nueva de conocimiento”, “Algo diferente y nuevo en metodologías de estudio”. Para destacar lo novedoso y el significado que le otorgan como valor en su formación profesional, cuando explicitan al proyecto como “oportunidad” “mejora en la formación” “complemento” “Intercambio y crecimiento

profesional”, “Enriquecerse de técnicas de aplicación relacionadas a la materia”, “una gran satisfacción”, entre otros.

Otro aspecto a tener en cuenta es la visión de que la formación, se asume en estos casos la técnica como un complemento u apoyo a la formación futura de los mismos, pudiendo ser utilizada en el caso de las tecnicaturas como una especialización, para posteriormente incursionar en la docencia, licenciaturas en nutrición, etc. Esto se aprecia en aportes como: “es un complemento a mi formación principal y algo que disfruto mucho”, “complementa y ayuda a mi formación profesional”, “complementa mi formación profesional”, “un aporte más a mi formación”, “complemento a la formación”, “seguir formándome y mejora en contenidos recreativos”, por lo anterior, se puede expresar que los estudiantes encuestados consideran esta parte de su formación profesional.

Apreciaciones de carácter personal/individual:

Los entrevistados utilizan, todo el tiempo, calificativos para referirse a los aportes del proyecto y llevan los criterios al escenario de lo personal, de la influencia que ha tenido en sus vidas, no solo profesionales. Esto permite entender que los cambios que ha condicionado, aparentemente, no solo impactan en lo formativo profesional sino en cuestiones de crecimiento personal.

Plantean que el proyecto es “bueno”, “nuevo”, les hace “sentir bien”, “Ayuda al desarrollo del carácter, personalidad y a todo lo integral de la persona”, “Significa un cambio en general, tanto en autoestima, físicamente y psicológicamente” les “abrió la cabeza”. Todo lo anterior confirma que el proyecto va más allá del escenario de las instituciones. Es por ello que destacan criterios como que este proyecto es un plus en el desarrollo personal de quienes se implican, siendo que “Significa cambio, diversión, distracción rutinaria, expresarme de otra manera a los demás”

Los calificativos se encuentran en las respuestas abiertas en la última interrogante de la encuesta: “expresa que significa para vos estudiar en (FPB deporte/EMT deporte y recreación/Tecnicatura en recreación/Tecnicatura en deportes náuticos)...”, donde quienes respondieron expresaron calificativos como: “una experiencia diferente, muy buena que en mi vida cotidiana la uso mucho”, “muy buena experiencia”, “significa un cambio bueno, porque me ayuda en mi desarrollo”, “algo positivo y que cambio mi

forma de ver las cosas”, “algo nuevo y me hace sentir bien”, “un aporte valioso a lo que respecta al trabajo en equipo, vivencias, alegría en los recreos”, “desde que comencé la tecnicatura mi vida cambió”, fue la mejor decisión, me encanta y es lo que me gusta”, “para mi es importante ya que nos enseña muchas cosas buenas, valores, y demás”, “tengo la oportunidad de hacer algo que está muy bueno y que me ayuda al cambio de cabeza”

Se destacan los aportes de carácter saludable, en los que se observa que los encuestados realizan valoraciones que apoyan la idea de que el proyecto ha fomentado actividad física saludable, al igual que contribuido a su salud, esto lo podemos apreciar en: “mejora la salud”, “una experiencia muy enriquecedora, que hace hincapié positivamente en nuestra mente y cuerpo”, “es muy bueno para la socialización y la importancia del deporte en la vida cotidiana”, “por mí, lo hago porque me gusta y además está bueno para la salud”, los mencionados aportes afirman el relevante aporte del proyecto a la vida de los educandos que lo conforman.

Apreciaciones proyectivas a futuro:

En relación a las apreciaciones realizadas por estudiantes que los proyectan a futuro, hay que tener en cuenta que observar la formación en el área como una fuente laboral, fortalece la valoración del proyecto por parte de los estudiantes ya que expresan por ejemplo: “siendo del interior el acceso a un curso terciario es muy valioso”, significa más inserción no solo en lo laboral, sino brindar oportunidades para estudiantes con diferentes talentos y destrezas”, “una puerta más”, “complementa y enriquece mi formación profesional para una mejor inserción al mercado laboral”, los que constituyen aportes que pueden llegar a explicar el incremento en la matrícula de los estudiantes en especial en cursos de carácter terciario como la tecnicatura en recreación.

Observar a la formación del área como una herramienta para mejorar su vidas es relevante para la continuación del proyecto y su continuidad a futuro, ya que implica que se podrán ver egresados de los distintos cursos que vuelvan a el área desde un rol docente, como lo comparten: “esta bueno lo que estemos aprendiendo y que nos va a servir para el futuro”, “nos brinda una buena formación para áreas que queremos

tomar más adelante”, “buena experiencia y te forma para próximos trabajos, estos aportes contribuyen a pensar un proyecto que con evoluciones se proyecte como una oferta a largo plazo para los educandos.

En muchas de las anteriores expresiones se aprecia la importancia de la formación profesional, buscando una posible inserción laboral en el futuro, al igual que buenas experiencias en deporte, lúdica y salud, lo que denota la importancia del área para los mismos.

No se aprecian comentarios negativos sobre la experiencia estudiantil, esto demuestra que pese encontrarse diversas problemáticas y carencias en especial de materiales deportivos y recreativos e instalaciones, el proyecto genera instancias de aprendizaje y contribuye a la esperanza de una formación de calidad para los estudiantes.

3.7. Gestión educativa

La gestión llevada a cabo por la Coordinación de Cultura Física desde el año 2011 y actualmente Inspección Nacional de Cultura Física; busca una gestión eficiente y de calidad siendo uno de los objetivos que se planteó el proyecto desde sus comienzos, por lo que analizarlo desde lo organizacional implica, evaluar uno de sus principales pilares.

Se observa un apoyo del Consejo de Educación Técnico Profesional en los comienzos del proyecto, él que se puede ver reflejado en la entrevista al primer experto: “lo que quieren es activar el área, él tiene mucha iniciativa e inquietud hacia la parte física y artística; éstas actividades les daba una visión distinta a los chiquilines de la educación” (Experto 1); al igual que en el apoyo en la conformación de un equipo de gestión con el Prof. Daniel Domenech al que se le concede el pase en funciones desde el Ministerio de Turismo y Deporte el 11 de abril de 2011 (anexo 3.1), al igual que a la Prof. Mabel Cabral, la Prof. Beatriz German y el Prof. Gonzalo Pereira, quienes han colaborado sistemáticamente con este proyecto desde sus inicios.

En la etapa de proyección “el objetivo fue activar el área, pero cuando comenzamos el proyecto vimos más betas, por lo que ese objetivo se cumplió” (Experto 1), dentro de esa activación se observa la creación de los cargos de Referentes Departamentales de Cultura Física (RED), quienes permitieron la descentralización en la gestión de las

áreas desde el año 2011 y han aumentado su carga horaria en los cargos, otorgándose 200hs. presupuestales a la Coordinación de Cultura Física por parte del C.E.T.P. según la Res. 2626/13, Acta N°151 del 23 de octubre de 2013 (Anexo 3.2).

Esta progresiva descentralización en la gestión, a través de la creación de cargos medios, permitió construir mayores lazos con los distintos territorios y conocer con mayor profundidad las necesidades locales; “eso era una barrera que rompimos, el ir generando una nueva forma de trabajo desde la horizontalidad, estaban muy acostumbrados a que te lluevan las directivas y obedecer y el entender que soy protagonista de algo este donde este, también cuenta” (Experto 1), trabajando con distintas responsabilidades, pero con un objetivo en común.

La propuesta de gestión en el proyecto de Cultura Física, desde “el estilo de trabajo que se generó permitió esta participación de construcción colectiva de docentes, los chiquilines, las familias, las autoridades, generando una red participativa de la que en estos pocos años se generó un gran crecimiento” (Experto 2), trabajando en una red colaborativa, que permite la contribución de diversos actores que intervienen directa e indirectamente en los procesos de aprendizaje en el área.

Aún con el apoyo del C.E.T.P., se observaron dificultades en la implementación del proyecto en los primeros años “arrancamos de cero, era como hacerle la cabeza a la gente de que había un proyecto que era creíble, ya había habido algo, y la gente estaba quemada con esto, le costaba creer en un proyecto nuevo” (Experto 1). Este aporte del experto en entrevista constituye un acercamiento a la incertidumbre generada por la nueva metodología de trabajo a principios del año 2011 y las dificultades que se debieron enfrentar al cambiar los paradigmas imperantes en el área en los comienzos del proyecto.

Siguiendo con los cambios en la gestión, se comenzó a trabajar coordinadamente con AFUTU y la ATD Nacional del C.E.T.P., apoyando la creación de los cargos RED, la implementación de los FPB del área de Cultura Física a nivel Nacional y cambios en las pautas eleccionarias como: unificación de áreas (Anexo 3.3) las que se concretaron en el 15 de junio de 2012 procediéndose a la unificación de áreas, simplificando la gestión y la elección de horas (Anexo 3.4).

Se advierte por parte de un 61% de los docentes (gráfico 2.13), que desde lo organizacional, el proyecto tiene aspectos a mejorar, enumerándose por parte de los docentes encuestados diversos aportes que pueden ser una dificultad a futuro para el proyecto, para su mejor procesamiento se clasificarán según tienen relación con los Recursos Humanos propios del área, desde lo institucional y desde lo presupuestal, como se detalla a continuación:

Aspectos a mejorar desde los Recursos Humanos propios del área:

Se puede observar que los docentes hacen referencia a la reducción de horas de gestión central por parte del CETP, ya que plantean “el equipo debe estar constituido por mas persona para trabajar con horas propias para esa gestión y organización. Siendo que el país abarca mucha cantidad de docente y escuela para la demanda de trabajo”, al igual que la necesidad de que los cargos de gestión locales cuenten con mayor cantidad de horas presupuestales, expresado en “conformar la coordinación. Mas horas de RED, mas coordinadores de centro y asistente técnico”.

Otros de los aspectos a mejorar han sido la necesidad de la creación de figuras como las de “inspectivas regionales, departamento de formación y coordinación en los polos”, dado el crecimiento en estudiantil y docentes, definir cargos inspectivos o la transformación de los cargos RED, lo que posibilitaría la articulación con los distintos actores como los Directores de los Polos Educativos en el marco del CETP.

Aspectos a mejorar desde lo institucional:

La propuesta de mejora por parte de los docentes en el marco de lo Institucional, es muy variada y abarca diversos aspectos, primeramente desde lo organizacional según lo expresan “una mayor y mejor organización, comunicación y dialogo entre los docentes y referentes del área. Afianzando y afirmando el área a nivel nacional”, al igual que una crítica general de mejora como “propuesta, distribución, gestión, presencia, intervención” o “más soporte académico”, “1curricula, 2- horas dictadas”, aportes que reflejan una crítica en relación incluso a lo curricular, lo que puede suponer re pensar quizás la necesidad de reformular algunos planes que pueden recibir mejoras.

En contraposición a lo anteriormente planteado por los docentes se aprecia el aporte de que “la estructura del área está funcionando bien. Creo que hay espacio para seguir diseñando cursos, de distintos deportes y prácticas corporales. La U.T.U a través de Cultura Física deben tomar la bandera en cuanto a la formación de distintas tecnicaturas. Un ejemplo fue Deportes Náuticos. Se podría continuar con Atletismo, Triatlón y otros.”, lo que plantea la inquietud de continuar avanzando en el crecimiento del área y por ende, proyectar el proyecto a futuro.

Aspectos a mejorar desde lo comunicacional:

Uno de los aspectos más difíciles en proyectos tan abarcativos a nivel territorial, es desarrollar canales comunicacionales efectivas, por lo que se aprecia la necesidad de mejorar primeramente la “comunicación/información”, “seguimientos”, “cronogramas más ajustados”, referente a la comunicación de carácter institucional, en referencia es esto se aprecia el aporte de “informar de mejor manera a los estudiantes previo a la inscripción de que se tratan los curso”, aspecto que tiene relación más en lo comunicacional Institucional a nivel de los centros de enseñanza.

En referencia a eso, se tiene en cuenta al aporte crítico en referencia a “el vínculo y comunicación con los docentes de forma directa es muy escasa. El trabajo de los referentes departamentales no siempre se realiza de forma comprometida, por lo que los docentes quedamos por fuera de informaciones, instancias, posibilidades”, el que refleja una posible falencia que puede observarse, el que se contradice con la comunicación horizontal que expresan los Expertos y los informantes calificados.

Aspectos a mejorar desde lo presupuestal:

Referente a los aportes realizados en relación con lo presupuestal como se verá expresado “creo que el mayor factor es el presupuesto volcado a la propuesta” siendo un tema que requiere un amplio análisis, ya que se ven acotadas las herramientas que inciden en el funcionamiento como “cupos en clases, infraestructura, algunos contenidos a trabajar”, “espacios, materiales y coordinaciones más frecuentes entre colegas” y “mejorar en infraestructura. Construir gimnasios, vestuarios, proporcionar mayor material didáctico”, por lo que expresan las necesidades de presupuestos propios del área.

Analizando la diversidad de respuestas, una que se repite es la comunicación, tanto entre docentes, con los Referentes Departamentales, y con el área de gestión central, la cual, como veremos más adelante, tiene diversas carencias en recursos humanos y económicos, los cuales reflejan los déficits planteados por el colectivo docente encuestado, al igual que infraestructura/materiales los que fueron analizados anteriormente y constituyen un debe desde el Consejo con el área. Como se expone en la entrevista, el experto 1 expresa que pese a que no solo es el área de mayor crecimiento, si no es el área más grande dentro del C.E.T.P. y pese a esto, no se aprecian notas de prensa en los medios de comunicación locales donde se expresen sobre el proyecto de Cultura Física por parte de las autoridades de este consejo y de la ANEP en general.

El déficit planteado anteriormente en comunicaciones y en horas de gestión planteadas por el colectivo docente, puede tener relación con la reducción de horas de gestión otorgadas a docentes del área en la Coordinación Central por parte del CETP, pasando de “150hs. pasando a 25hs., desmantelando el equipo” (Experto 1); lo que ha perjudicado la concertación y organización de las actividades necesarias para el funcionamiento del área.

En el gráfico 2.14 se puede reparar en que los docentes se encuentran enterados de la falta de recursos siendo un 75% (gráfico 2.14) el que afirma que la Inspección no cuenta con los recursos suficientes, siendo estos los considerados más necesarios:

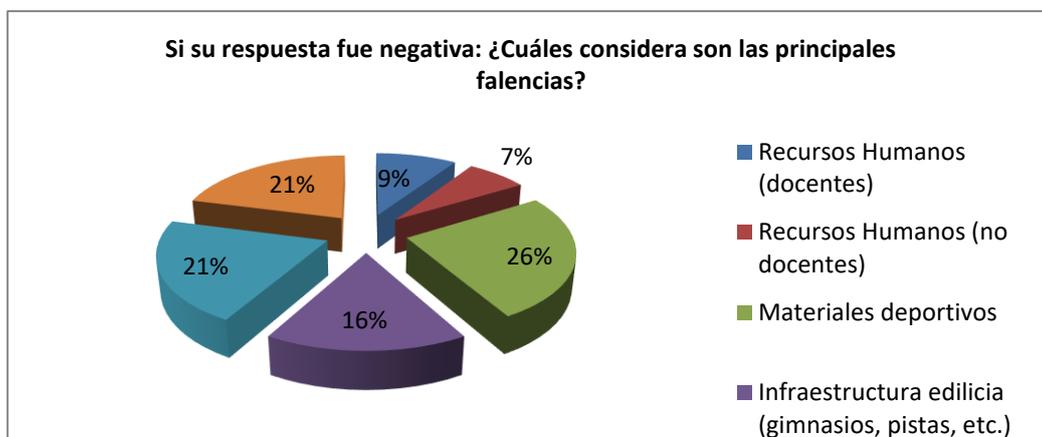


Gráfico 2.15

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

En lo que respecta a las falencias observadas, se denota que los RRHH tanto docentes como no docentes son las consideradas menores falencias, tanto los materiales deportivos, infraestructura edilicia y disponibilidad financiera son consideradas como carencias que perjudican ´por ende la gestión central.

En comparativa un 74% de los estudiantes consideran que las escuelas a las que asisten no tienen suficiente infraestructura edilicia ni diversos materiales, que pueden hacer suponer la falta de apoyo por parte del consejo al proyecto y las limitantes económicas que tiene la educación pública en el Uruguay.

Este apoyo a la Inspección por parte del Consejo de Educación Técnico Profesional y del Consejo Directivo Central, generó en los docentes equilibrio de opiniones, siendo un 37% (gráfica 2.16) el que considera que cuenta con apoyo en algunas oportunidades, un 33% no sabe y un 24% considera que cuenta con muy poco apoyo.

Atento a esto de las entrevistas se puede observar que el proyecto contó en los primeros años con el apoyo presupuestal y político del Consejo, evidenciando él amplio crecimiento del área, lo que posteriormente disminuirá según el aporte de los entrevistados:

Según la apreciación de uno de los entrevistados “se vio una barrera tremenda ahora, antes había un apoyo, teníamos más libertad, y en los últimos años se fue complicando, en especial en los materiales que antes los proveía cultura física y ahora en los alquileres producto de los recortes” (Informante calificado 2), observándose como se expresaba anteriormente la percepción del cambio en el apoyo por parte de las autoridades, como se expresa “el poco apoyo de las autoridades que no nos permiten hacer más actividades” (Informante calificado 8)

Se destacará la valoración que hacen dos de los informantes calificados sobre la falta de apoyo por parte de las autoridades: “Hace dos años venimos peleando a nivel educativo y político con el área, es doloroso que vos laburas, estas mostrando a la gente que estamos buscando un mejor estudio para nuestros adolescentes, y que por temas políticos la gente de arriba cierren la cabeza y te hagan la vida imposible. Los tres o cuatro años que hemos tenido problemas han sido por problemas políticos.” (Informante calificado 6), la percepción expresada por la docente es compartida por

varios de los entrevistados, aunque los departamentos donde desempeñan funciones se encuentren equidistantes en el país.

Siendo expresadas por varios de los entrevistados, las razones de las mismas se aprecian difusas, como lo explicita uno de los informantes calificados “algunas resistencias por parte de otros sectores o mismo dentro del Consejo, no sé bien él porqué, pero cada uno puede tener una percepción desde su lugar o su departamento...eso ha llevado a algunos roces” (Informante calificado 6), considerando lo anterior y según lo expresado por el segundo experto, las diferencias se expresaron “después cambiaron las autoridades, por ejemplo este último Consejo no nos apoyó más, poniendo dobles discursos o trabas, se fue frenando el desarrollo”(Experto 2), por lo que las diferencias han llevado a barreras en materia de disponibilidad presupuestales, administrativas y diferencias con la implementación del proyecto a nivel nacional, limitando la autonomía ante la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta las valoraciones de las dificultades observadas en los últimos años, el área como lo demuestran los informes del Departamento de Estadísticas del CETP, la matrícula del área ha crecido exponencialmente en todas las propuestas curriculares instrumentadas.

Las barreras antes mencionadas pueden haber reducido la capacidad del área para crear nuevas propuestas, pero se observa la excelente valoración por parte de los informantes calificados sobre los cambios generados por la implementación del proyecto.

La diversidad de propuestas educativas han permitido que el área logre retener a los estudiantes, como se expresa por parte de los entrevistados, se logró “una continuidad educativa desde ciclo básico hasta un nivel terciario es la UTU y en especial el área de Cultura Física” (Experto 2), atento a esto “los chiquilines tienen una mínima deserción del sistema, tenemos múltiples herramientas para evitarla y eso es propio de nuestra área” (Informante calificado 3), lo que ha contribuido a mejorar los resultados obtenidos por el área.

El crecimiento del área a través del proyecto de Cultura Física se aprecia no solamente en la matrícula y en las continuidades educativas, contribuye a establecer nexos entre

los docentes de distintas localidades, ya que “nosotros estábamos muy centralizados cada uno en su departamento, sobre todo con la diferencia que hay entre Montevideo y el resto. A través de esta comunicación participativa y en tiempos donde se requieren vertiginosas adaptaciones, permite conocer otras realidades, compartir proyectos y saber cómo trabajan en otros lugares, es una visión país que ha dado este proyecto, (Informante calificado 1), por lo que la red de trabajo propuesta desde la gestión del proyecto a través de los cargos de descentralización, ha repercutido en la mejora de la propuesta educativa que el CETP tiene en las áreas del deporte y la recreación.

Conclusiones

Luego del análisis teórico, la aplicación de instrumentos y el análisis de resultados se arriban a las siguientes conclusiones:

El aumento de un 4845% en la matrícula de estudiantes del área evidenciado por la División de Planeamiento Educativo CETP en sus informes anuales, no ha ido en detrimento de la imagen del área, la que tiene una valoración muy positiva por más del 90% de estudiantes, docentes del área, docentes de gestión y directores de escuelas técnicas, siendo los resultados producto de su implementación, positivos para la educación del país. Lo anteriormente expuesto se evidencia en:

Para casi el 100% de los estudiantes encuestados, sus hábitos lúdico recreativos han variado notoriamente, desde que comenzó a estudiar en el área, no así para todos sus hábitos saludables, siendo un 61% los que consideran variaciones; aumentando el porcentaje en la percepción observada por docentes con un 76% que aprecia cambios en los hábitos saludables. En suma, la implementación del Proyecto de Cultura Física género cambios evidenciables en los hábitos en la mayoría de los estudiantes que lo conforman, e indirectamente pudiendo influir en sus entornos familiares, en sus comunidades y regiones.

La anteriormente mencionada variación de los hábitos constituye una mejora en la calidad de vida para los estudiantes y las comunidades donde viven, en especial en localidades pequeñas del interior del país, donde estos cambios pueden conllevar consigo mejora en el arraigo y el sentido de pertenencia a las mismas, estimulando valores que muchos deportes buscan fomentar, como son el compañerismo, la solidaridad y el juego limpio; contribuyendo a las políticas públicas de salud establecidas por la Ley General de Educación N°18.437.

Este fortalecimiento de los hábitos estudiantiles surge como uno de los factores que inciden en la mejora de la auto-percepción propia en relación con su imagen por parte de los estudiantes del área, ya que las propuestas educativas del área tienen en cuenta deportes, actividades lúdicas y relacionadas con la salud, las que pueden contribuir a mejorar la salud, el estado físico, la motivación, y el sentido de pertenencia a su grupo educativo.

La imagen de los docentes de Educación Física ha variado positivamente desde el año 2011, observado por un 74% de estudiantes con una imagen positiva de sus docentes, al igual que es expresado por parte de los informantes calificados, tanto del área como directores escolares, que comparten esta percepción de los docentes del área desde la implementación del proyecto, y una auto percepción por parte de los propios docentes, que ven cambios positivos en su imagen.

Siendo un factor esencial en la evaluación positiva que realizan los docentes, la apuesta a la formación permanente de los docentes que se está llevando a cabo desde los comienzos del proyecto con la realización de Congresos, Cursos de Actualización, Simposios Regionales y múltiples instancias formativas promovidas desde la coordinación del área; los que han generado insumos para una actualización constante de los saberes inherentes a la profesión.

Se puede afirmar que el Proyecto de Cultura Física y por ende, su inspección, se encuentran en una búsqueda continua de herramientas poco desarrolladas por los docentes hasta el momento, y que constituyen instrumentos para el desarrollo profesional de los docentes del área, preciándose en la valoración positiva dada por los docentes del área de las múltiples instancias formativas, al igual que por parte de los estudiantes que lo conforman sobre el proyecto.

La creación de cargos de gestión media en todos los departamentos del país ha contribuido a territorializar las políticas educativas, adaptándolas al contexto donde se encuentran inmersas, y acercando el proyecto a las distintas realidades de localidades muchas veces relegadas por su distancia geográfica, dada la centralidad educativa en la Capital propia del estado. Esta adecuación a las necesidades regionales puede influirse como uno de los aspectos que ha llevado al aumento de la matrícula y el éxito en la retención de los educandos en las distintas propuestas del área.

La gestión horizontal llevada a cabo en este proyecto, ha permitido la creación de valiosos insumos, como son planes y programas utilizados por los equipos docentes, a través de los Congresos de Cultura Física; los que indudablemente constituyen una transformación consultiva de las directivas educativas.

Esta transformación, que en la enseñanza pública del Uruguay, históricamente han sido realizadas por equipo de trabajo y que en algunas ocasiones, están por fuera de las necesidades prácticas de la disciplina, han socavado las potencialidades del área, producido falencias o no han fomentado los aprendizajes de los educandos.

Una de las dificultades observadas por docentes y estudiantes, es la falta de recursos humanos, económicos, materiales y de infraestructura, que se aprecian en distintos grados, dependiendo de la ubicación geográfica de la escuela, al igual que el apoyo a las mencionadas escuelas por parte de los Polos Tecnológicos Regionales, en los que se puede observar falencias en los Proyecto Educativo que proponen.

Un proyecto como este, requiere un análisis constante de los recursos humanos y materiales que acompañen el crecimiento de la matrícula, en especial, en las localidades más alejadas de grandes centros urbanos. Esta estructura promovida a través de la Coordinación de Cultura Física, se realiza en un trabajo de carácter mixto donde mientras la “organización centralizada resuelve mejor el tema del control y la coordinación, una descentralizada hace más fácil la adaptación frente a los cambios” (Gómez, Opasso, & Martí, 2007, pág. 3), contribuyendo a fomentar una gestión eficiente de los recursos disponibles.

La reducción del equipo central de la Coordinación de Cultura Física pasando de 150hs. docentes a 25hs. docentes, ha ido en detrimento de una coordinación eficiente entre el CETP, la inspección del área, las instituciones y organismos relacionados con el deporte y la recreación, los demás Desconcentrados de la ANEP y los equipos de trabajo en territorio compuestos por los docentes de aula, Referentes Departamentales, Coordinadores de Centro y Ayudantes Técnicos.

Lo anteriormente expuesto, constituye una debilidad para la continuidad del mismo, puesto que hace peligrar la coordinación de campamentos educativos, de las distintas actividades de formación continua impulsadas desde sus comienzos, la actualización y reformulación de planes y programas educativos, al igual que la generación de nuevos proyectos transversales que potencien el área.

De las encuestas a docentes y estudiantes se evidencia que, aunque la inversión en infraestructura es sustancialmente superior a la que se contaba en el año 2011,

construyéndose infraestructura deportiva y gastándose cinco millones de pesos anuales en alquileres por parte del C.E.T.P., el gasto no acompaña las necesidades de espacios para la realización de las prácticas deportivas propias de las áreas de Cultura Física, en relación con el crecimiento de la matrícula estudiantil y docente, en especial en escuelas de localidades alejadas de grandes centros urbanos, pero que contienen dos o más propuestas educativas del área en los mismos turnos escolares.

Por lo que, la asignación presupuestal para alquileres de locales deportivos, necesarios para la puesta en práctica de los talleres, en escuelas que no cuentan con espacios para su desarrollo, requiere una gestión eficiente por parte del Consejo, lo que según surge de las entrevistas, estos últimos años se han observado barreras tanto presupuestales como administrativas, que dificultan la gestión de los mismos en concordancia con los años lectivos.

La falta de disponibilidad de materiales necesarios para las prácticas deportivas y recreativas en los talleres, evidencia una de las falencias del proyecto en todas regiones del país, en las que se observa déficit de pelotas, cuerdas, redes, colchonetas, materiales circenses y diversidad de materiales específicos. Esto constituye un problema difícil de solucionar, dado que las compras son individuales por las escuelas técnicas, incluyéndolos en las partidas para materiales fungibles.

Desconocer que la implementación de un proyecto a nivel nacional como este, conlleva la necesidad implícita de un incremento presupuestal para la compra de materiales deportivos adecuados a las distintas realidades de los centros; ha ido en detrimento de la calidad de los materiales necesarios en las propuestas áulicas y amenaza la puesta en práctica de todas las actividades propias de las disciplinas atléticas, y actividades lúdicas relevantes para las áreas que constituyen Cultura Física.

Lo anterior se encuentra expresado en las entrevistas a docentes de gestión de los diferentes departamentos, los que expresan la necesidad de homogeneizar las compras de materiales en todo el país, optimizando los recursos que se destinan para la compra de los mismos a través de licitaciones públicas, que generen mayor transparencia, equidad en la distribución y mejora en la calidad de los mismos.

Por otro lado, se evidencia que los campamentos y encuentros deportivos han aportado a la formación de los educandos, dentro de los mismos se observan nuevas iniciativas innovadoras, como son las propuestas campamentales rústicas y los campamentos auto gestionados, otrora utilizados en las instituciones de enseñanza, fueron cayendo en desuso por campamentos educativos gestionados en acuerdos con la ANEP, siendo experiencias enriquecedoras y motivadoras. Otro aporte son los encuentros deportivos, dentro de los que se incluyen los Encuentros Deportivos Nacionales, instrumentados en acuerdo con la Secretaría Nacional del Deporte y los demás desconcentrados, al igual que encuentros integradores regionales e intra escolares siendo un 69% de los estudiantes encuestados los que consideran que han contribuido a su formación.

Los resultados evidenciados en la presente investigación, pueden ser un punto de partida para el desarrollo de futuras evaluaciones del proyecto a nivel institucional, que evidencien con mayor profundidad los cambios obtenidos por el área a nivel nacional, y pueden permitir un mayor acercamiento a un proyecto innovador en el área del deporte, la recreación y la salud, el que involucra a múltiples actores del campo educativo nacional.

El presente análisis permite cotejar los resultados obtenidos en los últimos nueve años, con las expresiones publicadas por el Ministerio de Turismo y Deporte en el año 2012, destacándose que de las evidencias analizadas se desprende que: ha variado notoriamente la cantidad de docentes egresados, siendo casi en su totalidad titulados los habilitados que optan por horas en el área, se han realizado y reformulado múltiples programas de estudio a partir de una construcción colectiva de los docentes y el área de gestión, existe una Inspección Nacional del área al igual que una red de cargos de gestión a nivel local en todo el territorio del Uruguay, hay un acompañamiento constante e intercambio docente a través de instancias de formación constante y trabajo inter institucional dentro y fuera de la ANEP, apreciándose la inserción laboral de los egresados de los cursos en la propia Institución.

Uno de los aspectos más relevantes, como se compartió en el capítulo de análisis, es la excelente opinión que tienen los estudiantes y docentes del área del proyecto, pese a las observaciones realizadas sobre el faltante de insumos, es sumamente valorable que

esos mismos encuestados tienen una excelente opinión sobre el proyecto y valoran su puesta en práctica como un instrumento que cambió sus vidas.

El indudable aporte realizado a la educación pública, desde la implementación del Proyecto de Cultura Física en el marco del CETP, constituye uno de los mayores cambios a la educación física, el deporte y la recreación de las últimas décadas, posicionándose en todo el territorio del Uruguay como una de las propuestas más innovadoras en el área de la salud y el movimiento, y proyectándose como un cambio fundamental para una educación equitativa y de calidad para todos los educandos.

“ha sido un valioso aporte a mi formación profesional, enseñándome el trabajo en equipo, vivencias, una mejora inserción laboral y una herramienta para la vida”

Estudiante de la Tecnicatura en Recreación

Referencias Bibliográficas

- Aguerrondo, I., & Vaillant, I. (2015). *El aprendizaje bajo la lupa: Nuevas perspectivas para América Latina y el Caribe*. Panamá: UNICEF.
- Archetti, E. (1998). *Deporte y Sociedad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Arnold, P. J. (1997). *Educación física, movimiento y curriculum* (Vol. Segunda edición). Madrid: Ediciones Morata.
- Asamblea General del Uruguay, 2007. (Promulgada el 27 de noviembre de 2007). *Ley N° 18213: Obligatoriedad de la Educación Física en el Uruguay*. Obtenido de <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp6107487.htm>.
- Cabral, M. (2012). *Síntesis de informe - Coordinación de Cultura Física CETP-UTU*. Montevideo: UTU.
- Cabral, M., Demaría, S., Germán, B., & González, D. (2018). *Coordinación de Cultura Física CETP-UTU, 2011-2017, "10 años después", Cultura de Gestión de Cultura Física de CETP. Tesis presentada en el Marco del Tecnólogo en Gestión de Deportiva*.
- Cabral, Mabel. (2012). *Síntesis de Informe - Coordinación de Cultura Física*. Montevideo: CETP.
- Caspersen, C., Powell, K., & Christenson, G. (1985). Physical activity, exercise and physical fitness: Definitions and Distinctions for Health-Related Research. *Public Health N°100 Marzo-Abril*.
- Castro-Lemús, N. (2016). Reconceptualización del constructo de imagen corporal desde una perspectiva multidisciplinar. *ARBOL Ciencia, Pensamiento y Cultura Vol. 192-781*, 1-13.
- CETP Exp. 2019-25-4 Res. 747/19, d. 1. (19 de 03 de 2019). Anticipo de fondos para solventar erogación de instalaciones de clubes deportivos. Montevideo, Uruguay.

- Consejo de Educación Inicial y Primaria. (2011). *Hacer Escuela...Miradas Docentes desde la Educación Física*. Montevideo: Coordinación Técnica de la Dirección Nacional Infamilia del Mides en el CEIP.
- Consejo de Educación Primaria. (2008). *Programa de Educación Inicial y Primaria*. Montevideo.
- Crisorio, R. L., & Escudero, C. (2017). *Educación del cuerpo. Currículum, sujeto y saber*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Davyt, A., & Mujica, A. (2013). Resultados de una experiencia de fomento a la investigación e innovación con impacto social en Uruguay. *Redes*, vol. 19, núm. 37, diciembre, 183-206.
- Departamento de Estadística CETP. (2011). *Informe de matrícula 2011*. Montevideo: División de Planeamiento Educativo - CETP.
- Departamento de Estadística CETP. (2019). *Informe Matrícula 2019*. Montevideo: Programa Planeamiento Educativo CETP.
- Dirección Nacional de Deporte, Ministerio de Turismo y Deporte. (2012). *Plan Nacional Integrado de Deporte 2012-2018*. Montevideo.
- Dogliotti Moro, Paola. (2015). El cuerpo en los programas de Educación Física en el Ciclo Básico de Educación Secundaria (1993-2006). *Revista Universitaria De La Educación Física Y El Deporte N°3*. Instituto Universitario IUACJ Disponible en: <http://www.revistasiuacj.edu.uy/index.php/rev1/article/view/28>, 28.
- Dogliotti, P. (2015). Deporte, educación física y escuela. *Revista Universitaria De La Educación Física y el Deporte N°4*. Instituto Universitario IUACJ Disponible en: <http://www.revistasiuacj.edu.uy/index.php/rev1/article/view/32/30>, 30-32.
- Dogliotti, P. (2016). *Cuerpo, curriculum y discurso. Un análisis de políticas de educación física en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones Universitarias (UCUR).
- Domenech (a), D. (2018). *Informe solicitado por el Director de programa Adrian Núñez, según Memo 150/18. CETP-UTU. Presentado el 30 de noviembre de 2018*.

- Domenech (b), D. (2018). *Informe y proyecciones de trabajo 2019*. CETP-UTU, Inspección Nacional de Cultura Física. Colonia: ANEP.
- Domenech (c), D. (2018). *Sala Final Nacional de Cultura Física - Proyecto de Cultura Física*. Colonia: Inspección Nacional de Cultura Física.
- Dussel, I. (2008). ¿Qué lugar tiene la escuela media en la producción y reproducción de la desigualdad? Elementos para el debate. *Universidad de San Andres*, 67-90.
- Fuentes, E., & Arguimbau, L. (2008). I+D+I Una perspectiva documental. *Anales de documentación*, N°11, 43-56.
- Gerardo Simon, G., Carabeo Delgado, L. C., Perez Gregorio, G., & Carabeo Delgado, A. I. (Enero de 2011). Actividad física para el mejoramiento de la fuerza de las extremidades inferiores de los adultos mayores del círculo de abuelos del consultorio médico N°4. *Efdeportes.com*, año 15, N°152.
- Gómez, S., Opasso, M., & Martí, C. (2007). *Características Estructurales de las Organizaciones Deportivas*. Madrid: IESE Bussines School - Universidad de Navarra.
- Hargreaves, A., & Fink, D. (2006). Estrategias de cambio y mejora en educación caracterizadas por su relevancia, difusión y continuidad en el tiempo. *Revista de Educación N°339*, 43-58.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Cuarta edición ed.). México D. F.: Mc Graw Hill.
- Le Breton, D. (2000). El Cuerpo y la Educación. *Revista Complutense de Educación*, vol. 11 N°2.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad. Obra original: Anthropologie du corps et modernite. Presses Univesitaires de France. 1990*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Lescano, A. (9 al 13 de septiembre de 2013). La gestión en educación Física. Un análisis político. La Plata, Argentina: UNLP.
- Lévi-Strauss, C. (2015). *Raza y cultura. Título original: Race et historie y Race et culture. Primera edición 1993 Unesco*. Madrid: Catedra.
- Maestre, J. (2004). *Estrategias de gestión deportiva local*. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Martínez Aguado, D. (2012). *Nueva gestión deportiva municipal con la educación como perspectiva*. Madrid: Circulo Rojo.
- Martínez Aguirre, L. (2012). *Administración educativa*. Tlalnepantla: Red tercer Milenio.
- Martínez, D. (2003). Una propuesta teórica de planificación deportiva Municipal: la base de los proyectos deportivos. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 205-222.
- MEC, M. d. (12 de Diciembre de 2008). Proyecto de Ley General de Educación N° 18.437. *Ley General de educación*. Montevideo, Uruguay: Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales. Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>.
- Milstein, D., & Mendes, H. (1999). *La Escuela en el cuerpo. Estudios sobre el orden escolar y la construcción social de los alumnos en escuelas primarias*. Madrid: Pedro Miño.
- Mora Pereyra, B., Garriga Zucal, J., Fernández Vaz, A., Soto Lagos, R., & Bracht, V. (2018). *Deporte y sociedad. encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre Deporte*. Montevideo: UdelaR.
- OMS. (28 de Febrero de 2018). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 31 de 01 de 2020, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio . *Int. J. Morphol.*, 227-232.
- Pereira, R. (2017). *Congreso Nacional: Gerencia y Derecho Deportivo Colombiano*. Bogota: Universidad Tecnológica de Pereira.

- Petit, E., Roxana, A., López, M., & Romero, R. (2012). Desarrollo Organizacional Innovador: Un nuevo enfoque gerencial para Latinoamérica. *Opción*, vol. 28, núm. 67, Enero-abril, 173-205.
- Portugal Villar, J. (2012). La Gestión Educativa: Una Visión hacia la Formación Docente. *Revista N° Motricidad y Persona*, 33-36.
- Presidencia de la Republica. (03 de 11 de 2017). <https://www.presidencia.gub.uy>. Recuperado el 26 de 09 de 2019, de <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/deporte-salud-sedentarismo-agenda-gobierno>
- Questa, M. (2014). Aportes para la gestión de la imagen institucional de los centros educativos . *Cuadernos de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 20, 93-116.
- Ruggiano, G., & Rodríguez Giménez, R. (2009). *Notas sobre educación del cuerpo y escuela: una lectura de las pedagogías del cuerpo*. Montevideo: Psicolibros Waslala.
- Secretaría de Educación Pública de México. (2009). *Modelo de Gestión Educativa Estratégica - Programa Escuelas de Calidad*. Ciudad de México.
- Seré Quintero, C. (2016). Cuerpo, derecho y propiedad. Notas desde la política uruguaya. *Revista Altre Modernità. Rivista di Studi letterari e culturali*. Número especial Nuevos movimientos sociales. *Política y derecho a la educación*.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos* (4ta. Edición ed.). Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Terigi, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. *Propuesta Educativa Número 29 – Año 15*, 63-71.
- Terigi, F. (2015). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. *Propuesta Educativa Número 29*, 63-71.
- UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte.
- Urteaga, M., & García, N. (2012). *Cultura y desarrollo*. Buenos Aires: Paidós.

Vesga R., J. J. (2013). Cultura organizacional y sistemas de gestión de la calidad: una gestión de las instituciones de la educación superior . *Revista Guillermo de Ockham 11* (2).

Anexos

Anexo 1 Gráficos encuestas a estudiantes

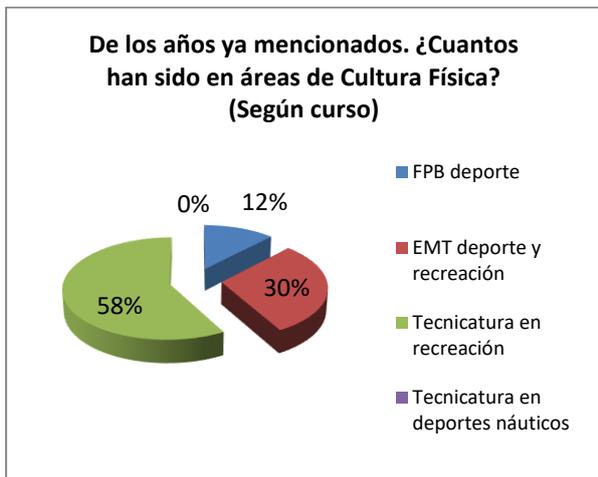


Gráfico 1.3

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

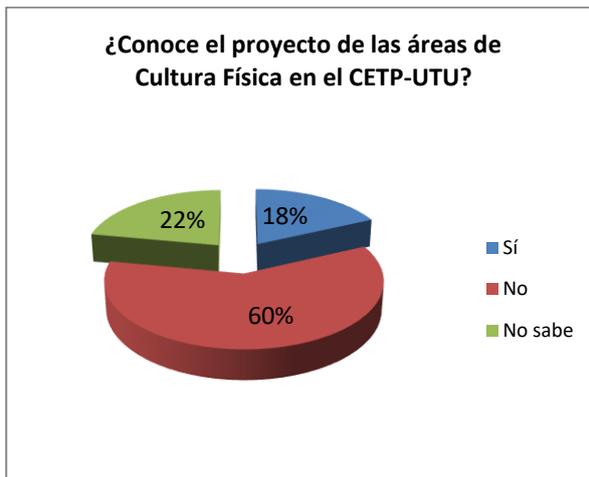


Gráfico 1.4

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

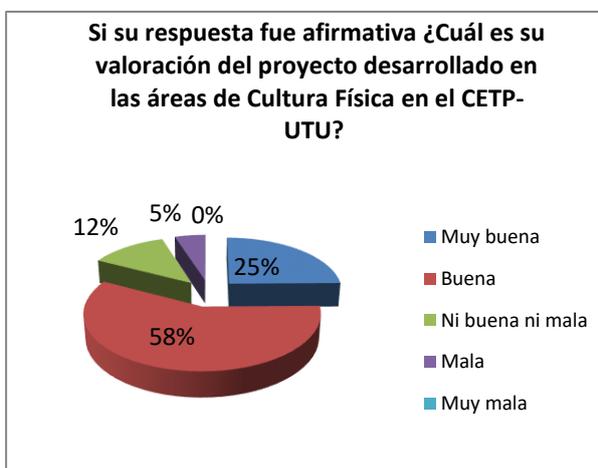


Gráfico 1.5

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

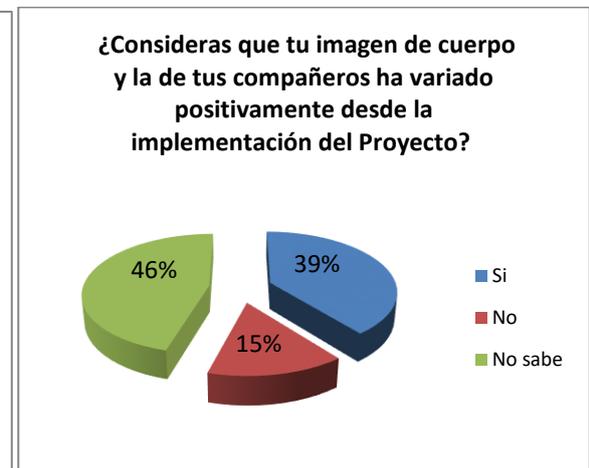


Gráfico 1.8

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.



Gráfico 1.10

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

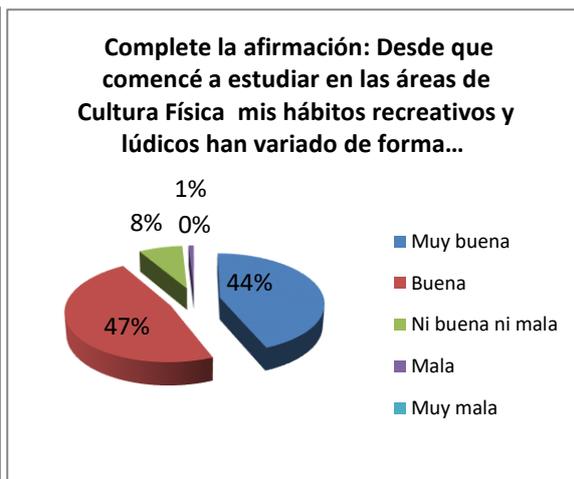


Gráfico 1.11

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.



Gráfico 1.12

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.



Gráfico 1.14

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

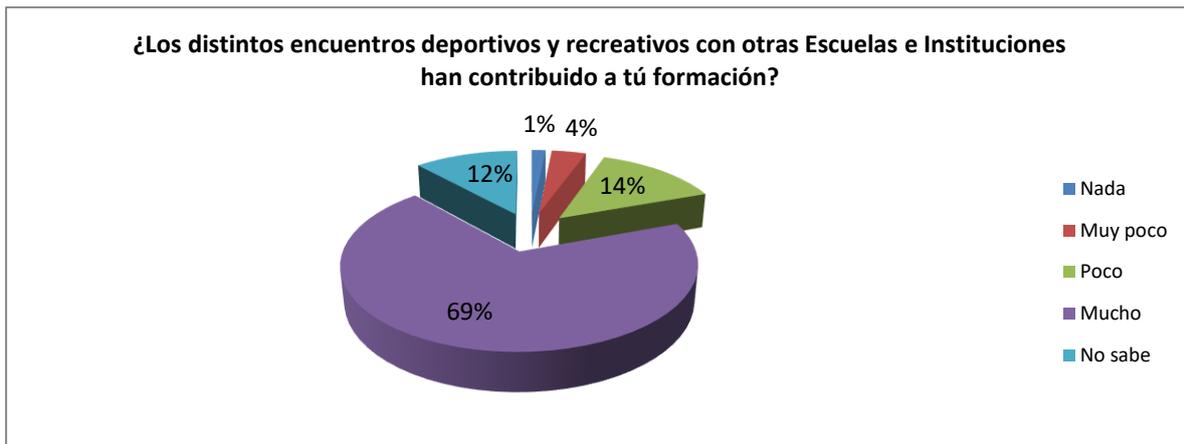


Gráfico 1.15

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

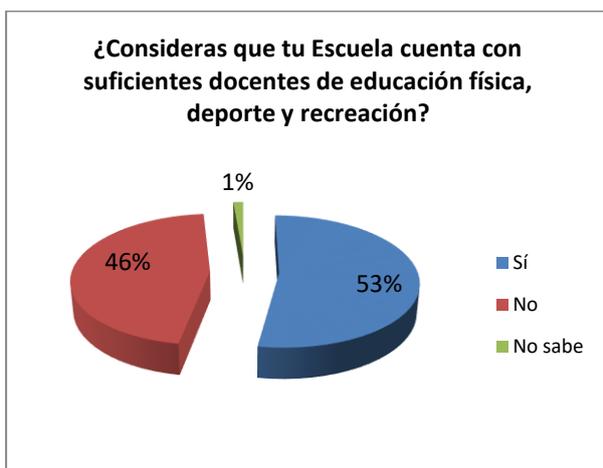


Gráfico 1.20

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

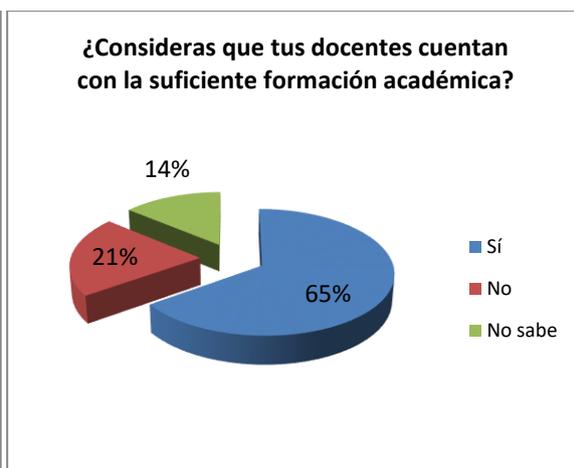


Gráfico 1.21

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

Anexo 2 Gráficos encuestas a docentes:



Gráfico 2.1

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

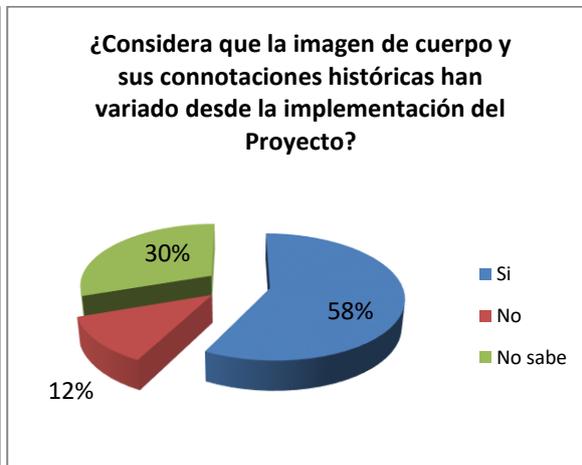


Gráfico 2.4

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

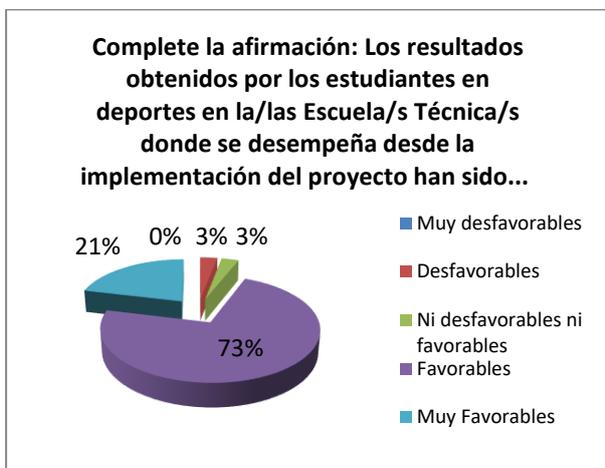


Gráfico 2.6

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

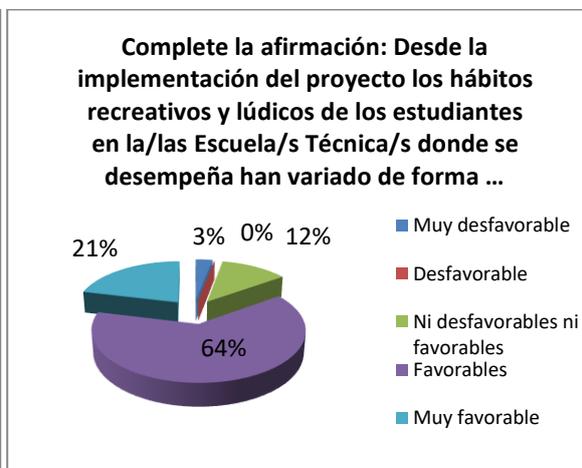


Gráfico 2.7

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

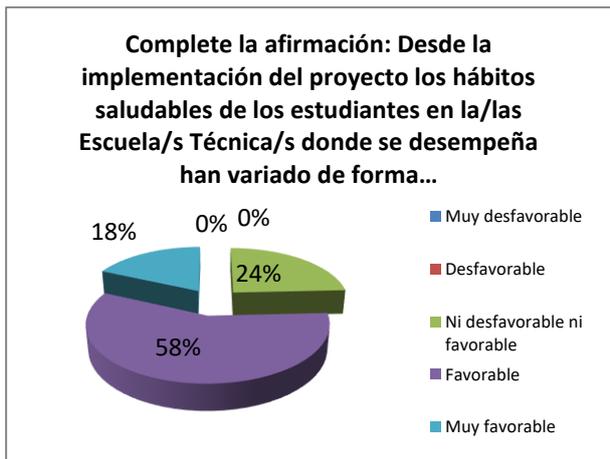


Gráfico 2.8

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

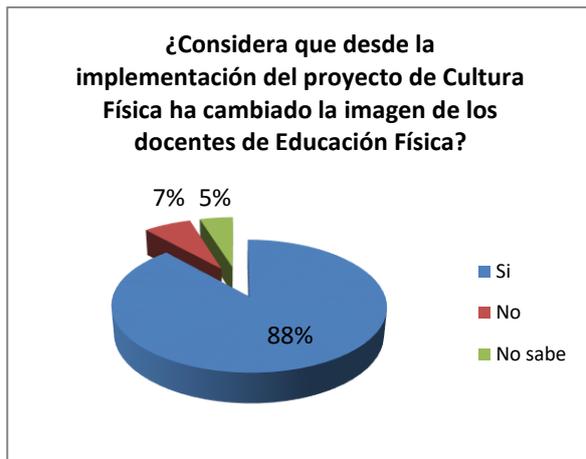


Gráfico 2.9

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

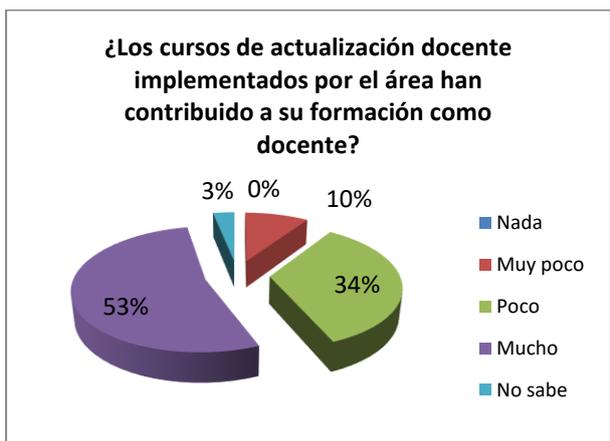


Gráfico 2.11

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

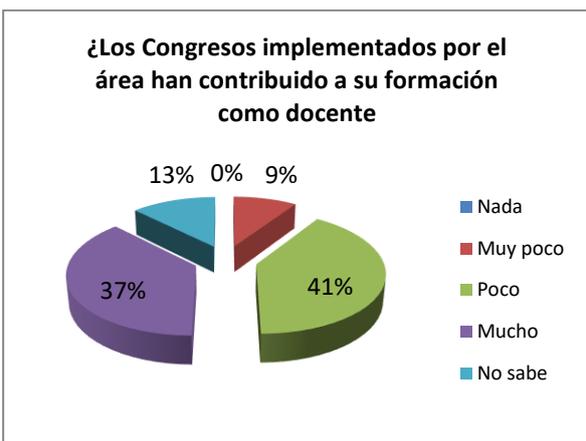


Gráfico 2.12

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

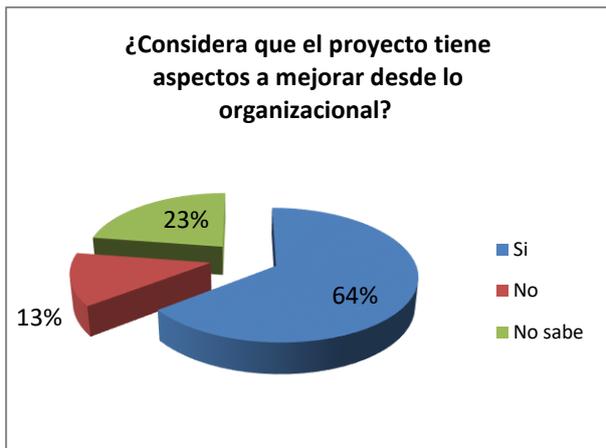


Gráfico 2.13

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

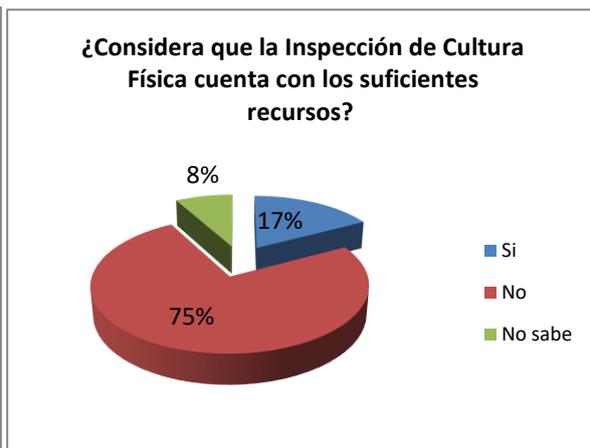


Gráfico 2.14

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

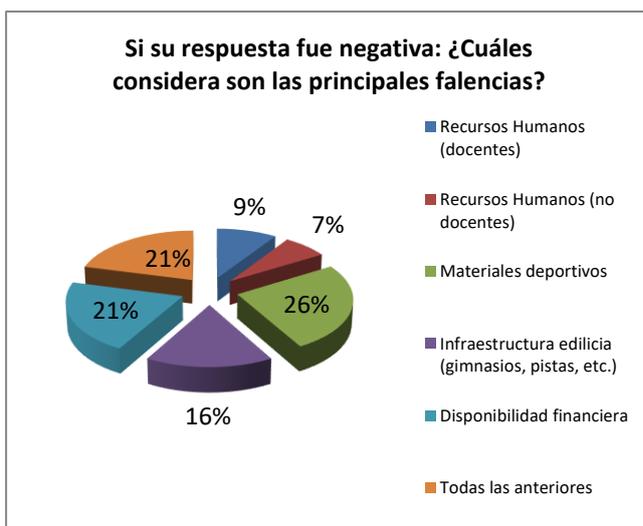


Gráfico 2.16

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

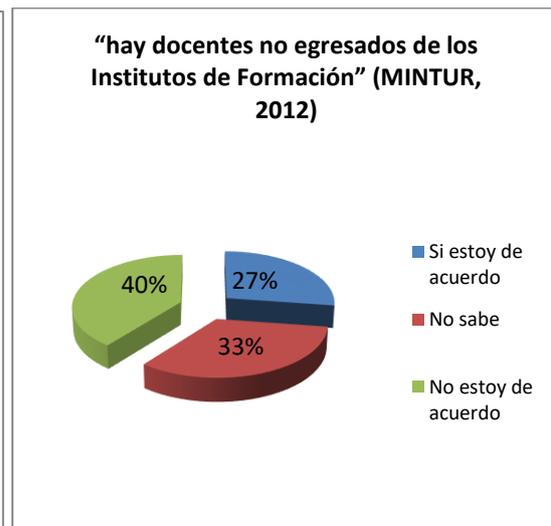


Gráfico 2.17

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.



Gráfico 2.18

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.



Gráfico 2.19

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.



Gráfico 2.20

Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

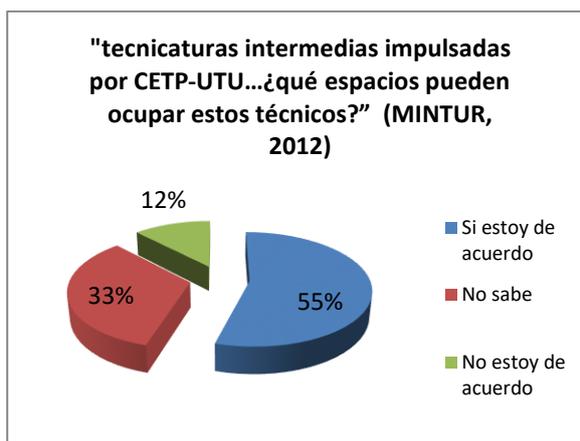
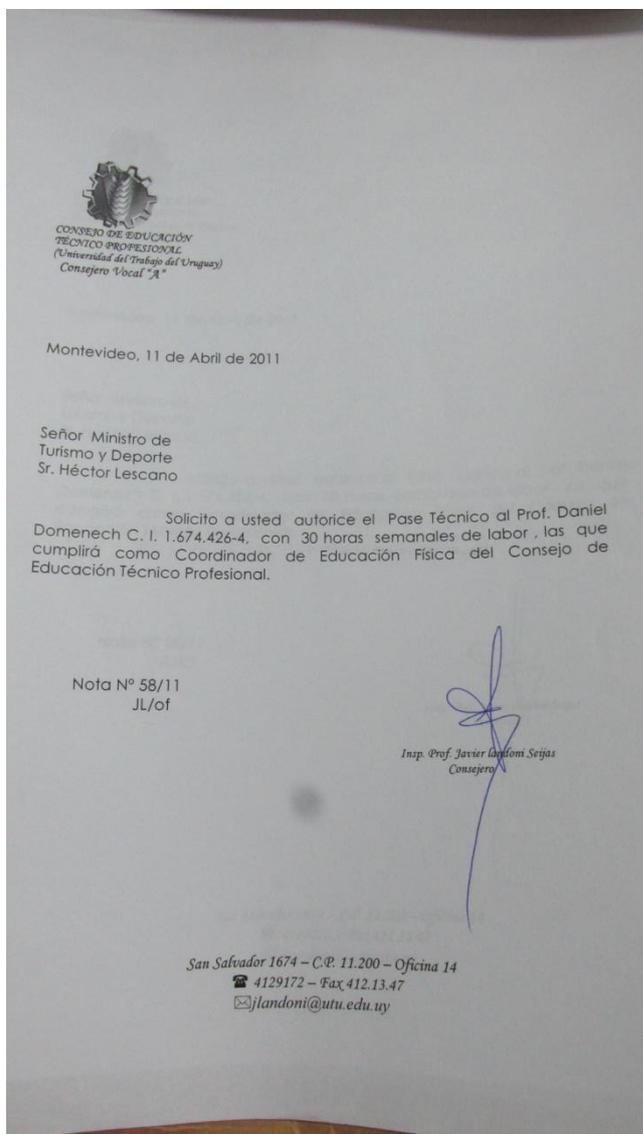


Gráfico 2.21

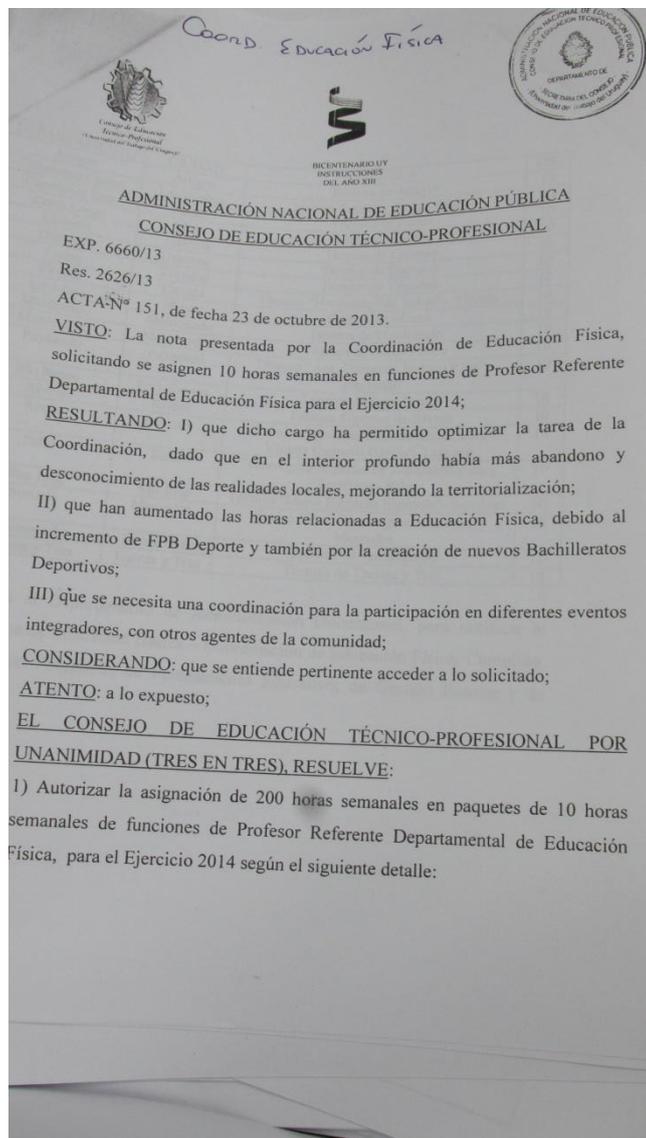
Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados.

Anexo 3 Documentación relevada



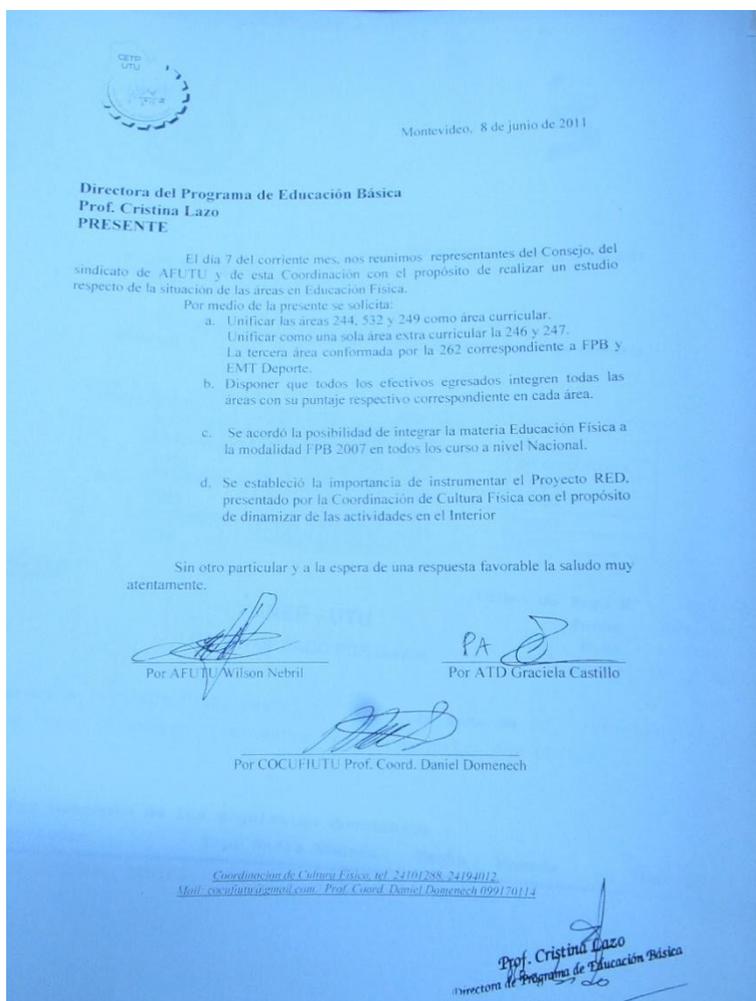
Anexo 3.1

Fuente: Inspección Nacional de Cultura Física



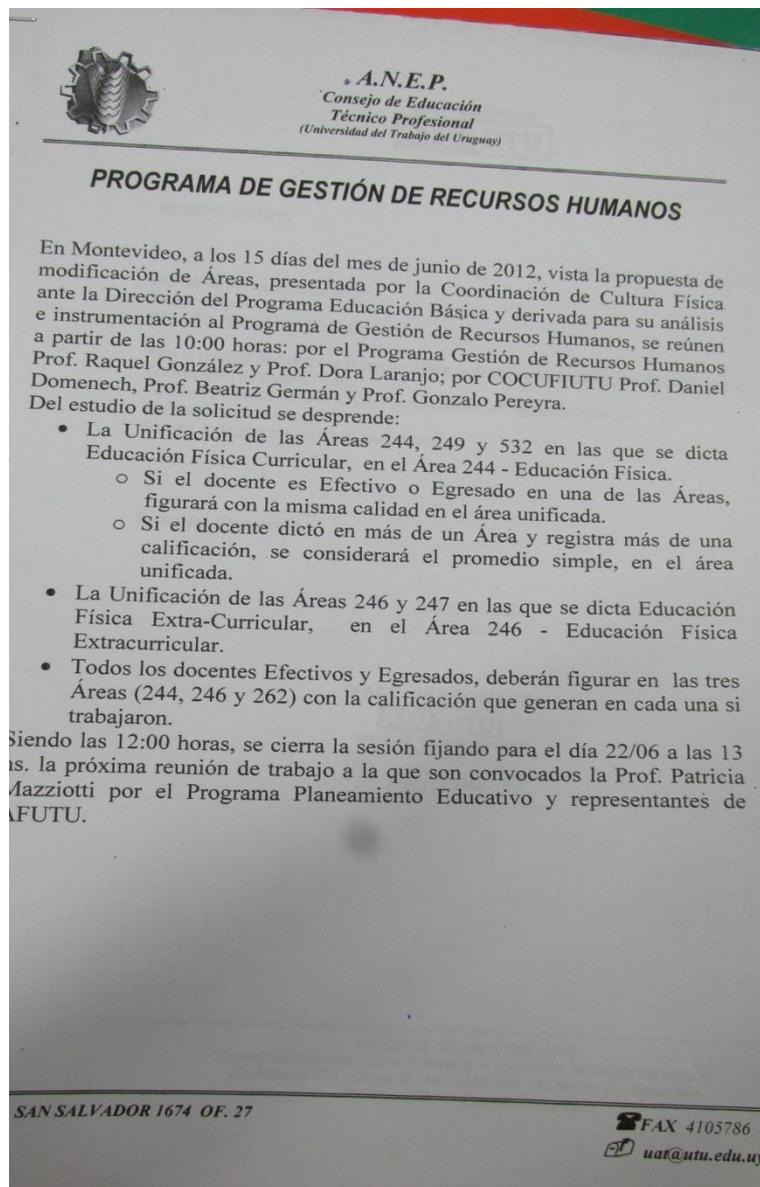
Anexo 3.2

Fuente: Inspección Nacional de Cultura Física



Anexo 3.3

Fuente: Inspección Nacional de Cultura Física



Anexo 3.4

Fuente: Inspección Nacional de Cultura Física

Anexo 4 Encuesta a estudiantes del área

CUESTIONARIO SOBRE LAS ÁREAS DE CULTURA FÍSICA EN CETP-UTU

Estimado estudiante este cuestionario es parte de un trabajo investigación realizada por quien suscribe Prof. Andrés Fernández dentro de la Maestría en Educación, Ciencias Sociales y Políticas, realizada en acuerdo entre FLACSO y el CFE-ANEP. Se garantiza discreción y anonimato en el manejo de los datos. Agradecemos vuestra colaboración.

Marca con una cruz o un círculo la o las opciones que consideres:

1. ¿Desde hace cuantos años cursa estudios en UTU?
 - 1 año
 - 2 años
 - 3 años
 - 4 años
 - Más de 4 años

2. De los años ya mencionados. ¿Cuantos han sido en áreas de Cultura Física?
 - FPB deporte (_____años)
 - EMT deporte y recreación (_____años)
 - Tecnicatura en recreación (_____años)
 - Tecnicatura en deportes náuticos (_____años)

3. ¿Conoce el proyecto de las áreas de Cultura Física en el CETP-UTU?
 - Sí
 - No
 - No sabe

4. Si su respuesta fue afirmativa ¿Cuál es su valoración del proyecto desarrollado en las áreas de Cultura Física en el CETP-UTU?
 - Muy buena
 - Buena
 - Ni buena ni mala
 - Mala
 - Muy mala

5. ¿Considera que el aumento de la educación física, el deporte y la recreación en el CETP-UTU en los últimos años ha producido cambios en general en la Educación Uruguaya?
 - Sí
 - No
 - No sabe

6. Si su respuesta fue afirmativa: ¿Cómo considera que han sido dicho cambios?
- Muy buenos
 - Buenos
 - Ni buenos ni malos
 - Malos
 - Muy malos
7. ¿Consideras que tu imagen de cuerpo y la de tus compañeros ha variado positivamente desde la implementación del Proyecto?
- Si
 - No
 - No sabe
8. Si su respuesta fue afirmativa, Completa la afirmación: La imagen de cuerpo ha variado producto de...
- Actividad lúdicas
 - El deporte
 - La salud
 - Diversidad cultural
 - Sociedad de la información
 - Todas las anteriores
 - Otras
- Si marco otras: desarrolle brevemente
-
9. Complete la afirmación: La implementación de los FPB deportes, los Bachilleratos de deportes y recreación, y las tecnicaturas han contribuido a mi formación de forma...
- Muy buena
 - Buena
 - Ni buena ni mala
 - Mala
 - Muy mala
10. Complete la afirmación: Desde que comencé a estudiar en las áreas de Cultura Física mis hábitos recreativos y lúdicos han variado de forma ...
- Muy buena
 - Buena
 - Ni buena ni mala
 - Mala
 - Muy mala

11. Complete la afirmación: Desde que comencé a estudiar en las áreas de cultura física mis hábitos saludables han variado de forma...
- Muy buena
 - Buena
 - Ni buena ni mala
 - Mala
 - Muy mala
12. ¿Cómo es tú imagen de los docentes de educación física, deporte y recreación?
- Muy negativa
 - Negativa
 - Ni negativa ni positiva
 - Positiva
 - Muy positiva
13. ¿Consideras que los campamentos a los que has asistido han contribuido a tú formación?
- Nada
 - Muy poco
 - Poco
 - Mucho
 - No sabe
14. ¿Los distintos encuentros deportivos y recreativos con otras Escuelas e Instituciones han contribuido a tú formación?
- Nada
 - Muy poco
 - Poco
 - Mucho
 - No sabe
15. ¿Consideras que los materiales deportivos/recreativos con los que cuentan en la Escuela donde estudias son los suficientes?
- Si
 - No
 - No sabe

16. Si tu respuesta fue negativa: ¿Cuáles consideras que son las principales necesidades?

- Pelotas
- Redes
- Colchonetas
- Materiales circenses
- Cuerdas
- Otros

Si marcaste otros, desarrolla brevemente:

17. ¿Consideras que los espacios deportivos/recreativos con los que cuentan en la Escuela donde estudias son los suficientes?

- Si
- No
- No sabe

18. Si tu respuesta fue negativa: ¿Cuáles consideras que son las principales necesidades?

- Gimnasio cerrado
- Canchas abiertas
- Parque recreativo
- Vestuarios
- Depósito de materiales
- Otros

Si marcaste otros, desarrolla brevemente:

19. ¿Consideras que tu Escuela cuenta con suficientes docentes de educación física, deporte y recreación?

- Sí
- No
- No sabe

20. ¿Consideras que tus docentes cuentan con la suficiente formación académica?

- Sí
- No
- No sabe

21. Por último brevemente expresa que significa para vos estudiar en (FPB deporte/EMT deporte y recreación/Tecnicatura en recreación/Tecnicatura en deportes náuticos)...

Agradezco el tiempo dedicado a éste cuestionario, vuestro aporte contribuirá a mi formación.

Anexo 5 Encuesta a docentes del área

Estimado colega este cuestionario es parte de un trabajo investigación realizada por quien suscribe Prof. Andrés Fernández dentro de la Maestría en Educación, Ciencias Sociales y Políticas, realizada en acuerdo entre FLACSO y el CFE-ANEP.

Se garantiza discreción y anonimato en el manejo de los datos.

Agradecemos vuestra colaboración.

1. ¿Cuál es su valoración del proyecto desarrollado en las áreas de Cultura Física en el CETP-UTU desde el año 2011?
 - a. Muy mala
 - b. Mala
 - c. ni buena ni mala
 - d. buena
 - e. muy buena

2. ¿Considera que desde la implementación del proyecto, la Educación Uruguaya ha sufrido cambios?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No sabe

3. Si su respuesta fue afirmativa: ¿Cómo considera que han sido?
 - a. Muy desfavorables
 - b. desfavorables
 - c. ni desfavorables ni favorables
 - d. favorable
 - e. muy favorable

4. ¿Considera que la imagen de cuerpo y sus connotaciones históricas han variado desde la implementación del Proyecto?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No sabe

5. Si su respuesta fue afirmativa, marque las que considere: La imagen de cuerpo ha variado producto de:
- Actividades lúdicas
 - El deporte
 - La salud
 - Diversidad cultural
 - Sociedad de la información
 - Todas las anteriores
 - Otras, desarrolle
brevemente: _____
6. Complete la afirmación: Los resultados obtenidos por los estudiantes en deportes en la/las Escuela/s Técnica/s donde se desempeña desde la implementación del proyecto han sido.....
- Muy desfavorables
 - Desfavorables
 - Ni desfavorables ni favorables
 - Favorables
 - Muy favorables
7. Complete la afirmación: Desde la implementación del proyecto los hábitos recreativos y lúdicos de los estudiantes en la/las Escuela/s Técnica/s donde se desempeña han variado de forma ...
- Muy desfavorable
 - Desfavorable
 - Ni desfavorable ni favorable
 - Favorable
 - Muy favorable
8. Complete la afirmación: Desde la implementación del proyecto los hábitos saludables de los estudiantes en la/las Escuela/s Técnica/s donde se desempeña han variado de forma...
- Muy desfavorable
 - Poco desfavorables
 - Ni desfavorables ni favorables
 - Favorable
 - Muy favorable
9. ¿Considera que desde la implementación del proyecto de Cultura Física ha cambiado la imagen de los docentes de Educación Física?
- Si
 - No
 - No sabe

10. Si su respuesta fue afirmativa: ¿Considera que estos cambios en la imagen fueron positivos o negativos?
- Muy negativos
 - Poco negativos
 - Ni negativos ni positivos
 - Positivos
 - Muy positivos
11. ¿Los cursos de actualización docente implementados por el área han contribuido a su formación como docente?
- Considerablemente
 - Bastante
 - Poco
 - Nada
 - No sabe
12. ¿Los Congresos implementados por el área han contribuido a su formación?
- Considerablemente
 - Bastante
 - Poco
 - Nada
 - No sabe
13. ¿Considera que el proyecto tiene aspectos a mejorar desde lo organizacional?
- Si
 - No
 - No sabe
14. Si su respuesta fue afirmativa: ¿Cuáles considera que son los principales? Enumere brevemente
- -
 -
 -
 -
15. ¿Considera que la Inspección de Cultura Física cuenta con los suficientes recursos?
- Si
 - No
 - No sabe

16. Si su respuesta fue negativa: ¿Cuáles considera son las principales falencias?
- Recursos humanos (docentes)
 - Recursos humanos (no docentes)
 - Materiales deportivos
 - Infraestructura edilicia (gimnasios, pistas, etc.)
 - Disponibilidad financiera
 - Todas las anteriores
 - Otras, desarrolle brevemente: _____
17. ¿Considera que la Inspección cuenta con el apoyo del Consejo de Educación Técnico Profesional y del Consejo Directivo Central para el desarrollo de sus actividades?
- Cuenta siempre
 - Cuenta con apoyo en algunas oportunidades
 - No sabe Muy poco
 - No cuenta
 - No sabe
 -
18. Exprese su acuerdo o desacuerdo con los siguientes ítems publicados en el Plan Nacional Integrado de Deporte por la Dirección Nacional de Deportes-Ministerio de Turismo y Deporte en el año 2012 en referencia a las áreas de cultura física del CETP, teniendo en cuenta su experiencia actual en el área:
- “hay docentes no egresados de los Institutos de Formación”
 - Si estoy de acuerdo
 - No estoy de acuerdo
 - No sabe
 - “no existía un programa de Educación Física del CETP”
 - Si estoy de acuerdo
 - No estoy de acuerdo
 - No sabe
 - “No existía inspección hasta comienzos de la actual administración por lo que era muy difícil dar seguimiento y apoyo a los docentes...se está en la fase de armado de una estructura”
 - Si estoy de acuerdo
 - No estoy de acuerdo
 - No sabe

- d. “ausencia de un sistema de acompañamiento y supervisión compartida por parte de los actores institucionales vinculados al tema”
 - a. Si estoy de acuerdo
 - b. No estoy de acuerdo
 - c. No sabe
- e. “tecnicaturas intermedias impulsadas por CETP-UTU...qué espacios pueden ocupar estos técnicos”
 - a. Si estoy de acuerdo
 - b. No estoy de acuerdo
 - c. No sabe
- f. “inexistencia de una línea común de la Educación Física desde Primaria a Secundaria y UTU”
 - a. Si estoy de acuerdo
 - b. No estoy de acuerdo
 - c. No sabe

(Dirección Nacional de Deporte, Ministerio de Turismo y Deporte, 2012, pág. 87 al 93)

Agradezco el tiempo dedicado a éste cuestionario, vuestro aporte contribuirá a mi formación.

Anexo 6 Guía de entrevista a Experto 1

Estimado Experto esta encuesta es parte de un trabajo investigación realizada por quien suscribe Prof. Andrés Fernández dentro de la Maestría en Educación, Ciencias Sociales y Políticas realizada en acuerdo entre FLACSO Uruguay y el CFE-ANEP.

Se garantiza discreción y anonimato en el manejo de los datos.

Agradecemos vuestra colaboración.

¿Cuándo surgió el proyecto de Cultura Física?

- ¿Cuáles eran los objetivos iniciales del proyecto?
- ¿A qué necesidades responde?
- ¿Quiénes participaron en las ideas iniciales?

¿Tuvo experiencias de gestión antes de emprender este proyecto?

¿Qué apoyos tuvo en los comienzos?

¿Qué dificultades encontró a nivel general para su implementación en los primeros años?

¿Encontró barreras en materia de infraestructura? Si fue así, ¿Considera que se han podido solucionar?

¿Encontró barreras en materia de la disponibilidad de materiales didácticos? Si fue así, ¿Considera que se han podido solucionar?

¿Encontró barreras en materia de los Recursos Humanos tanto docentes como no docentes? Si fue así, ¿Considera que se han podido solucionar?

¿Encontró barreras en materia de la disponibilidad económica? Si fue así, ¿Considera que se han podido solucionar?

¿Se sintió apoyado por las autoridades del CETP en los comienzos?

¿Se sintió apoyado por las autoridades del CODICEN en los comienzos?

¿Posee el proyecto alguna relación con la imagen que se posee sobre el docente de educación física?

¿Qué cambios considera ha realizado la Coordinación para favorecer la descentralización de la gestión?

¿Considera que la implementación del proyecto provocó variaciones en los hábitos saludables de los alumnos de las Escuelas Técnicas del Interior del País? ¿Cuáles?

¿Considera que la implementación del proyecto provocó variaciones en los hábitos deportivos de los alumnos de las Escuelas Técnicas del Interior del País? ¿Cuáles?

¿Considera que la implementación del proyecto provocó variaciones en los hábitos recreativos de los alumnos de las Escuelas Técnicas del Interior del País? ¿Cuáles?

¿Qué objetivos se propuso con la implementación de los primeros cursos de actualización y los Congresos?

¿Considerando que es el área de mayor crecimiento dentro del CETP en la última década, considera que es valorada por parte de las autoridades actuales?

¿Cómo proyecta a futuro el proyecto de Cultura Física?

Anexo 7 Guía de entrevista a Experto 2 e informantes calificados

Entrevista semi-estructurada a Referentes Departamentales y Coordinadores de las áreas de Cultura Física - CETP

Estimado Docente esta encuesta es parte de un trabajo investigación realizada por quien suscribe Prof. Andrés Fernández dentro de la Maestría en Educación, Ciencias Sociales y Políticas realizada en acuerdo entre FLACSO Uruguay y el CFE-ANEP.

Se garantiza discreción y anonimato en el manejo de los datos.

Agradecemos vuestra colaboración.

1. ¿Puede notar cambios dentro de las Escuelas Técnicas que usted coordina/coordinó desde la implementación del proyecto? Si es así, ¿Cuáles?
2. ¿Considera que la implementación del proyecto provocó variaciones en los hábitos saludables, deportivos y recreativos de los alumnos de las Escuelas Técnicas del Interior del País? Si es así, ¿Cuáles?
3. Desde la implementación del proyecto, considera que: ¿Ha variado la imagen que se posee sobre el docente de educación física?
4. ¿Cuáles son los aspectos positivos que puede identificar del desarrollo del proyecto?
5. ¿Cuáles son los aspectos negativos que puede identificar del desarrollo del proyecto?
6. ¿Encuentra barreras en materia de la disponibilidad de materiales didácticos, Recursos Humanos, infraestructura u disponibilidad económica dentro del proyecto? Si es así, ¿Cuáles observa y qué factores considera la promueven?
7. Producto de la implementación del proyecto, ¿Qué resultados puede observar a nivel general?

Estimado docente agradezco vuestro aporte a esta investigación, su trabajo contribuye a este proyecto y por ende a este análisis. Muchas gracias

Anexo 8 Guía de entrevista a Directores

Entrevista semi-estructurada a Directores de Escuelas Técnicas dependientes del CETP del Interior del Uruguay

Estimado/a Director/a esta encuesta es parte de un trabajo investigación realizada por quien suscribe Prof. Andrés Fernández dentro de la Maestría en Educación, Ciencias Sociales y Políticas realizada en acuerdo entre FLACSO Uruguay y el CFE-ANEP.

Se garantiza discreción y anonimato en el manejo de los datos.

Agradecemos vuestra colaboración.

1. ¿Puede notar cambios dentro de las Escuelas Técnicas que dirige desde la implementación del proyecto? Si es así, ¿Cuáles?
2. ¿Considera que la implementación del proyecto provocó variaciones en los hábitos saludables, deportivos y recreativos de los alumnos de las Escuelas Técnicas del Interior del País? Si es así, ¿Cuáles?
3. Desde la implementación del proyecto, considera que: ¿Ha variado la imagen que se posee sobre el docente de educación física?

Estimado/a Director/a agradezco vuestro aporte a esta investigación.

Muchas gracias